

VOLUMEN 4 - NÚMERO 2

JULIO - DICIEMBRE (2026)



# Revista Jiboa

Revista Académica - Científica de la Facultad  
Multidisciplinaria Paracentral

Universidad de El Salvador

ISSN: 3078-6150

e - ISSN: 3078-6169





## AUTORIDADES CENTRALES

**M.Sc. Juan Rosa Quintanilla**

Rector

**Dra. Evelyn Beatriz Farfán**

Vicerrectora Académica

**M.Sc. Roger Arias**

Vicerrector Administrativo

**Lic. Pedro Rosalío Escobar Castaneda**

Secretario General

**Lic. Carlos Amilcar Serrano Rivera**

Fiscal General

## FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL

**M.Sc. José Isidro Vargas Cañas**

Decano

**MSc. Maira Carolina Molina de López**

Vice-Decana

## COMITÉ EDITORIAL

**Ing.MSc. Jossué Humberto Henríquez García**

Editor

*Coordinador del Centro de Estudios de Opinión Pública*

**Ing. MSc. Benigna Lorena Martínez de Guzmán**

Comité Editorial

**Docente del Departamento de Ciencias Económicas**

**Lic. MSc. Luis Ernesto Paz Quintanilla**

Comité Editorial

**Docente del Departamento de Ciencias Económicas**

**Ing. MSc. Sandra Verónica Rodríguez Domínguez**

Comité Editorial

**Br. Emerson Alberto Jiménez Ruíz**

Maquetación

**Br. Eugenio De Jesús Merino Montano**

Corrector de estilo

**Br. Javier Alejandro Cruz Deras**

Soporte digital

## COMITÉ CIENTÍFICO

### Interno

**Dr. Carlos Osmín Pocasangre Jiménez**

Profesor Universitario, Jefe Departamento de Telecomunicaciones, Universidad de El Salvador

### Externo

**Dr. Iván Manuel Sánchez Fontalvo**

Doctor en Pedagogía con énfasis en interculturalidad (Universidad de Barcelona)

**Dr. Mario Barajas Frutos**

Profesor Honorífico, Universidad de Barcelona, Facultad de Educación, España

**Dra. Mayte Jiménez Rivero**

Doctora en Ciencias Pedagógicas, Jefa del departamento de Estudios Lingüísticos del ISA, Universidad de las Artes, ISA, Cuba

**Dra. Marilia Villafañe Santiago**

Catedrática Auxiliar, Directora del Departamento de Educación y Educación Física, Coordinadora de Educación a Distancia, Universidad de Puerto Rico en Ponce

**Prof. Félix Uribe**

MSc en ciencias de la computación, University of Maryland Global Campus



## **REVISTA JIBOA**

**Revista Académica-Científica de la  
Facultad Multidisciplinaria Paracentral**

Volúmen 4, Número 2

Julio-Diciembre

Año 2026

<https://revistas.ues.edu.sv/index.php/rj-ues>

[revista.jiboa@ues.edu.sv](mailto:revista.jiboa@ues.edu.sv)

Facultad Multidisciplinaria Paracentral  
Universidad de El Salvador  
Avenida Crescencio Miranda, San Vicente San  
Vicente, El Salvador

### **Enfoque y Alcance**

La Revista Jiboa es la revista de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la Universidad de El Salvador (UES). La revista está a la disposición de los docentes y estudiantes de la Facultad y de otras instituciones nacionales o extranjeras que deseen publicar artículos científicos originales e inéditos, es gratuita y de acceso abierto a los lectores.

La revista se publica de manera semestral, los artículos se someten a evaluación por pares en doble ciego.

### **Trabajos aceptados**

La revista acepta trabajos de carácter multidisciplinario en las ciencias sociales y naturales.

### **Objetivo**

El objetivo de la revista es difundir los resultados de diferentes investigaciones sobre temas relevantes de la región paracentral, nacional e internacional, realizados por profesores, estudiantes y personal de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral con un enfoque transdisciplinar, fomentando la investigación y el debate académico, promoviendo la colaboración entre investigadores y académicos a nivel global.

### **Público**

La Revista se encuentra dirigida a un público académico que comprenden docentes y estudiantes tanto a nivel nacional como internacional.

### **Periodicidad**

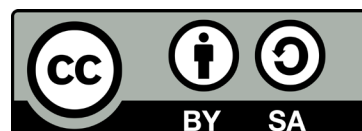
Tiene una periodicidad continua con un mínimo de publicaciones de un número anual.

### **Aclaratoria**

Las ideas y opiniones contenidas en los trabajos y artículos son de responsabilidad exclusiva de los autores y no expresan necesariamente el punto de vista de la Universidad de El Salvador.

**ISSN: 3078-6169**

**e-ISSN: 3078-6150**



---

## Contenido | Content

---

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>Aplicación de inteligencia artificial para el fortalecimiento de la comprensión lectora en inglés</b><br><b>Application of artificial intelligence for the strengthening of english reading comprehension</b><br>Eduardo José Rodríguez Abrego .....                                                                                                                                                        | 5  |
| <b>Abordaje del conflicto socioambiental por el proyecto de relleno sanitario en San Francisco Angulo</b><br><b>Approach to the socio-environmental conflict surrounding the landfill project in San Francisco Angulo</b><br>María Inés Dávila Medina .....                                                                                                                                                    | 19 |
| <b>Estudio de percepción ciudadana sobre las tendencias y necesidades del mercado inmobiliario en el departamento de San Vicente, 2025</b><br><b>Study on public perceptions of real estate market trends and needs in the department of San Vicente, 2025</b><br>Josué Humberto Henríquez García .....                                                                                                        | 33 |
| <b>Análisis comparativo sobre tasas de interés aplicadas por instituciones financieras para crédito de vivienda en el distrito de San Vicente, departamento de San Vicente, El Salvador</b><br><b>Comparative analysis of interest rates charged by financial institutions for mortgage loans in the district of San Vicente, department of San Vicente, El Salvador</b><br>Luis Ernesto Paz Quintanilla ..... | 43 |
| <b>Educación inclusiva desde la universidad</b><br><b>Inclusive education from the university</b><br>Luis A. Mejía Orellana .....                                                                                                                                                                                                                                                                              | 53 |

---

# Aplicación de inteligencia artificial para el fortalecimiento de la comprensión lectora en inglés

*Application of artificial intelligence for the strengthening of english reading comprehension*

Eduardo José Rodríguez Abrego <sup>1,2</sup>, Bladimir Antonio Flores Ramírez <sup>1,3</sup>

Correspondencia: [ra16049@ues.edu.sv](mailto:ra16049@ues.edu.sv)

1 Facultad Multidisciplinaria Paracentral, Universidad de El Salvador 

2  <https://orcid.org/0000-0002-5221-2078>

3  <https://orcid.org/0009-0002-2743-3298>

## RESUMEN

En la actualidad, la formación docente en El Salvador enfrenta desafíos significativos en el desarrollo de las competencias lectoras en inglés, una habilidad crítica que requiere la integración de innovaciones pedagógicas para superar las limitaciones evidentes de los métodos de enseñanza tradicionales. En este contexto, la presente investigación tuvo como objetivo principal fortalecer la comprensión lectora en el idioma inglés de los estudiantes del Profesorado mediante el uso estratégico y sistemático de herramientas de Inteligencia Artificial. Para lograr este propósito, se adoptó una metodología bajo un enfoque cuantitativo con un diseño preexperimental de corte transversal. El estudio se llevó a cabo con una muestra de 30 estudiantes, quienes fueron seleccionados rigurosamente a través de un muestreo probabilístico estratificado a partir de una población mayor. La fase de intervención pedagógica tuvo una duración de doce semanas, durante las cuales los participantes interactuaron activamente con chatbots educativos y entornos virtuales de aprendizaje alojados en la plataforma Moodle. La recolección de datos se realizó utilizando como instrumento principal la sección de Reading Comprehension de la prueba estandarizada TOEFL ITP, aplicada en dos momentos distintos mediante un pretest y un posttest. El análisis estadístico de los resultados, ejecutado utilizando la prueba no paramétrica de rangos con signo de Wilcoxon, reveló una mejora altamente significativa en el desempeño de los estudiantes ( $Z = -4.686$ ,  $p < .001$ ). Los hallazgos demostraron incrementos consistentes en los porcentajes de logro en todas las dimensiones evaluadas y en todos los niveles de dominio, destacando de manera particular el nivel Intermedio Alto, el cual experimentó un aumento sustancial de 36.31 puntos porcentuales en su rendimiento general. En con-

clusión, se evidencia que la Inteligencia Artificial actúa como un tutor adaptativo altamente eficaz, el cual no solo personaliza la trayectoria de aprendizaje, sino que también facilita la transición cognitiva de una lectura puramente literal hacia una comprensión inferencial y profunda, fomentando al mismo tiempo la autonomía y la autorregulación en los futuros profesionales de la educación.

**Palabras clave:** Inteligencia artificial, chatbots educativos, comprensión lectora, idioma inglés y formación docente.

## ABSTRACT

Currently, teacher training in El Salvador faces significant challenges in the development of English reading skills, a critical ability that requires the integration of pedagogical innovations to overcome the evident limitations of traditional teaching methods. In this context, the primary objective of this research was to strengthen English reading comprehension among teacher training students through the strategic and systematic use of Artificial Intelligence tools. To achieve this purpose, the study adopted a quantitative methodology with a cross-sectional pre-experimental design. The research was conducted with a sample of 30 students, who were rigorously selected through stratified probability sampling from a larger population of 44 students at the Universidad de El Salvador, Multidisciplinary Paracentral Faculty. The pedagogical intervention phase lasted for twelve weeks during the Cycle II-2025, during which the participants actively interacted with educational chatbots and virtual learning environments hosted on the Moodle platform. Data collection was carried out using the Reading Comprehension section of the standardized TOEFL ITP test as the main instrument, which was administered at two different times through a pretest and a posttest. The statistical analysis of the results, executed using the non-parametric Wilcoxon signed-rank test due to the non-normal distribution of the posttest data, revealed a highly significant improvement in student performance ( $Z = -4.686$ ,  $p < .001$ ). The findings demonstrated consistent increases in achievement percentages across all evaluated dimensions and proficiency levels, particularly highlighting the Intermediate High

level, which experienced a substantial increase of 36.31 percentage points in its overall performance. In conclusion, evidence shows that Artificial Intelligence acts as a highly effective adaptive tutor, which not only personalizes the learning path but also facilitates the cognitive transition from a purely literal reading to a deep and inferential comprehension, while simultaneously fostering autonomy and self-regulation in future education professionals.

**Keywords:** Artificial intelligence, educational chatbots, reading comprehension, English language y teacher training.

## INTRODUCCIÓN

En la era de la transformación digital, el aprendizaje de lenguas extranjeras ha experimentado un cambio de paradigma impulsado por la integración de tecnologías emergentes. A nivel internacional, la competencia lectora en inglés se ha consolidado como una habilidad crítica para el acceso a la información científica, técnica y académica. Sin embargo, diversos estudios globales sugieren que los métodos tradicionales de enseñanza a menudo no logran desarrollar los niveles de profundidad necesarios en la comprensión lectora, limitándose frecuentemente a un nivel literal que no satisface las demandas de un entorno globalizado y altamente tecnificado.

En los últimos cinco años, el estado del arte en la enseñanza del inglés como lengua extranjera (EFL) ha destacado el potencial de la Inteligencia Artificial (IA) para personalizar el aprendizaje. Investigaciones recientes han demostrado que el uso de sistemas de tutoría inteligentes y asistentes virtuales permite a los estudiantes recibir retroalimentación inmediata, lo que fomenta la autonomía y la autorregulación del aprendizaje. No obstante, a pesar del auge de herramientas como los modelos de lenguaje a gran escala, persiste una brecha significativa en la literatura científica respecto a su aplicación específica en contextos de formación docente en países en vías de desarrollo.

En el ámbito regional y nacional, el sistema educativo de El Salvador enfrenta desafíos persistentes en la enseñanza del idioma inglés. Los diagnósticos nacionales han revelado que los estudiantes que ingresan a

programas de educación superior a menudo presentan deficiencias en sus competencias lingüísticas básicas, siendo la comprensión lectora una de las áreas más críticas. Esta situación es particularmente preocupante en las carreras de formación docente, donde los futuros educadores deben alcanzar un nivel de proficiencia que les permita no solo comprender textos complejos, sino también modelar estas habilidades para las futuras generaciones.

La importancia del problema de investigación radica en la necesidad imperante de fortalecer las competencias lectoras de los estudiantes del Profesorado en Idioma Inglés para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Paracentral. Se ha observado que los métodos de enseñanza convencionales no logran motivar suficientemente a los estudiantes ni proporcionan el andamiaje necesario para alcanzar niveles superiores de comprensión (inferencial y crítica). La relevancia aplicada de este estudio reside en proponer una solución tecnológica innovadora —la integración de chatbots educativos y entornos virtuales de aprendizaje como Moodle— que actúe como un soporte adaptativo para el estudiante.

El vacío de conocimiento identificado se centra en la escasez de modelos pedagógicos documentados que integren de manera efectiva la IA en el currículo de formación docente en el contexto salvadoreño. Aunque la tecnología está disponible, su implementación didáctica sigue siendo incipiente y carece de validación científica en entornos locales específicos. Desde una fundamentación teórica, este estudio se apoya en el enfoque socioconstructivista, donde la tecnología actúa como una herramienta de mediación que facilita la Zona de Desarrollo Próximo a través de la interacción constante y la retroalimentación personalizada.

Desde una perspectiva metodológica, el estudio se define bajo un enfoque cualitativo con un alcance correlacional, empleando un método inductivo para comprender cómo la intervención tecnológica se relaciona con la mejora de la competencia lectora. Se busca determinar si la mediación a través de la IA permite a los estudiantes transitar de una lectura superficial a una comprensión más profunda y analítica.

Por lo tanto, el propósito fundamental de esta investigación es fortalecer la comprensión lectora de los estudiantes del Profesorado en Idioma Inglés mediante la aplicación estratégica de herramientas de Inteligencia Artificial durante el ciclo II-2025. La pregunta central que guía este estudio es: ¿De qué manera la implementación de un entorno de aprendizaje mediado por IA contribuye al fortalecimiento de las habilidades de comprensión lectora en los futuros docentes de inglés de la Universidad de El Salvador?

## DESAROLLO

### La Formación Docente y el Desafío Tecnológico

La formación docente constituye el cimiento sobre el cual se edifican las competencias comunicativas y pedagógicas necesarias para una enseñanza significativa del idioma inglés. Este proceso trasciende la mera adquisición de conocimientos lingüísticos, exigiendo que los futuros educadores desarrollen habilidades didácticas que les permitan mediar el aprendizaje de sus estudiantes de manera efectiva en diversos entornos.

En el contexto actual, la formación docente enfrenta el reto ineludible de integrar herramientas tecnológicas emergentes en el diseño curricular. El uso de la tecnología no solo facilita el acceso a información global, sino que transforma las metodologías de enseñanza, requiriendo que los docentes en formación adquieran competencias digitales sólidas para diseñar entornos de aprendizaje interactivos y adaptativos.

La adopción de estas nuevas tecnologías ha dejado de ser opcional. Como afirman de manera categórica León Cuenca et al. (2024), “la evolución de la inteligencia artificial ha pasado de ser un lujo a una necesidad en aulas donde los métodos tradicionales pueden limitar el desarrollo de habilidades clave” (p. 18). Esta transición exige un replanteamiento de los paradigmas educativos tradicionales hacia modelos más dinámicos.

Dentro de esta formación integral mediada por la tecnología, la comprensión lectora en inglés ocupa un lugar central, ya que representa la vía principal para acceder a la literatura académica, técnica y científica. Un futuro docente con altas competencias lectoras posee la capacidad de modelar estrategias de lectura eficientes.

entes, lo cual resulta vital para asegurar el desarrollo cognitivo y académico de las próximas generaciones de estudiantes.

### **Naturaleza y Niveles de la Comprensión Lectora**

Desde una perspectiva cognitiva, la comprensión lectora se define como una habilidad compleja que implica la decodificación de símbolos lingüísticos y la construcción de significado a partir del texto. Lejos de ser una actividad pasiva de mera recepción, demanda que el lector movilice sus conocimientos previos y aplique estrategias específicas para interactuar profundamente con la información expuesta por el autor.

Diversos estudios contemporáneos respaldan esta visión interactiva y constructivista. En la literatura especializada se establece que la comprensión lectora funciona como “un proceso activo y dinámico que promueve la reflexión constante y la autonomía intelectual del individuo” (Quesada et al., 2021, p. 14). En este sentido, la lectura requiere una constante formulación, verificación y refutación de hipótesis por parte del lector a medida que avanza en el documento.

Para su estudio sistemático y evaluación, la comprensión lectora se clasifica en tres niveles taxonómicos fundamentales, siendo el primero el nivel literal. Este nivel básico se enfoca en la extracción de información explícita, exigiendo la identificación precisa de nombres, fechas, vocabulario en contexto y detalles específicos que el autor menciona directamente en las oraciones.

El segundo nivel es la comprensión inferencial, la cual exige un esfuerzo y procesamiento cognitivo significativamente mayor. En esta etapa, el estudiante debe leer entre líneas para deducir aquella información que no está explícita, logrando conectar ideas dispersas e identificar las relaciones lógicas o causales que subyacen en la estructura del párrafo y del texto en general.

El tercer y más avanzado nivel corresponde a la comprensión crítica, donde el lector evalúa el contenido, la postura, el tono y el propósito comunicativo del autor. Alcanzar este nivel permite al estudiante emitir juicios

de valor sustentados, contrastar la información leída con otras fuentes de conocimiento y aplicar los conceptos adquiridos a situaciones nuevas o contextos divergentes.

### **Coherencia, Cohesión y Dificultades en el Aprendizaje**

Un componente transversal y esencial en todos los niveles de comprensión es la capacidad de mantener la coherencia textual durante la lectura. Al respecto, Castro Zapata y Londoño Bonilla (2024) señalan de forma narrativa que “el reconocimiento preciso de pronombres y conectores es fundamental para establecer relaciones de cohesión y lograr conectar ideas de manera lógica” (p. 22). Sin esta sensibilidad lingüística, la fragmentación mental de la lectura impide la asimilación del mensaje global.

A pesar de su importancia crítica, los estudiantes del Profesorado en Idioma Inglés frecuentemente enfrentan dificultades operativas en la comprensión lectora de nivel superior. Estas barreras suelen originarse por un lexicón limitado, el desconocimiento de estructuras gramaticales complejas y, sobre todo, la carencia de estrategias metodológicas dirigidas para abordar pasajes extensos de corte puramente académico.

Para diagnosticar y medir de forma objetiva estas competencias lingüísticas, las instituciones de educación superior recurren a instrumentos estandarizados internacionalmente. La sección de Reading Comprehension del TOEFL ITP evalúa dimensiones específicas como la idea principal, los detalles explícitos e implícitos, y el vocabulario, proporcionando un diagnóstico numérico y claro del dominio idiomático.

### **Inteligencia Artificial como Mediador Pedagógico**

Ante la necesidad de superar las deficiencias idiomáticas detectadas, la integración de recursos digitales innovadores, específicamente la Inteligencia Artificial (IA), se ha vuelto imperativa. Dentro de esta gama tecnológica, los chatbots educativos basados en Modelos de Lenguaje Grande (LLMs) destacan por su versatilidad conversacional. Estas herramientas asumen el rol de tutores virtuales incansables que pueden simular diálogos, explicar matices gramaticales en tiempo real

y guiar al estudiante paso a paso.

La aplicación de estrategias pedagógicas respaldadas por IA permite diversificar enormemente los estímulos didácticos. Investigaciones previas sugieren que exponer a los estudiantes a textos variados generados por algoritmos los prepara eficientemente “para la diversidad temática y de contenidos que enfrentarán en pruebas estandarizadas” (Rebolledo Luna et al., 2020, p. 41). Esto fomenta un andamiaje continuo y un entorno de práctica seguro para el aprendiz.

El impacto más directo y medible de estas herramientas reside en la optimización de la evaluación formativa. Según Curo Huichi (2024), la IA “personaliza la trayectoria de aprendizaje y ofrece retroalimentación inmediata, mejorando sustancialmente la participación activa y el rendimiento académico de los estudiantes” (p. 9). Esta inmediatez permite corregir malentendidos o errores de inferencia en el instante exacto en que ocurren, evitando la fosilización de errores.

La mediación tecnológica a través de plataformas adaptativas altera positivamente el paradigma tradicional de enseñanza. Se ha comprobado que el uso de estas herramientas “produce un impacto transformador en la dinámica educativa al trasladar la responsabilidad al estudiante, promoviendo la autonomía y la autorregulación cognitiva” (Fernández Cerero, 2024, p. 33). Al interactuar sistemáticamente con tutores inteligentes, los futuros docentes consolidan sus propias competencias lectoras y experimentan de primera mano la innovación educativa.

### Inteligencia Artificial como Mediador Pedagógico

Ante la necesidad de superar las deficiencias idiomáticas detectadas, la integración de recursos digitales innovadores, específicamente la Inteligencia Artificial (IA), se ha vuelto imperativa. Dentro de esta gama tecnológica, los chatbots educativos basados en Modelos de Lenguaje Grande (LLMs) destacan por su versatilidad conversacional. Estas herramientas asumen el rol de tutores virtuales incansables que pueden simular diálogos, explicar matices gramaticales en tiempo real y guiar al estudiante paso a paso.

La aplicación de estrategias pedagógicas respaldadas

por IA permite diversificar enormemente los estímulos didácticos. Investigaciones previas sugieren que exponer a los estudiantes a textos variados generados por algoritmos los prepara eficientemente “para la diversidad temática y de contenidos que enfrentarán en pruebas estandarizadas” (Rebolledo Luna et al., 2020, p. 41). Esto fomenta un andamiaje continuo y un entorno de práctica seguro para el aprendiz.

El impacto más directo y medible de estas herramientas reside en la optimización de la evaluación formativa. Según Curo Huichi (2024), la IA “personaliza la trayectoria de aprendizaje y ofrece retroalimentación inmediata, mejorando sustancialmente la participación activa y el rendimiento académico de los estudiantes” (p. 9). Esta inmediatez permite corregir malentendidos o errores de inferencia en el instante exacto en que ocurren, evitando la fosilización de errores.

La mediación tecnológica a través de plataformas adaptativas altera positivamente el paradigma tradicional de enseñanza. Se ha comprobado que el uso de estas herramientas “produce un impacto transformador en la dinámica educativa al trasladar la responsabilidad al estudiante, promoviendo la autonomía y la autorregulación cognitiva” (Fernández Cerero, 2024, p. 33). Al interactuar sistemáticamente con tutores inteligentes, los futuros docentes consolidan sus propias competencias lectoras y experimentan de primera mano la innovación educativa.

## MÉTODO

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo con un alcance correlacional, orientado a medir numéricamente el impacto de la mediación tecnológica en el fortalecimiento de la competencia lingüística. De acuerdo con la naturaleza del fenómeno estudiado, el tipo de investigación fue aplicada, dado que se buscó dar solución a una problemática pedagógica específica mediante la implementación de innovaciones tecnológicas en un entorno educativo real, recolectando datos estandarizados para su respectivo análisis estadístico.

Se utilizó un diseño de investigación preexperimental de corte transversal. Este diseño se caracterizó por la administración de una prueba previa (pretest) y una

posterior (posttest) a un grupo único, con el fin de observar los cambios en la variable dependiente (comprensión lectora) tras la aplicación de la variable independiente (Inteligencia Artificial). La recolección de datos se realizó en un único momento temporal durante el Ciclo II-2025, lo que permitió describir las correlaciones en el punto culmen de la intervención.

La población de estudio estuvo conformada por 44 estudiantes inscritos en el Profesorado en Idioma Inglés para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Paracentral. De esta población, se seleccionó una muestra representativa de 30 estudiantes. El método de selección empleado fue un muestreo probabilístico estratificado, lo cual garantizó que las características o subgrupos relevantes de la población estuvieran adecuadamente representados en la muestra final, incrementando así la validez y precisión de los hallazgos. Como criterios de inclusión, se consideró que los participantes estuvieran legalmente matriculados en el ciclo lectivo correspondiente y que aceptaran participar voluntariamente en el proceso de intervención.

Para la medición de la variable dependiente, se utilizó como instrumento principal el TOEFL ITP (Test of English as a Foreign Language, Institutional Testing Program), específicamente la sección dedicada a la comprensión lectora (Reading Comprehension). Este instrumento es reconocido internacionalmente por su alta validez y confiabilidad para medir la proficiencia en el idioma inglés. La escala de medición se basó en los estándares establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Las dimensiones evaluadas incluyeron la identificación de ideas principales, comprensión de vocabulario en contexto, realización de inferencias y localización de información específica. La validez de contenido se garantiza mediante la estandarización del examen, mientras que la confiabilidad fue respaldada por los coeficientes de consistencia interna reportados en los manuales técnicos del TOEFL.

La intervención se estructuró en tres fases secuenciales, diseñadas para asegurar la trazabilidad del proceso pedagógico con la muestra de 30 estudiantes:

**Fase de Diagnóstico:** Se administró el pretest (sección de Reading Comprehension del TOEFL ITP) a los 30 estudiantes seleccionados mediante el muestreo estratificado. Esta evaluación inicial permitió establecer un diagnóstico preciso de las competencias lectoras antes de la mediación tecnológica, identificando las dificultades específicas en los niveles de comprensión literal e inferencial.

**Fase de Intervención (Tratamiento):** Durante un periodo de doce semanas, los 30 participantes interactuaron con el entorno virtual de aprendizaje en la plataforma Moodle, el cual integró herramientas de Inteligencia Artificial y chatbots educativos. El tratamiento consistió en la resolución de tareas de lectura apoyadas por tutores virtuales que proporcionan retroalimentación inmediata, adaptándose al ritmo de aprendizaje de cada estudiante para facilitar la transición hacia niveles de comprensión más complejos.

**Fase de Evaluación:** Tras finalizar la intervención, se aplicó el posttest a la misma muestra de 30 sujetos. Los resultados obtenidos en esta fase permitieron comparar el desempeño final con el nivel base, determinando así la efectividad del uso de la IA en el fortalecimiento de la competencia lectora.

El procesamiento de los datos recolectados se realizó mediante el software estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences). El análisis se centró en los resultados de los 30 estudiantes que completaron todas las fases del estudio. Se aplicó estadística descriptiva para conocer las medias y desviaciones estándar de ambas mediciones. Para la estadística inferencial, y dado el diseño preexperimental de un solo grupo con medidas repetidas, se utilizó la prueba t de Student para muestras relacionadas. Se estableció un nivel de significancia de  $p = 0.05$ . Este análisis permitió determinar si el incremento en las puntuaciones de comprensión lectora tras la intervención mediada por IA era estadísticamente significativo, permitiendo así la validación de la hipótesis de investigación.

La investigación se desarrolló bajo estrictos estándares éticos. Se gestionó el consentimiento informado de los 30 participantes, asegurando que su inclusión en el estudio fuera voluntaria y que la recopilación de sus

datos fuera anónima y estrictamente académica. El proceso contó con el respaldo institucional de la Universidad de El Salvador, garantizando que el uso de herramientas de Inteligencia Artificial cumpliera con los principios de equidad y transparencia educativa, sin comprometer el desarrollo curricular de la asignatura.

## RESULTADOS

Los hallazgos de esta investigación se presentan en dos fases: un análisis descriptivo estructurado según el nivel de dominio de los estudiantes (Intermedio Bajo, Intermedio Alto y Avanzado) y un análisis inferencial para la comprobación de la hipótesis central del estudio.

### Análisis Descriptivo por Niveles de Dominio

La evaluación del impacto de la intervención mediada por Inteligencia Artificial (IA) evidenció un incremento generalizado en los porcentajes de logro en las diversas dimensiones de la comprensión lectora, independientemente del nivel inicial de los participantes.

#### Nivel intermedio bajo

**Tabla 1**

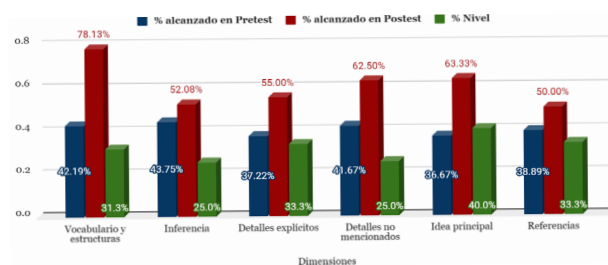
*Resultados comparativos de pretest y postest en dimensiones de comprensión lectora del nivel Intermedio Bajo*

| Dimensiones               | Ítems     | Aciertos x nivel | Pretest |      |               | Postest |      |               | % Nivel Alcanzado | Sí        |
|---------------------------|-----------|------------------|---------|------|---------------|---------|------|---------------|-------------------|-----------|
|                           |           |                  | Media   | D.E. | % Alcanzado   | Media   | D.E. | % Alcanzado   |                   |           |
| Vocabulario y estructuras | 16        | 5                | 5.06    | 2.82 | 42.19%        | 9.38    | 2.85 | 78.13%        | 31.3%             | Sí        |
| Inferencia                | 4         | 1                | 5.25    | 3.10 | 43.75%        | 6.25    | 1.71 | 52.08%        | 25.0%             | Sí        |
| Detalles explícitos       | 15        | 5                | 4.47    | 2.29 | 37.22%        | 6.60    | 2.72 | 55.00%        | 33.3%             | Sí        |
| Detalles no mencionados   | 4         | 1                | 5.00    | 1.83 | 41.67%        | 7.50    | 4.20 | 62.50%        | 25.0%             | Sí        |
| Idea principal            | 5         | 2                | 4.40    | 1.14 | 36.67%        | 7.60    | 2.41 | 63.33%        | 40.0%             | Sí        |
| Referencias               | 6         | 2                | 4.67    | 2.42 | 38.89%        | 6.00    | 2.00 | 50.00%        | 33.3%             | Sí        |
| <b>Total / Promedio</b>   | <b>50</b> | <b>16</b>        | -       | -    | <b>40.06%</b> | -       | -    | <b>60.17%</b> | <b>31.3%</b>      | <b>--</b> |

*Nota.* D.E. se refiere a Desviación estándar, Media es la aritmética y % alcanzado es el nivel que debe tener el estudiante alcanzado.

**Figura 1**

*Porcentaje de mejora en comprensión lectora por estudiantes del nivel Intermedio Bajo*



Los estudiantes pertenecientes a este nivel mostraron un progreso significativo, pasando de un porcentaje global de logro del 40.06 % en el pretest al 60.17 % en el postest (un incremento de 20.11 puntos porcentuales). El avance más destacado se observó en la dimensión de Vocabulario y estructuras (de 42.19 % a 78.13 %), sugiriendo una fuerte consolidación en la decodificación básica, lo cual facilitó mejoras posteriores en la identificación de la idea principal y detalles explícitos.

#### Nivel intermedio alto

**Tabla 2**

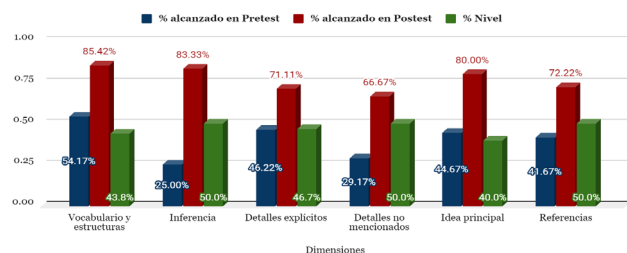
*Resultados comparativos de pretest y postest en dimensiones de comprensión lectora del nivel Intermedio Alto*

| Dimensiones               | Ítems     | Aciertos x nivel | Pretest |      |               | Postest |      |               | % Nivel Alcanzado | Sí        |
|---------------------------|-----------|------------------|---------|------|---------------|---------|------|---------------|-------------------|-----------|
|                           |           |                  | Media   | D.E. | % Alcanzado   | Media   | D.E. | % Alcanzado   |                   |           |
| Vocabulario y estructuras | 16        | 5                | 5.06    | 2.82 | 42.19%        | 9.38    | 2.85 | 78.13%        | 31.3%             | Sí        |
| Inferencia                | 4         | 1                | 5.25    | 3.10 | 43.75%        | 6.25    | 1.71 | 52.08%        | 25.0%             | Sí        |
| Detalles explícitos       | 15        | 5                | 4.47    | 2.29 | 37.22%        | 6.60    | 2.72 | 55.00%        | 33.3%             | Sí        |
| Detalles no mencionados   | 4         | 1                | 5.00    | 1.83 | 41.67%        | 7.50    | 4.20 | 62.50%        | 25.0%             | Sí        |
| Idea principal            | 5         | 2                | 4.40    | 1.14 | 36.67%        | 7.60    | 2.41 | 63.33%        | 40.0%             | Sí        |
| Referencias               | 6         | 2                | 4.67    | 2.42 | 38.89%        | 6.00    | 2.00 | 50.00%        | 33.3%             | Sí        |
| <b>Total / Promedio</b>   | <b>50</b> | <b>16</b>        | -       | -    | <b>40.06%</b> | -       | -    | <b>60.17%</b> | <b>31.3%</b>      | <b>--</b> |

*Nota.* D.E. se refiere a Desviación estándar, Media es la aritmética y % alcanzado es el nivel que debe tener el estudiante alcanzado.

**Figura 2**

Porcentaje de mejora en comprensión lectora por estudiantes del nivel Intermedio Alto



Este grupo registró el mayor impacto de la intervención, con un aumento global de 36.31 puntos porcentuales (del 40.15 % al 76.46 %). Además del dominio léxico, destacó el crecimiento abrupto en la dimensión de Inferencia, la cual pasó de un bajo 25.00 % de aciertos en el pretest a un 83.33 % en el postest. Este salto evidencia que los tutores de IA facilitaron la transición hacia el pensamiento de orden superior y la deducción de información implícita.

### Nivel avanzado

**Tabla 3**

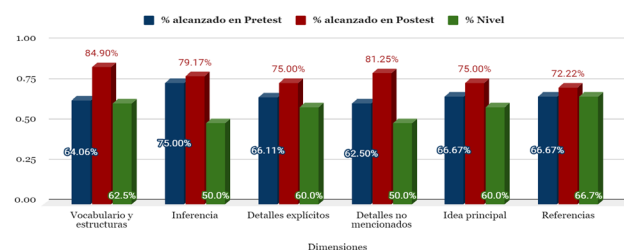
Resultados comparativos de pretest y postest en dimensiones de comprensión lectora del nivel Avanzado

| Dimensiones               | Ítems     | Aciertos x nivel | Pretest |      |               | Postest |      |               | % Nivel      | Alcanzado |
|---------------------------|-----------|------------------|---------|------|---------------|---------|------|---------------|--------------|-----------|
|                           |           |                  | Media   | D.E. | % Alcanzado   | Media   | D.E. | % Alcanzado   |              |           |
| Vocabulario y estructuras | 16        | 10               | 7.69    | 3.36 | 64.06%        | 10.19   | 1.97 | 84.90%        | 62.5%        | Si        |
| Inferencia                | 4         | 2                | 9.00    | 3.46 | 75.00%        | 9.50    | 2.52 | 79.17%        | 50.0%        | Si        |
| Detalles explícitos       | 15        | 9                | 7.93    | 2.81 | 66.11%        | 9.00    | 2.20 | 75.00%        | 60.0%        | Si        |
| Detalles no mencionados   | 4         | 2                | 7.50    | 3.87 | 62.50%        | 9.75    | 3.30 | 81.25%        | 50.0%        | Si        |
| Idea principal            | 5         | 3                | 8.00    | 2.12 | 66.67%        | 9.00    | 2.12 | 75.00%        | 60.0%        | Si        |
| Referencias               | 6         | 4                | 8.00    | 2.53 | 66.67%        | 8.67    | 1.97 | 72.22%        | 66.7%        | Si        |
| <b>Total / Promedio</b>   | <b>50</b> | <b>30</b>        | -       | -    | <b>66.83%</b> | -       | -    | <b>77.92%</b> | <b>58.2%</b> | <b>--</b> |

Nota. D.E. se refiere a Desviación estándar, Media es la aritmética y % alcanzado es el nivel que debe tener el estudiante alcanzado.

**Figura 3**

Porcentaje de mejora en comprensión lectora por estudiantes del nivel Avanzado



Como era esperable en estudiantes con competencias previas sólidas, el margen de crecimiento fue menor, pero igualmente relevante. El porcentaje general aumentó de 66.83 % a 77.92 %. Los incrementos más notables se dieron en las dimensiones de Detalles no mencionados (de 62.50 % a 81.25 %) y Vocabulario y estructuras (de 64.06 % a 84.90 %), permitiendo a estos estudiantes consolidar un perfil de lectura crítica adecuado para las exigencias de su formación docente.

### Comprobación de Hipótesis (Análisis Inferencial)

Para determinar la significancia estadística de las mejoras observadas, se evaluó inicialmente la normalidad de la distribución de los datos. La prueba de Shapiro-Wilk indicó que las puntuaciones del postest no presentaban una distribución normal ( $p = .031$ ), justificando el uso de estadística inferencial no paramétrica.

En las tablas de resultados, se reportan los siguientes elementos estadísticos:

- **Shapiro-Wilk:** nombre de la prueba utilizada para verificar la normalidad de los datos.
- **Estadístico:** valor calculado de la prueba, que se compara con la distribución teórica para determinar si los datos se ajustan a una distribución normal.
- **gl (grados de libertad):** número de valores que pueden variar en el análisis, relacionado con el tamaño de la muestra.

- **Sig. (Significancia):** valor p asociado a la prueba. Si este valor es mayor que 0.05, se interpreta que los datos siguen una distribución normal (no se rechaza la hipótesis nula de normalidad); si es menor a 0.05, se concluye que los datos no siguen una distribución normal y se deben emplear pruebas no paramétricas.

De esta forma, la comprobación de hipótesis se fundamenta en un análisis estadístico riguroso, iniciando con la verificación de la normalidad de los datos y, posteriormente, aplicando la prueba estadística correspondiente para determinar si existen diferencias significativas entre los resultados del pretest y posttest. Primero se aplicó a la diferencia del pretest y posttest obteniendo los siguientes resultados:

**Tabla 4**

*Pruebas de normalidad a diferencia de pretest y posttest*

|                                     | Estadístico | Shapiro-Wilk<br>gl | Sig. |
|-------------------------------------|-------------|--------------------|------|
| Diferencia entre pretest y posttest | .900        | 30                 | .009 |

*Nota.* Estadístico corresponde al valor de la prueba Shapiro-Wilk; gl indica los grados de libertad (tamaño de la muestra) y Sig. representa el nivel de significancia (valor p).

**Interpretación de la prueba de normalidad (Shapiro-Wilk):** Los resultados de la prueba de normalidad Shapiro-Wilk aplicado a la diferencia entre el pretest y posttest muestran que no siguen una distribución normal debido a que el nivel de significancia es de 0.009 menor a 0.05. Por lo cual se procedió a identificar cuál de las dos variables (pretest y posttest) no sigue una distribución normal.

**Tabla 5**

*Pruebas de normalidad a pretest y posttest*

|          | Estadístico | Shapiro-Wilk<br>gl | Sig. |
|----------|-------------|--------------------|------|
| Pretest  | .966        | 30                 | .430 |
| Posttest | .922        | 30                 | .031 |

*Nota.* Estadístico corresponde al valor de la prueba Shapiro-Wilk; gl indica los grados de libertad (tamaño de la muestra) y Sig. representa el nivel de significancia (valor p).

cia (valor p).

**Interpretación de la prueba de normalidad (Shapiro-Wilk):** Los resultados de la prueba de normalidad Shapiro-Wilk para los puntajes de pretest y posttest permiten analizar si los datos siguen una distribución normal, lo que es fundamental para decidir qué tipo de prueba estadística utilizar en la comprobación de hipótesis.

- **Pretest:** el valor del estadístico es 0.966 con un nivel de significancia (Sig.) de 0.430, el cual es mayor a 0.05. Esto indica que los datos del pretest no rechazan la hipótesis nula de normalidad, por lo que se considera que presentan una distribución normal.
- **Posttest:** el valor del estadístico es 0.922 con un nivel de significancia de 0.031, el cual es menor a 0.05. Esto significa que se rechaza la hipótesis nula de normalidad, por lo que los datos del posttest no siguen una distribución normal.

Debido a que al menos uno de los dos conjuntos de datos no presenta normalidad (en este caso el posttest), no es adecuado aplicar pruebas paramétricas como la t de Student para muestras relacionadas, ya que estas requieren la suposición de normalidad. Por lo tanto, se utilizará una prueba no paramétrica para la comparación de los resultados del pretest y posttest. La prueba más adecuada en este caso es la prueba de rangos con signo de Wilcoxon, ya que permite comparar dos mediciones relacionadas (antes y después de la intervención) sin asumir normalidad en los datos.

**Tabla 6**

*Rangos con signo de Wilcoxon*

|                       |                  | N               | Rango promedio | Suma de rangos |
|-----------------------|------------------|-----------------|----------------|----------------|
| Posttest -<br>Pretest | Rangos negativos | 1 <sup>a</sup>  | 1.00           | 1.00           |
|                       | Rangos positivos | 28 <sup>b</sup> | 15.50          | 434.00         |
|                       | Empates          | 1 <sup>c</sup>  |                |                |
| Total                 |                  | 30              |                |                |

*Nota.* <sup>a</sup>. Posttest < Pretest, <sup>b</sup>. Posttest > Pretest, <sup>c</sup>. Posttest = Pretest

**Interpretación:** La prueba de rangos con signo de Wilcoxon, aplicada para comparar los resultados del pretest y el posttest en los tres niveles evaluados, con-

siderando que los datos del postest no siguen una distribución normal (según la prueba de Shapiro-Wilk). Los resultados muestran lo siguiente:

- **Rangos positivos:** 28 estudiantes obtuvieron puntajes mayores en el postest que en el pretest, lo que indica una mejora significativa en la mayoría de los participantes.
- **Rangos negativos:** solo 1 estudiante presentó un puntaje menor en el postest.
- **Empates:** 1 estudiante obtuvo el mismo puntaje en ambas evaluaciones.

**Tabla 7**

*Estadísticas de la prueba de Wilcoxon*

| Estadísticos de prueba <sup>a</sup> |                     |
|-------------------------------------|---------------------|
|                                     | Postest - Pretest   |
| Z                                   | -4.686 <sup>b</sup> |
| Sig. asintótica (bilateral)         | .000                |

Nota. <sup>a</sup>. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon, <sup>b</sup>. Se basa en rangos negativos.

**Interpretación:** La prueba de rangos con signo de Wilcoxon, aplicada para comparar los resultados del pretest y el postest en los tres niveles evaluados, considerando que los datos del postest no siguen una distribución normal (según la prueba de Shapiro-Wilk). Los resultados muestran lo siguiente:

- **Rangos positivos:** 28 estudiantes obtuvieron puntajes mayores en el postest que en el pretest, lo que indica una mejora significativa en la mayoría de los participantes.
- **Rangos negativos:** solo 1 estudiante presentó un puntaje menor en el postest.
- **Empates:** 1 estudiante obtuvo el mismo puntaje en ambas evaluaciones.

**Tabla 8**

*Estadísticas de la prueba de Wilcoxon*

| Estadísticos de prueba <sup>a</sup> |                     |
|-------------------------------------|---------------------|
|                                     | Postest - Pretest   |
| Z                                   | -4.686 <sup>b</sup> |
| Sig. asintótica (bilateral)         | .000                |

Nota. <sup>a</sup>. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon, <sup>b</sup>. Se

basa en rangos negativos.

**Interpretación:** De acuerdo con el estadístico  $Z = -4.686$  y el valor de significancia asintótica  $p = 0.000$  ( $p < 0.05$ ) indican que se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alternativa ( $H_A$ ). Esto significa que la aplicación de herramientas de Inteligencia Artificial tuvo un efecto positivo y estadísticamente significativo en el fortalecimiento de la comprensión lectora de los estudiantes de los tres niveles del Profesorado en Idioma Inglés.

Con base en estos resultados, se concluye que existe evidencia estadística suficiente para afirmar que la intervención mejoró los puntajes de comprensión lectora, lo que valida la hipótesis de investigación ( $H_A$ ) y confirma que el uso de IA contribuye al desarrollo de la competencia lectora en inglés.

## DISCUSIÓN

La investigación realizada permite confirmar que la integración de la Inteligencia Artificial (IA) en el proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés no solo es una alternativa tecnológica, sino un catalizador pedagógico que transforma la competencia lectora. Los resultados obtenidos demuestran un fortalecimiento significativo en todas las dimensiones de la comprensión, validando la eficacia de los entornos virtuales mediados por chatbots en la formación de futuros docentes.

El hallazgo más relevante de este estudio es el incremento generalizado en el desempeño lector, particularmente en el nivel Intermedio Alto, donde la mejora superó los 36 puntos porcentuales. Este fenómeno sugiere que los estudiantes que ya poseen una base lingüística intermedia son quienes logran capitalizar de manera más eficiente las herramientas de IA para transitar hacia niveles de comprensión profunda. Este progreso se alinea con la perspectiva de Navaridas Nalda y Raya Diez (2021), quienes sostienen que una formación docente de calidad, cuando se apoya en estrategias didácticas efectivas y recursos tecnológicos de vanguardia, contribuye a potenciar significativamente las habilidades cognitivas de los estudiantes.

Un aspecto crítico que merece atención es el salto

cualitativo en la dimensión de Inferencia. Los estudiantes pasaron de una capacidad de deducción limitada a un dominio superior tras la intervención. Este avance es fundamental, ya que la comprensión inferencial exige que el lector conecte ideas y aplique su conocimiento previo para construir significado, un proceso que fue facilitado por la retroalimentación inmediata de los chatbots. Estos resultados concuerdan con lo planteado por Vaquerano Cañada y Sánchez Cerritos (2024), quienes destacan que el desarrollo de habilidades para deducir información implícita requiere de un andamiaje constante que permita al estudiante elaborar juicios fundamentados a partir de pistas textuales.

### Contraste con la Literatura Científica

La mejora observada en la dimensión de Vocabulario y estructuras confirma que los componentes lingüísticos básicos son el cimiento indispensable para la comprensión lectora de alto nivel. La consolidación de esta área permitió a los estudiantes decodificar los textos de manera más eficaz, estableciendo conexiones coherentes entre ideas. Este hallazgo valida la postura de Castro Zapata y Londoño Bonilla (2024), quienes enfatizan que el fortalecimiento del léxico y la gramática es esencial para avanzar hacia interpretaciones más complejas. La IA, al actuar como un tutor personalizado, permitió que el aprendizaje de estas estructuras fuera dinámico y no meramente memorístico. Asimismo, el aumento en la precisión para identificar Detalles explícitos e Idea principal refleja una evolución en la capacidad de síntesis y organización de la información. Este resultado coincide con lo expuesto por Delgado Saldaña et al. (2025), quienes afirman que el reconocimiento de ideas clave es fundamental para una comprensión literal efectiva, especialmente en contextos de segunda lengua. La intervención demostró que la tecnología permite superar barreras tradicionales, como la ansiedad frente al idioma o la escasa exposición a textos auténticos, factores que suelen limitar el rendimiento en pruebas estandarizadas como el TOEFL ITP.

La eficacia de la retroalimentación inmediata proporcionada por las herramientas digitales fue un factor determinante. Como señalan Fernández Cerero (2024)

y Curo Huichi (2024), la inteligencia artificial potencia la enseñanza al ofrecer estrategias adaptadas al ritmo individual, fomentando la autonomía y la autorregulación cognitiva. En este estudio, el chatbot no solo corrigió errores, sino que guió al estudiante en su proceso de reflexión, lo que se tradujo en una participación más activa y una mayor confianza en la construcción del conocimiento. Implicaciones Teóricas y Prácticas

Desde una perspectiva teórica, este estudio refuerza el modelo socioconstructivista mediado por tecnología. La IA funciona como una herramienta de mediación que facilita la Zona de Desarrollo Próximo, permitiendo que el estudiante alcance niveles de comprensión que por sí solo le resultarían difíciles de lograr. Las implicaciones prácticas para la Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la Universidad de El Salvador son directas: la necesidad de institucionalizar el uso de asistentes virtuales en el currículo de formación docente para asegurar que los futuros profesores no solo aprendan inglés, sino que también dominen las herramientas tecnológicas que deberán implementar en sus propias aulas.

A pesar de los resultados positivos, el estudio presenta limitaciones que deben considerarse al generalizar los hallazgos. El tamaño de la muestra ( $n = 30$ ) y la naturaleza preexperimental del diseño limitan la posibilidad de establecer una causalidad definitiva sin un grupo de control. Además, la duración de doce semanas, aunque efectiva para observar cambios inmediatos, no permite evaluar la retención de estas habilidades a largo plazo. Como líneas futuras de investigación, se sugiere realizar estudios longitudinales que midan la persistencia del impacto de la IA en la comprensión lectora tras finalizar la formación académica. Asimismo, sería valioso explorar el impacto de estas herramientas en otras macro-habilidades lingüísticas, como la producción escrita y oral, para determinar si la mediación tecnológica ofrece beneficios integrales en la formación de docentes de inglés en El Salvador.

### CONCLUSIONES

La implementación de entornos virtuales mediados por Inteligencia Artificial constituye una estrategia empíricamente validada para el fortalecimiento de la comprensión lectora en inglés. El estudio demostró

que el uso sistemático de chatbots educativos facilita la transición de los estudiantes desde una decodificación puramente literal hacia niveles de comprensión inferencial y profunda. Esta mediación tecnológica optimiza la adquisición de vocabulario complejo, afina la extracción de detalles explícitos y perfecciona la identificación de ideas principales.

El impacto de esta intervención posee una aplicabilidad directa y transformadora en el Profesorado en Idioma Inglés. Su integración en la formación docente garantiza un doble beneficio estructural: los estudiantes superan sus barreras lingüísticas previas y, de forma simultánea, asimilan modelos pedagógicos vanguardistas. Al interactuar con tutores virtuales adaptativos, los futuros educadores adquieren las competencias digitales y metodológicas necesarias para replicar estas prácticas interactivas en las aulas del sistema educativo nacional.

Con base en la evidencia estadística recolectada, se recomienda a las instituciones de educación superior integrar formalmente los asistentes basados en IA en los programas curriculares de enseñanza de lenguas extranjeras. Se sugiere priorizar el diseño de secuencias didácticas donde la tecnología funcione como un andamiaje personalizado, no como un sustituto del docente. Finalmente, resulta imperativo promover la alfabetización en Inteligencia Artificial para el cuerpo académico y asegurar la infraestructura digital adecuada en las facultades, garantizando así la sostenibilidad y equidad de estas innovaciones a largo plazo.

## REFERENCIAS

- Adrianzén Segovia, C. S. (2021). Influencia de la ansiedad en el aprendizaje del idioma inglés como lengua extranjera en estudiantes de educación superior. *INNOVA Research Journal*, 6(3), 58–78. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8226188.pdf>
- Arispe Alburquerque, C. M., Yangali Vicente, J. S., Guerrero Bejarano, M. A. Lozada de Bonilla, O. R. & Arellano Sacramento, C. (2020). La investigación científica: una aproximación para los estudios de posgrado. Editorial UIDE. <https://ulibros.com/la-investigacion-cientifica-cgczc.html>
- Castro Maldonado, J. J., Gómez Macho, L. K., & Camargo Casallas, E. (2023). La investigación aplicada y el desarrollo experimental en el fortalecimiento de las competencias de la sociedad del siglo XXI. *Tecnura*, 27(75), 140–174. <https://doi.org/10.14483/22487638.19171>
- Castro Zapata, E. I., & Londoño Bonilla, P. (2024). La estrategia didáctica como potencializadora de la comprensión lectora en inglés. *Warisata - Revista de Educación*, 6(17), 25–41. <https://doi.org/10.61287/warisata.v6i17.15>
- Curo Huichi, M. (2024). Comprensión de lectura en estudiantes del nivel secundario: una mirada desde la innovación educativa con inteligencia artificial, Lima 2024 [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/149923>
- Delgado Saldaña, M. E. V., Rodríguez Rojas, M. L., Salguero Alcalá, G. K., Machuca Silva, J. L., & Trujillo Saenz, N. (2025). Nivel de comprensión lectora en el curso de inglés: oportunidades para la educación superior. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 9(37), 1113–1122. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v9i37.972>
- Esteves Fajardo, Z. I., Quiñonez Bustos, J. P., Vilaña Chungandro, J. W., Tipán Simbaña, S. M., Cueva Lasso, M. C., Acaro Calva, O. H., Suárez Urbina, L. V., Llerena Paredes, M. R., Hernández Benítez, S., & Centeno Centeno, O. J. (2023). Fundamentos pedagógicos de la educación latinoamericana. Tomo IV. Mawil Publicaciones de Ecuador. <https://doi.org/10.26820/978-9942-622-56-3>
- Fernández Cerero, D. (2024). Inteligencia artificial para la formación docente sanitaria. *Dykinson*. <https://elibro.net/es/lc/biblioues/titulos/271722>
- Guillermo Morales, L. E., & Carcausto Calla, W. H. (2024). El uso de Chatbots en el aprendizaje

- de idiomas: una revisión sistemática. *Revista InveCom*, 5(3), 1–7. <https://doi.org/10.5281/zenodo.14532857>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill. <https://doi.org/10.22201/fesc.20072236e.2019.10.18.6>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=775008>
- León Cuenca, O. C., Caraguay Tandazo, J., & Ruiz Ordóñez, R. E. (2024). Evolución de la Inteligencia Artificial y su impacto en la Educación: Revisión de la literatura. *Revista de Investigación Científica TSEDE*, 7(1), 1–10. <https://doi.org/10.60100/tsede.v7i1.195>
- León Gustà, J., León Gustà, J., & León Hermida, E. (2020). Competencias básicas: comprensión lectora. 3º ESO. Editorial Verbum, S. L. <https://elibro.net/es/lc/biblioues/titulos/217625>
- Navaridas Nalda, F., & Raya Diez, E. (2021). Formación docente y desarrollo de competencias en el profesorado: hacia un modelo para la calidad educativa. *LA LEY Soluciones Legales S.A.* <https://elibro.net/es/lc/biblioues/titulos/175782>
- Ogosi Auqui, J. A. (2021). Chatbot del proceso de aprendizaje universitario: Una revisión sistemática. *Alpha Centauri*, 2(2), 29–43. <https://doi.org/10.47422/ac.v2i2.33>
- Pacas, G. M. (2025). La lingüística aplicada crítica y la interculturalidad crítica. Aportes al aprendizaje y enseñanza del inglés en El Salvador. *Realidad*, *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (165), 125–132. <https://camjol.info/index.php/REALIDAD/article/view/20123>
- Quesada, L. H., Simón, Y. V., & Cathcart, M. C. (2021). La estrategia de inferencia en la comprensión lectora. Estudio exploratorio en el contexto de la enseñanza del Español como Lengua Extranjera. *Educação & Formação*, 6(3), 1–21. [http://educa.fcc.org.br/scielo.php?pid=S2448-35832021000300004&script=sci\\_art-text](http://educa.fcc.org.br/scielo.php?pid=S2448-35832021000300004&script=sci_art-text)
- Rebolledo Luna, V., Gutiérrez Gómez, F., Soto Fajardo, C., Rodríguez Poblete, M. F., & Palma Sánchez, D. (2020). Tecnologías para la comprensión lectora: estado actual y nuevos desarrollos. *Revista digital universitaria*, 21(6), 1–12. <http://doi.org/10.22201/cuaied.16076079e.2020.21.6.7>
- Valero-Ancco, V. N., Pari-Orihuela, M., & Calsin-Chambilla, Y. M. (2024). Comprensión Lectora en Universitarios Ingresantes. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 17(1), 174–182. <https://doi.org/10.37843/rted.v17i1.453>
- Vaquerano Cañada, W. E., & Sánchez Cerritos, M. E. (2024). La comprensión lectora del estudiante y el rol de los docentes en la formación inicial del primer año de los profesorado del sistema educativo nacional, de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, en la Universidad de El Salvador [Tesis de maestría, Universidad de El Salvador]. <https://hdl.handle.net/20.500.14492/30936>



# Abordaje del conflicto socioambiental por el proyecto de relleno sanitario en San Francisco Angulo

*Approach to the socio-environmental conflict surrounding the landfill project in San Francisco Angulo*

María Inés Dávila Medina<sup>1,2</sup>, Rafael Mauricio Paz Narváez<sup>1,3</sup>, César Antonio Cañas Medina<sup>1,4</sup>

Correspondencia: [maria.davila@ues.edu.sv](mailto:maria.davila@ues.edu.sv)

- 1 Universidad de El Salvador 
- 2  <https://orcid.org/0000-0002-8871-730X>
- 3  <https://orcid.org/0009-0005-5351-347X>
- 4  <https://orcid.org/0009-0002-8134-8238>

## RESUMEN

La comunidad de San Francisco Angulo ha abierto el debate sobre la problemática social y ambiental generada por entidades públicas y privadas que promueven la construcción de un relleno sanitario en el territorio. El rechazo de la comunidad se basa en su experiencia del año 2007, cuando se instaló una celda de relleno sanitario que provocó daños al bienestar de la población y los ecosistemas. En 2017, la Asociación de Municipios de Los Nonualcos proyectó reanudar la disposición de desechos en el mismo lugar. En aquellas circunstancias, la comunidad acudió a la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, que, habiendo estudiado el caso, emitió una Resolución en 2018. Esta investigación se realizó con el objetivo de comprender el conflicto socioambiental en curso, considerando su dimensión territorial, histórica, comunitaria e institucional. La estrategia metodológica combinó dos técnicas principales: observación participante e investigación documental. Los datos técnicos muestran la importancia ecosistémica del área, y que el territorio de San Francisco Angulo debe ser comprendido como un espacio que vincula el respeto a la memoria de las víctimas de la guerra y la protección de los ecosistemas. Este caso no se reduce a una disputa sobre

la disposición final de desechos, sino que involucra la defensa integral de los derechos humanos y de la vida.

**Palabras clave:** Derechos humanos, memoria histórica, territorio, conflicto socioambiental.

## ABSTRACT

The community of San Francisco Angulo has sparked a debate over the social and environmental issues caused by public and private entities promoting the construction of a landfill in the area. The community's opposition stems from its experience in 2007, when a landfill cell was installed that harmed the well-being of the population and the ecosystems. In 2017, the Association of Municipalities of Los Nonualcos planned to resume waste disposal at the same site. Under those circumstances, the community turned to the Office of the Human Rights Ombudsman, which, after studying the case, issued a resolution in 2018. This research was conducted with the aim of understanding the ongoing socio-environmental conflict, taking into account its territorial, historical, community, and institutional dimensions. The methodological strategy combined two main techniques: participant observation and documentary research. The technical data demonstrate the ecosystemic importance of the area and show that the territory of San Francisco Angulo must be understood as a space that links respect for the memory of war victims with the protection of ecosystems. This case is not merely a dispute over the final disposal of waste, but involves the comprehensive defense of human rights and life.

**Keywords:** Human rights, historical memory, territory, socio-environmental conflict.

## INTRODUCCIÓN

El estudio del conflicto socioambiental en San Francisco Angulo, Tecoluca, parte de una concepción de los derechos humanos que los entiende como procesos históricos que se realizan en los territorios, más allá del cumplimiento de normas declarativas. En esta línea, Upendra Baxi (2006) advierte que los derechos humanos deben analizarse en el marco de relaciones de poder global y desigualdades estructurales que condi-

cionan su realización efectiva y subraya su carácter conflictivo e históricamente disputado.

Desde una perspectiva latinoamericana, Estevez (2007) plantea que los derechos humanos deben comprenderse como construcciones socio-políticas situadas, cuya legitimidad depende de su anclaje en luchas sociales concretas y su marco legal.

La ecología política ofrece herramientas para comprender cómo los conflictos ambientales expresan disputas distributivas sobre costos y beneficios. Martínez-Alier (2004) desarrolló el concepto de conflictos ecológico-distributivos para explicar cómo comunidades vulnerables asumen externalidades negativas derivadas de actividades extractivas o de infraestructura. En este caso, la institucionalidad estatal, apoyándose en empresas privadas, proyecta trasladar el costo de la disposición de desechos al territorio de Tecoluca.

Escobar (2014) propone entender el territorio como entramado de vida, identidad y prácticas culturales, subrayando que los conflictos socioambientales no son únicamente técnicos, sino ontológicos y políticos. Desde este marco, procesos como la disposición final de desechos sólidos o la instalación de infraestructuras de gran escala deben leerse como expresiones de disputas territoriales que inciden directamente en la salud, economía e identidad comunitaria.

Los antecedentes del conflicto en estudio se encuentran en 2007. Fue cuando el bienestar de la población resultó seriamente afectado debido a la proliferación de moscas y la contaminación generada por el paso de camiones con basura hacia el sitio de disposición final construido por la Asociación de Municipios de Los Nonualcos en la comunidad. Este sitio fue cerrado unos meses después debido al inadecuado manejo, pero en 2017 la Asociación intentó nuevamente el establecimiento de un relleno sanitario en la zona. Ante esto, las organizaciones comunitarias de Tecoluca solicitaron la intervención de la PDDH para el estudio del caso, teniendo como resultado la emisión de medidas cautelares, en las que se antepuso el derecho a la salud y a un ambiente sano, y se estableció que dicho proyecto ponía en riesgo el derecho a la verdad, la jus-

ticia, la reparación y las garantías de no repetición, ya que esta comunidad fue víctima de masacres cometidas por el ejército durante la época de la guerra.

En 2025, la comunidad de San Francisco Angulo y el Movimiento por la Defensa de la Tierra, el Agua y los Recursos Naturales han retomado la defensa de la vida y la memoria histórica en el territorio, teniendo como base la Resolución de la PDDH emitida en 2018 y datos técnicos que muestran la importancia ecosistémica de esta zona, por lo que han objetado la implementación del proyecto ante diversas instancias gubernamentales, como la Alcaldía Municipal de San Vicente Sur, el Juzgado Ambiental de San Salvador, la Corte de Cuentas de la República y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), entre otras.

## METODOLOGÍA

El presente artículo se desarrolló desde un enfoque cualitativo orientado a la comprensión de un conflicto socioambiental en curso, considerando su dimensión territorial, histórica, comunitaria e institucional. La estrategia metodológica combinó dos técnicas principales: observación participante e investigación documental, articuladas de manera complementaria para reconstruir tanto la experiencia vivida por la comunidad como los discursos, argumentos y registros producidos en torno al proyecto de relleno sanitario en San Francisco Angulo.

La observación participante se implementó a partir del involucramiento directo en espacios de intercambio, seguimiento y acompañamiento del proceso organizativo y de denuncia impulsado por la comunidad de San Francisco Angulo y por organizaciones solidarias. Esta técnica permitió registrar de manera situada percepciones, preocupaciones, formas de argumentación y sentidos atribuidos al territorio, al daño ambiental y a la memoria histórica.

No se trata de una observación externa. Se ha realizado una aproximación a la dinámica del conflicto, en la que fue posible identificar cómo la comunidad interpreta la amenaza del relleno sanitario desde su experiencia previa con la celda de disposición de desechos, desde

su convivencia con los bienes comunes del territorio y desde la significación histórica del sitio como espacio de masacres y entierros no esclarecidos.

La observación participante permitió reconocer la densidad afectiva y política del proceso: memoria del daño, desconfianza frente a las instituciones y fortalecimiento de la organización comunitaria. Esta técnica resultó útil para captar elementos implícitos en los documentos formales: la centralidad del río y del bosque en la vida cotidiana, la dimensión ética del rechazo al proyecto, la relación entre memoria histórica y defensa ambiental, así como las formas concretas de articulación entre comunidad, dirigencia local y organizaciones acompañantes.

La investigación documental se orientó a la recopilación, lectura analítica y contrastación de materiales primarios y secundarios relevantes para la comprensión del caso. Entre los documentos examinados se incluyen: entrevistas concedidas por dirigentes comunitarios a medios de comunicación, notas periodísticas, documentos institucionales, materiales técnicos sobre suelos y dinámica hídrica, así como la Resolución emitida por la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos sobre el caso.

Esta técnica permitió reconstruir la trayectoria del conflicto en distintos momentos: los antecedentes del primer relleno sanitario implementado en 2007–2008; el intento de reapertura en 2017–2018; la intervención de la PDDH; y la reactivación reciente del proyecto. La investigación documental consistió en una recopilación de fuentes, estableciendo relaciones entre tres planos: a) la experiencia comunitaria del daño; b) las características ecosistémicas e hídricas del territorio; y c) el reconocimiento institucional de derechos afectados, especialmente en materia de salud, ambiente, verdad, justicia y memoria.

## DESARROLLO

La comunidad de San Francisco Angulo, ubicada en Tecoluca, San Vicente, es un asentamiento rural afectado por un conflicto socioambiental reciente. Es un territorio con vida comunitaria, abundancia ecosistémica en biodiversidad y bienes comunes como agua y sue-

los, y una experiencia histórica sobreviviente a eventos de violencia extrema durante el conflicto armado salvadoreño.

En septiembre de 2025, representantes del Distrito de Tecoluca y de la Autoridad Nacional de Residuos Sólidos (ANDRES) convocaron a la representación de la comunidad para informar sobre los beneficios de la construcción del relleno en esta zona. Desde ese momento, la comunidad manifestó su preocupación por la contaminación que este tipo de proyectos generaría, por lo cual fue rechazado. Sin embargo, el 13 de noviembre la Asociación de Municipios de Los Nonualcos y la empresa CYEEMSAL, vinculada con la empresa CYEEMEX que opera en México, ingresaron maquinaria al sitio del proyecto. La comunidad de San Francisco Angulo afirmó que el ingreso de maquinaria fue bajo engaño, pues la municipalidad se había comprometido a reparar la calle de acceso y se suponía que la maquinaria realizaría tal labor, pero esto no ocurrió (Rodríguez, 2026).

El proyecto de relleno sanitario tendría una “capacidad de disposición aproximada de 265 toneladas diarias de residuos y será desarrollado en dos etapas. La primera contempla una celda con una vida útil aproximada de tres años, mientras que la segunda permitirá extender la operación por cuatro años adicionales, alcanzando una vida útil total estimada de siete años.” (Palma, 2026)

Ante esta situación, la comunidad, junto al Movimiento por la Defensa de la Tierra, el Agua y los Recursos Naturales, inicia gestiones ante instancias gubernamentales solicitando la revisión del proyecto y hace de conocimiento público la amenaza que representa la construcción de un relleno sanitario para la salud, la memoria histórica y los ecosistemas de la zona (Méndez, 2026). En ese contexto se fortalecieron los procesos organizativos locales y se articuló la resistencia con otras expresiones de organización social, en particular el Bloque de Resistencia y Rebeldía Popular, que ha acompañado la documentación del caso, la denuncia pública y la estrategia de movilización.

La resistencia contra el proyecto de relleno sanitario

gestionado por ANDRES y la Asociación de Municipios de Los Nonualcos tiene como antecedente la implementación de una celda para disposición final de desechos sólidos en 2007, la cual fue cerrada debido al inadecuado manejo (La Prensa Gráfica, 2014). En 2017, la Asociación de Municipios intentó abrir nuevamente este sitio, lo cual generó la oposición de la comunidad San Francisco Angulo, quienes en defensa de sus derechos acudieron a la PDDH.

Sobre ese territorio, ya marcado por la guerra, se instaló en 2007 la celda de relleno sanitario que profundizó la vulnerabilidad ambiental y social de la comunidad. De acuerdo con los testimonios de las personas pobladoras, en 2007 se impulsó la construcción de una primera celda de disposición final de desechos y en 2008 ésta comenzó a operar. La dirigencia comunitaria recuerda ese antecedente como una experiencia decisiva para la memoria reciente de San Francisco Angulo: “Nosotros ya tuvimos la experiencia de un relleno sanitario en la zona en el 2007... 2008 que estaba en funcionamiento, y se generó un caos” (Encuentro TV El Salvador, 2026).

Ese “caos” tuvo un contenido muy concreto. La comunidad recuerda una proliferación masiva de moscas, malos olores permanentes, circulación constante de camiones con basura y derrames de lixiviados que afectaban directamente el espacio habitado. En la reconstrucción testimonial utilizada para el análisis del caso comunitario, se señala que para la población “no había momento en el cual pudieran alimentarse de forma adecuada, porque las moscas estaban por todos lados” (Encuentro TV El Salvador, 2026), mientras los malos olores persistentes afectaban la vida diaria. A ello se suma la presencia de lixiviados en una piscina o fosa para la acumulación de líquidos contaminantes, así como el paso de camiones que arrastraban suciedad y descargaban residuos en tránsito por la comunidad. Aquella experiencia dejó como saldo un problema enorme de moscas, además del impacto generado por el paso de los vehículos y los desechos líquidos asociados al proyecto.

El joven de San Francisco Angulo explicó que la comunidad se opone al proyecto porque hace algunos años

ya existió un relleno sanitario en esa zona y conocen muy bien lo que implica convivir de cerca con la contaminación. Los residentes detallan que las moscas se mezclaban con los alimentos y que se registraron numerosas enfermedades. Aseguran que les hicieron varias promesas de mejora, pero que después ninguna se cumplió. (Rodríguez, 2026)

No se trató únicamente de un deterioro ambiental en abstracto, sino de una afectación directa sobre la reproducción cotidiana de la vida. La presencia constante de moscas afectó la salud de la población y la convivencia familiar; los malos olores invadieron el entorno; los lixiviados y el tránsito de camiones degradaron el espacio comunitario; y la percepción de contaminación se proyectó sobre el agua, el suelo y la producción agrícola. Las declaraciones a medios de prensa sintetizan esa experiencia en términos materiales cuando afirman que un relleno de esa naturaleza implica tránsito constante de camiones, derrame de lixiviados, proliferación de moscas y enfermedades.

Esta memoria del daño es fundamental. La comunidad no rechaza el nuevo proyecto desde una sospecha vaga o desde una oposición ideológica a cualquier infraestructura, sino desde una experiencia ya vivida. El rechazo se funda, por tanto, en una memoria del daño: haber convivido con moscas, malos olores, camiones cargados de residuos y afectaciones al ambiente y a la salud.

La dimensión hídrica de esa experiencia refuerza aún más la gravedad del problema. Aunque la primera oposición al relleno surgió principalmente desde la vivencia cotidiana del deterioro, posteriormente esa percepción ha sido respaldada por argumentos técnicos: el sitio corresponde a una zona de acuífero poroso, con alta infiltración y conectividad hídrica, de modo que cualquier operación de disposición final de desechos incrementa el riesgo de contaminación por lixiviados. Esto permite comprender la experiencia de 2007–2008 más allá de una incomodidad local o un desorden sanitario, porque se basa en la evidencia práctica de que el territorio no reúne condiciones seguras para este tipo de infraestructura.

A ello se suman las afectaciones a la economía de subsistencia. La comunidad depende de la agricultura, del uso del agua para fines domésticos y productivos, y del mantenimiento de condiciones básicas de habitabilidad. En este marco, la contaminación no se experimenta únicamente como amenaza ecológica, sino como agresión directa a los medios de vida. Si el agua y el suelo se degradan, se pierde capacidad productiva, se restringe la alimentación y se deterioran las condiciones materiales de existencia.

Cuando entre 2017 y 2018 la Asociación de Municipios Los Nonualcos intentó reabrir el proyecto (La Prensa Gráfica, 2017), la comunidad no lo percibió como una propuesta nueva ni como una oportunidad de desarrollo, sino como la reactivación de una fuente ya conocida de daño. Las personas dirigentes comunitarias recuerdan que en esos años la Asociación pretendía volver a abrir este relleno sanitario, a lo cual la comunidad se opuso, precisamente por la memoria de la experiencia previa y por las consecuencias que implicaría intervenir nuevamente la zona.

El intento de reapertura fue interpretado, además, como una amenaza que no afectaba solo a un área físicamente degradada por una experiencia anterior, sino a un territorio cargado de sentido histórico, ecológico y comunitario. Por eso el rechazo adquirió una densidad mayor: no se trataba solamente de impedir un foco de contaminación, sino de defender al mismo tiempo la salud, el agua, la producción, la vida cotidiana y un espacio de memoria.

En síntesis, la oposición de la comunidad San Francisco Angulo contra el relleno sanitario debe entenderse como una forma de memoria activa del daño. La comunidad recuerda lo vivido en 2007–2008 e interpreta el intento de reapertura de 2017–2018 como la prolongación de una agresión ya experimentada y, a partir de ello, transforma esa memoria en organización, denuncia y resistencia.

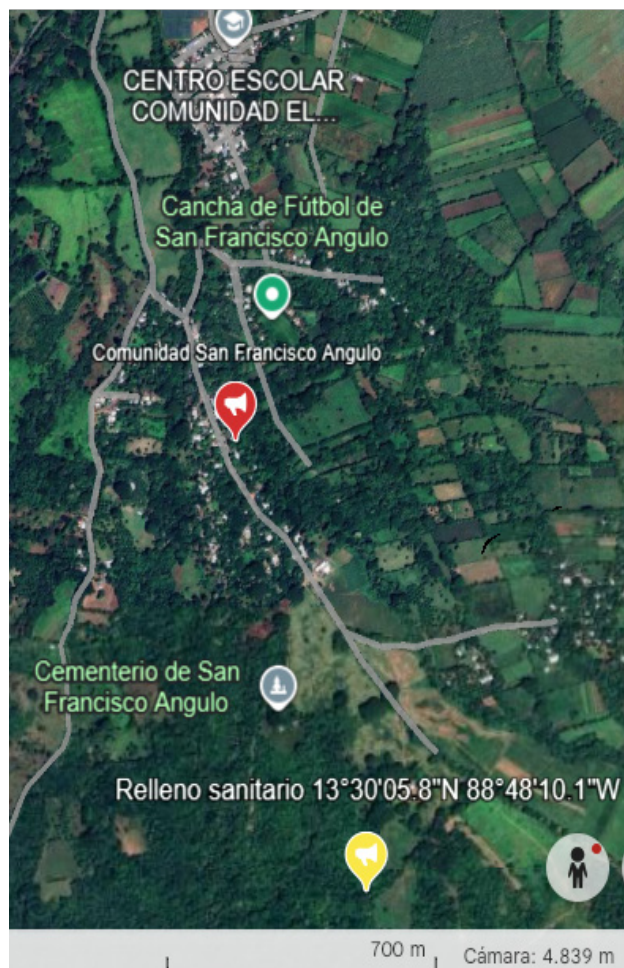
### **Perspectiva técnica sobre el territorio en riesgo por el proyecto de relleno sanitario**

El área del proyecto de relleno sanitario (Figura 1) se encuentra en Lomas de Ángulo, que pertenece a la

metros cúbicos (Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales [MARN], 2005).

### Figura 2

Mapa pedológico del área del proyecto de relleno sanitario en San Francisco Angulo.



Nota. Recopilado de MAG (2012).

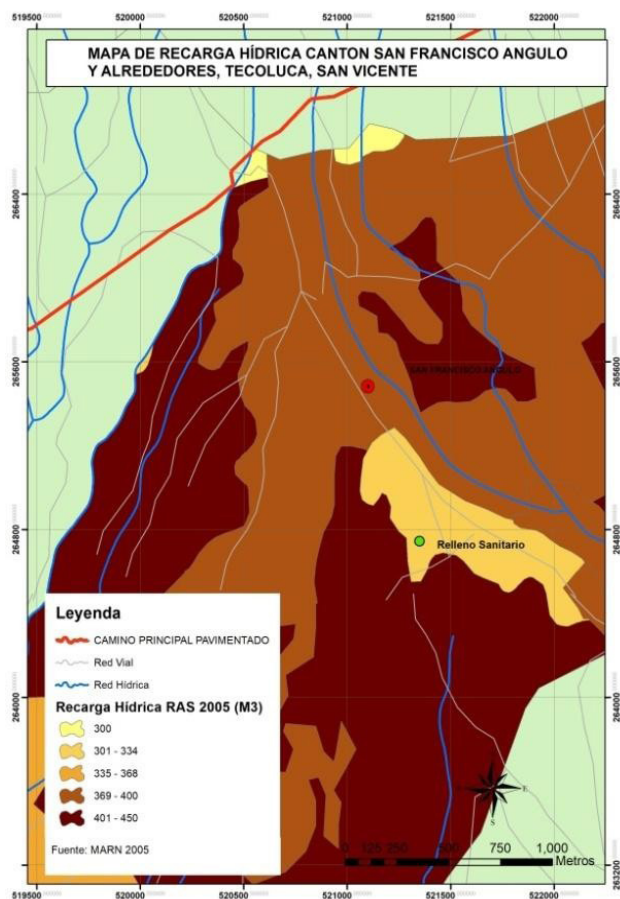
De acuerdo con el Mapa digital de clases de suelos de El Salvador del CENTA (Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal, s.f.) en el área del proyecto predominan los suelos Andisoles (Figura 2), que son de origen volcánico, caracterizados por su alta fertilidad, gran permeabilidad y abundante materia orgánica. Estos suelos retienen mucha agua y facilitan su drenaje lentamente, por lo que este territorio se constituye en una zona de recarga hídrica muy importante, lo cual es reafirmado por los líderes de la comunidad San Francisco Angulo.

Ponce consideró inviable el proyecto de un relleno sanitario en una zona de recarga acuífera. Junto con Laínez, mostró a IPS una de las nacientes de agua de la comunidad, localizada en una zona boscosa, a unos 150 metros del lugar donde se proyecta la construcción del basurero. (Ayala, 2026).

De acuerdo con datos del mapa de recarga hídrica (Figura 3), en esta área se registran entre 300 y 450

**Figura 3**

Mapa de recarga hídrica en el área del proyecto de relleno sanitario en San Francisco Angulo.

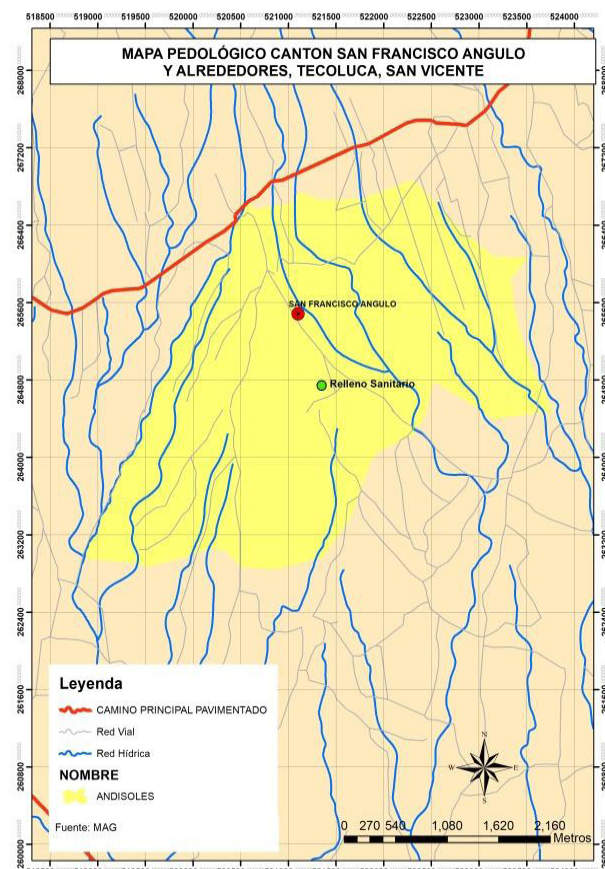


Nota. Recopilado de MARN (2005).

Según el Mapa digital de clasificación agrológica del suelo de El Salvador (MAG, 2022), el área del proyecto se ubica en tierras clasificadas como Clase VI y Clase VII.

**Figura 4**

Mapa agrológico del área del proyecto de relleno sanitario en San Francisco Angulo.



Nota. Recopilado de MAG (2022).

Las tierras Clase VI se caracterizan por “limitaciones muy severas que hacen inadecuado su uso para cultivos intensivos y lo limitan para cultivos permanentes como frutales, bosques y praderas. Se requieren usar cuidadosas medidas de conservación y manejo” (MAG, 2022). Asimismo, las tierras Clase VII presentan severas limitaciones para los cultivos, restringiendo “su uso para la vegetación permanente como bosques y praderas, los cuales requieren un manejo muy cuidadoso. Estas tierras tienen limitaciones permanentes que en general son pendientes muy abruptas y suelos muy superficiales” (MAG, 2022).

Por su parte, el Mapa digital de uso de la tierra (MAG, s.f.) clasifica el uso en esta área como bosque y sistemas agroforestales; “en la zona aún se observan, merodeando en medio del bosque, venados, garrobo,

armadillos, coyotes y puercoespines, entre otras especies" (Ayala, 2026).

En cuanto a la dinámica hídrica, la zona donde se encuentra el proyecto es parte de un territorio con una red de drenaje natural constituida por quebradas y ríos que forman parte de la cuenca El Guayabo, en la Región Hidrográfica Jiboa-Estero de Jaltepeque (MARN, 2015, pág. 16).

Fredy subraya que el nuevo relleno sanitario en San Francisco Angulo podría poner en riesgo el último río limpio de la zona: el río Salamar, que corre a unos 50 metros del lugar donde se pretende construir la obra. Este río abastece cultivos, ganado y actividades domésticas básicas de varios cantones. (Rodríguez, 2026)

Particularmente, en el área aledaña al proyecto se encuentra la quebrada seca que desemboca en el río Salamar, que a su vez drena en el río San Antonio o Amate; más adelante confluye en el río El Guayabo y desemboca en el estero de Jaltepeque (Figura 5).

**Figura 5**

*Río San Antonio o Amate y Río El Guayabo que desemboca en el Estero de Jaltepeque.*



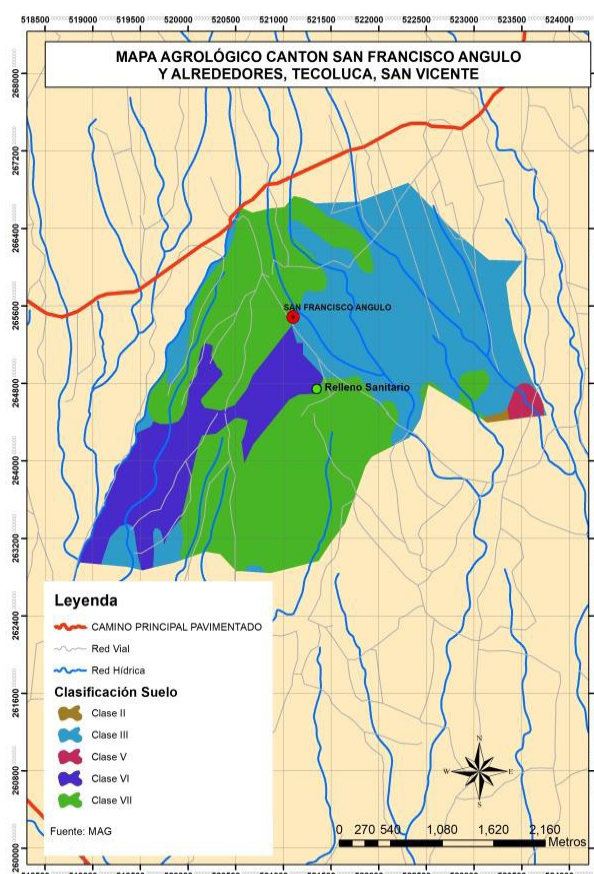
Nota. Recopilado de MARN (2022).

En un estudio realizado por el MARN para caracterizar hidrogeológicamente los acuíferos del país (Figura 6), se identificó que el área de Tecoluca (incluyendo la zona donde se ubica el proyecto de relleno sanitario) forma parte del Acuífero Poroso de Gran Extensión y Productividad Media, ubicado en la zona hidrográfica Jiboa-Estero de Jaltepeque (MARN, 2015, pág. 9).

Entre las conclusiones del estudio sobre el Acuífero Poroso de Gran Extensión y Productividad Media, en la zona hidrográfica Jiboa-Estero de Jaltepeque, se expone que la lluvia es la principal fuente de recarga, el nivel freático es muy próximo a la superficie del terreno y se establece como un acuífero libre; debido a sus características, se indica que cerca del 56% del acuífero se encuentra en vulnerabilidad alta (MARN, 2015, págs. 47-48).

**Figura 6**

*Ubicación del área del proyecto de relleno sanitario en el Acuífero Poroso de Gran Extensión y Productividad Media, en la zona hidrográfica Jiboa-Estero de Jaltepeque.*



Nota. Recopilado y modificado de MARN (s.f.).

Teniendo presente las características de los suelos y la dinámica hídrica en el área donde se proyecta la construcción del relleno sanitario en San Francisco Angulo, se puede afirmar el riesgo de contaminación de

suelos y aguas (superficiales y subterráneas), así como afectaciones derivadas de la destrucción de la cobertura boscosa, lo que tendría como consecuencia daños a la salud de la población y el funcionamiento de los ecosistemas.

### La perspectiva de los derechos humanos

En entrevistas concedidas a medios de prensa (Radio YSUCA, Radio Tehuacán, Encuentro TV El Salvador, entre otros), los dirigentes comunitarios de San Francisco Angulo han insistido en que el área donde hoy se pretende imponer el relleno sanitario es un terreno considerado un área sagrada, porque durante el conflicto armado fueron masacradas muchas personas de esta comunidad y de zonas aledañas, que encontraban en el bosque un refugio frente a las incursiones militares. Se realizaron incursiones militares continuas en 1981, que cometieron varias masacres en el sitio donde se proyecta ejecutar el proyecto.

La dirigencia del Movimiento por la Defensa de la Tierra ha afirmado que Tecoluca es una zona de memoria, pues en el territorio fueron cometidas múltiples masacres durante el conflicto armado. Únicamente se ha investigado parcialmente dos que están vinculadas a San Francisco Angulo: la masacre ocurrida el 25 de julio de 1981, con 45 víctimas, de las cuales se recuperaron 30 osamentas y quedaron 14 por recuperar, y la masacre de Lomas de Angulo, del 30 de octubre de 1981, con 30 víctimas, de las cuales solo se ha recuperado 10 osamentas. Partiendo de este antecedente, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) emitió en 2018 una resolución sobre el caso, en la que estableció la relación entre el proyecto de relleno sanitario y los hechos de violencia ocurridos en la zona, señalando que la obra pondría en riesgo la investigación de graves violaciones a derechos humanos cometidas durante el conflicto armado y afectaría a familiares y víctimas de la masacre.

El hecho de que existan masacres en la zona, como dato histórico, y la forma en que los hechos siguen estructurando el presente territorial de la comunidad, añade una continuidad en el abuso del aparato estatal contra los legítimos intereses y derechos de la ciudadanía en la localidad. En palabras de dirigentes de

la comunidad, en la zona todavía hay osamentas del conflicto armado y, precisamente por eso, se oponen al proyecto.

René Alfaro Gómez, líder de la comunidad, describe el lugar que está bajo amenaza como una tierra fértil y sagrada. Utiliza el término “sagrado” para expresar el dolor que siente ante la posibilidad de que se vulneren la identidad y la cultura de la localidad. Se refiere a las osamentas de personas de esa comunidad que fueron asesinadas durante el conflicto armado y que, según él, aún no han sido exhumadas. Alfaro destaca que la comunidad realiza conmemoraciones en recuerdo de estas personas. (Rodríguez, 2026)

Las personas que dirigen la comunidad explican que algunos propietarios de esos terrenos fallecieron y fueron enterrados en el sitio, y que, ante la imposibilidad de entierros formales en medio de la guerra, “ahí donde estaba la casa, en el patio, hacían un agujero... y lo tenían que enterrar” (Encuentro TV El Salvador, 2026). Por ello, la actual intervención con maquinaria sobre el terreno implica, además de la alteración del suelo, una remoción ilegal de restos humanos de víctimas de crímenes de lesa humanidad (Ayala, 2016). De esta manera, la afrenta contra la comunidad se replica y se profundiza.

La PDDH otorgó relevancia central a esta dimensión. En su resolución sostiene que el proyecto afectaría los derechos ambientales, sanitarios y, especialmente, el derecho a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición de familiares y víctimas de las masacres en San Francisco Angulo. Además, la PPDH advierte que la obra podría “entorpecer la labor todavía pendiente de las autoridades del Estado en la recuperación de algunas osamentas” (2018, pág. 1) de personas asesinadas durante el conflicto armado. Esto implica que el territorio de San Francisco Angulo no puede tratarse como una superficie neutra susceptible de un uso técnico y administrativo general. En el territorio de San Francisco Angulo subsisten evidencias materiales de crímenes de lesa humanidad y procesos inconclusos de verdad y reparación. Los habitantes de la comunidad dan testimonio: “Nuestros hermanos que cayeron durante la época de la guerra y que ahí estaban enter-

rados. Hay una gran cantidad de tierra que nosotros hemos cuidado por años” (Amaya, 2026).

La memoria en San Francisco Angulo es una memoria asentada en el territorio, con una profunda evocación cultural y simbólica. Para el Movimiento por la Defensa de la Tierra, la comunidad enfrenta un conflicto en un espacio bañado con sangre, de manera que el problema afecta a quienes vivieron directamente la guerra y también a las generaciones posteriores, es decir, que las nuevas generaciones no pueden seguir cargando con ese pasado. Sin embargo, a partir de las acciones del aparato estatal en alianza con intereses privados, se vuelve a amenazar a la comunidad con el despojo y el desplazamiento. La experiencia de las personas que habitan la comunidad se expresa en términos históricos y generacionales: las familias fueron obligadas a salir de la comunidad durante el conflicto, y regresaron después de los Acuerdos de Paz, y ahora podrían ser obligadas a salir nuevamente.

En consecuencia, el territorio de San Francisco Angulo debe ser comprendido como un sitio de memoria histórica viva, donde confluyen duelo inconcluso, restos humanos aún no recuperados, exigencias de verdad y justicia, y una relación comunitaria con el espacio que vincula el respeto a la memoria de las víctimas con la protección del bosque, los ríos y la tierra. Esta historicidad resulta clave para comprender el conflicto contemporáneo: el rechazo a la imposición del relleno sanitario aparece como un problema ambiental y de conflicto por el uso del suelo, y en su esencia es una nueva agresión sobre un territorio que ya fue escenario de exterminio, desplazamiento y sufrimiento prolongado.

### Resolución de la PDDH y su significado

La memoria acumulada sobre el daño ambiental, sanitario, territorial y memorial llevó a la comunidad a acudir a la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos en 2017. En respuesta a las denuncias presentadas por habitantes de San Francisco Angulo y organizaciones acompañantes, la PDDH emitió en 2018 una Resolución que constituyó un punto de inflexión en el conflicto. Su importancia radica en que abordó el caso como un problema donde convergen

derechos ambientales, derecho a la salud y derechos vinculados a graves violaciones de derechos humanos cometidas durante el conflicto armado, dejando en un plano de menor relevancia la controversia administrativa sobre localización de infraestructura.

La Resolución parte del reconocimiento de que el proyecto denominado “Relleno Sanitario de Los Nonualcos”, promovido por la Asociación de Municipios Los Nonualcos, afectaría tanto al entorno físico inmediato como a la población de San Francisco Angulo y a comunidades cercanas al río Salamar. En el documento se recoge que, según lo expresado por las personas habitantes, el proyecto comprometería el bosque natural, la fauna silvestre, el río Salamar y la salud de las familias del lugar, además de obstaculizar la recuperación de osamentas vinculadas a la masacre de San Francisco Angulo. La PDDH (2018) concluye que los hechos denunciados aluden a una “presunta afectación de los derechos a gozar de un medio ambiente sano, a la salud de los habitantes del cantón San Francisco Angulo” y, además, a “una eventual afectación del derecho a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición” de familiares y víctimas de la masacre.

Este desplazamiento del plano estrictamente ambiental al plano de los derechos humanos es un aporte significativo de la Resolución. La PDDH (2018) sostiene que el sitio no puede ser comprendido simplemente como un espacio utilizable para disposición final de desechos sólidos, porque está directamente vinculado a graves violaciones a derechos humanos aún no esclarecidas por completo. Más aún, el documento afirma que la naturaleza del proyecto “entra en conflicto con las medidas de reparación que pudiera implementar el Estado para las víctimas” y que, incluso incorporando medidas atenuantes, el relleno sanitario “objetivamente podría alterar negativamente de nuevo la dinámica social y el proyecto de vida de los habitantes del cantón San Francisco Angulo”, así como “entorpecer los actos conmemorativos que los familiares de las víctimas realizan periódicamente”.

La Resolución es particularmente contundente cuando afirma que construir un relleno sanitario en un sitio

donde ocurrieron masacres resulta “contrario a las medidas que debe implementar el Estado para la recuperación de la memoria de las víctimas en una forma de compensación del daño inmaterial” (PDDH, 2018, p. 25). Es decir, la PDDH reconoce la existencia de una memoria herida y la convierte en criterio normativo para evaluar la legitimidad del proyecto.

A partir de esa valoración, el documento incorpora medidas cautelares y recomendaciones concretas. Entre las más relevantes se encuentra la dirigida a la Fiscalía General de la República, a la que se le señala el deber de continuar las investigaciones sobre los crímenes de lesa humanidad ocurridos en la zona y destinar los recursos humanos y económicos necesarios para ello. La lógica de esta medida es clara: mientras subsistan osamentas por recuperar y hechos por esclarecer, el territorio no puede tratarse como si estuviera libre de obligaciones estatales pendientes en materia de verdad y justicia.

La PDDH también formula una recomendación al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, indicándole que debe priorizar la protección del derecho a la salud, a la vida y a un ambiente sano de las comunidades involucradas. Esto significa que la evaluación del proyecto no puede reducirse a un análisis parcial sobre viabilidad técnica, sino que debe considerar las características ecológicas e hídricas del territorio, los daños previsibles sobre la salud y la incompatibilidad entre este tipo de infraestructura y una zona de alta sensibilidad ambiental. Esta línea es coherente con los datos técnicos que describen la zona como parte de un acuífero poroso de recarga hídrica, con alta conectividad de aguas superficiales y subterráneas, por lo que la contaminación por lixiviados tendría efectos extendidos.

De manera significativa, la Resolución se dirige a la Asociación de Municipios Los Nonualcos, entidad a la que recomienda abstenerse de realizar cualquier tipo de obra en el área donde se pretendía construir el relleno sanitario. Esta recomendación va más allá de una simple medida precautoria técnica, porque define el reconocimiento del territorio como sitio sujeto a investigación, memoria y reparación. Mientras persistan

esas condiciones, cualquier intervención material en el lugar puede traducirse en una nueva lesión a los derechos de la población y a las obligaciones estatales derivadas de las masacres.

En la actualidad, los voceros del movimiento de defensa de San Francisco Angulo han sostenido que la Fiscalía “ha sido negligente” y que la Resolución no se ha respetado. La dirigencia de la comunidad señala que la PDDH en la coyuntura reciente ha jugado un papel neutral y menos comprometido con la defensa efectiva de los derechos humanos de la comunidad.

## CONCLUSIONES

Para la comunidad de San Francisco Angulo y para el Movimiento por la Defensa de la Tierra, la Resolución de la PDDH tuvo una significación múltiple. En el plano inmediato, representó un reconocimiento institucional de la legitimidad de sus denuncias. Se trata de una comunidad que afirma estar siendo afectada, que ha sido respaldada por una institución estatal de derechos humanos que constató la gravedad del caso y estableció obligaciones concretas para otras entidades. Los dirigentes de la resistencia comunitaria y local recuerdan que precisamente en 2018 se logró detener este relleno sanitario, subrayando que la PDDH emitió medidas cautelares que ordenaban continuar investigaciones, priorizar la salud y la vida de la población y abstenerse de realizar obras en la zona; en consecuencia, la Resolución mantiene vigencia y la PDDH actual debería hacerla cumplir.

En el plano político y simbólico, la Resolución tuvo un efecto más profundo: legitimó públicamente la articulación entre defensa del ambiente, defensa del territorio y defensa de la memoria histórica. La comunidad actuó con consecuencia al rechazar el proyecto de relleno como una invisibilización de las masacres; la PDDH confirmó que esa relación era jurídicamente relevante. La Resolución formuló en su esencia el problema al integrar salud, agua, investigación de crímenes de lesa humanidad y respeto a las víctimas. La Resolución reorganiza precisamente esos elementos en un mismo marco de derechos.

La Resolución también ha mostrado los límites y

sesgos actuales de la institucionalidad salvadoreña. Aunque ya se han formulado medidas cautelares y recomendaciones claras, la implementación ha sido insuficiente. Esta distancia entre reconocimiento formal y cumplimiento efectivo expresa una contradicción mayor: El aparato estatal ha reconocido la gravedad del caso, pero al mismo tiempo permite que continúen dinámicas de amenaza, opacidad y reactivación del proyecto.

En consecuencia, la resolución de la PDDH debe entenderse no solo como un documento jurídico, sino como una pieza central en la historia política del conflicto. Su contenido reafirma que el caso de San Francisco Angulo no se reduce a una disputa sobre localización de basura o administración de residuos, sino que involucra la defensa integral de la vida, del ambiente, de la salud, de la memoria y del derecho de las víctimas y sus familias a la verdad y la reparación. Por eso, cada intento de reactivar el proyecto después de 2018 es un desafío a la comunidad, que contradice directamente una resolución institucional que ya había advertido la incompatibilidad entre ese relleno sanitario, la protección del territorio y el respeto debido a un sitio de masacre.

Este caso demuestra que en El Salvador actual está en contradicción el derecho ciudadano a una contraloría y una gobernanza que privilegia los intereses de grupos privados. En tanto, múltiples sectores de la sociedad salvadoreña y entidades internacionales se han manifestado en solidaridad con la defensa de la vida en San Francisco Angulo.

## REFERENCIAS

- Amaya, S. (2026, febrero 4). "No nos dejan otro camino: resistir o morir": San Francisco Angulo y su lucha contra el relleno sanitario. *Diario CoLatino*.  
<https://www.diariocolatino.com/no-nos-dejan-otro-camino-resistir-o-morir-san-francisco-angulo-y-su-lucha-contr-el-relleno-sanitario/>
- Ayala, E. (2026, febrero 2). Campesinos luchan contra relleno sanitario que sepultará masacres en El Salvador. *Inter Press Service*.  
<https://ipsnoticias.net/2026/02/campesinos-luchan-contr-relleno-sanitario-que-sepultara-masacres-en-el-salvador/>
- Baxi, U. (2006). *El futuro de los derechos humanos*. Trotta.
- Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal. (CENTA). (s. f.). Mapa digital de uso potencial de suelo [Mapa].  
<https://centa.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=4debbfad-352c4537b405f046bd5de753>
- CYEEMSAL. (s.f.). ¿Qué es CYEEMSAL?  
<https://cyeemsal.com/acerca-de-nosotros/>
- CYEEMEX. (s.f.). ¿Quiénes somos?  
<https://cyeemex.com/quienes-somos/>
- Ministerio de Agricultura y Ganadería. (MAG). (2022). Clases de suelo [Mapa]. ArcGIS Online.  
<https://www.arcgis.com/home/item.html?id=b38e9d6447be4daea-6946b844a8c8676>
- Encuentro TV El Salvador. (2026, abril 1). René Alfaro, comunidad San Francisco Angulo, César Cañas: Movimiento por la Defensa de la Tierra [Video]. YouTube.  
[https://www.youtube.com/watch?v=L\\_M1E-57No9k](https://www.youtube.com/watch?v=L_M1E-57No9k)
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la Tierra: Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Universidad del Cauca  
<https://libreriacentros.clacso.org/publicacion.php?p=460&cm=383&oi=>

- Estevez, A. (2007). Hacia una conceptualización sociopolítica y latinoamericana de los derechos humanos. En XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología.  
<https://www.aacademica.org/000-066/1206>
- Google. (s.f.). Ubicación del sitio del proyecto de relleno sanitario en San Francisco Angulo [Imagen satelital]. Google Earth. Recuperado el 4 de abril de 2026, de  
<https://earth.google.com/web/@13.51109918,-88.80472247,214.70583928a,4624.16989426d,30y,0h,0t,0r/data=CgRCAggBMik-KJwolCiExVVU5anYwTUFOYzh2S2RBZE-R1YklueENZNIrTVnBnVTcgAToDCgEwQgll-AEolCKbGqfAFAE>
- La Prensa Gráfica. (2014, febrero 17). Los Nonualcos planean rehabilitar su relleno sanitario.  
<https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Los-Nonualcos-planean-rehabilitar-su-relleno-sanitario-20140217-0119.html>
- La Prensa Gráfica. (2017, Mayo 16). Reactivarán relleno sanitario de Tecoluca para 18 alcaldías.  
<https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Reactivaran--relleno-sanitario-de-Tecoluca-para-18-alcaldias-20170516-0079.h,Mtml>
- Ministerio de Agricultura y Ganadería. (MAG) (2012). Clasificación de suelos por división política de El Salvador, C.A. [Informe técnico].
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN). (2015). Caracterización hidrogeológica de la zona de estudio del Acuífero Poroso de Gran Extensión y Productividad Media, ubicado en la zona hidrográfica Jiboa – Estero de Jaltepeque, departamento de La Paz.  
<https://rcc.marn.gob.sv/xmlui/handle/123456789/130>
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN). (2005). Mapa de recarga acuífera según el método RAS.  
<https://srt.snet.gob.sv/simih/public/atlas>
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN). (2022). Monitoreo de calidad de ríos [Mapa].  
<https://srt.snet.gob.sv/simih/public/app/2/ods>
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN). (s.f.). Mapa de unidades hidrogeológicas de El Salvador [Mapa].  
<https://srt.snet.gob.sv/simih/public/inventario/hidrogeo>
- Martínez-Alier, J. (2004). El ecologismo de los pobres: Conflictos ambientales y lenguajes de valoración. Icaria Editorial.
- Méndez, S. (2026, enero 6). Movimiento ambiental refuerza demanda contra relleno sanitario en San Francisco Angulo. Diario CoLatino.  
<https://www.diariocolatino.com/movimiento-ambiental-refuerza-demanda-contra-relleno-sanitario-en-san-francisco-angulo/>
- Palma, J. (2026, enero 13). Construcción del Relleno Sanitario Los Nonualcos beneficiará a más de 350 mil habitantes de la zona paracentral. Periódico Digital En La Mira.  
<https://enlamira.com.sv/construccion-del-relleno-sanitario-los-nonualcos-beneficiara-a-mas-de-350-mil-habitantes-de-la-zona-paracentral/>
- Procuraduría Para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH). (2018). Expediente SV-0064-2017  
<https://www.pddh.gob.sv/portal/wp-content/uploads/2020/02/anexo-III-1.pdf>

Rodríguez, A. (2026, febrero 25). Alcaldía incumple con reparar calle en San Francisco Angulo. La Prensa Gráfica.

<https://www.laprensagrafica.com/el-salvador/alcaldia-incumple-con-reparar-calle-en-san-francisco-angulo-20260225-0078.html>

Rodríguez, M. (2026, enero 23). Defender el territorio y la memoria: la lucha de San Francisco Angulo. Radio YSUCA.

<https://ysuca.org.sv/2026/01/defender-el-territorio-y-la-memoria-la-lucha-de-san-francisco-angulo/>

# Estudio de percepción ciudadana sobre las tendencias y necesidades del mercado inmobiliario en el departamento de San Vicente, 2025

*Study on public perceptions of real estate market trends and needs in the department of San Vicente, 2025*

Josué Humberto Henríquez García <sup>1,2</sup>

Correspondencia: [jossue.henriquez@ues.edu.sv](mailto:jossue.henriquez@ues.edu.sv)

- 1 Facultad Multidisciplinaria Paracentral, Universidad de El Salvador   
2  <https://orcid.org/0009-0005-6447-4314>

## RESUMEN

El presente estudio fue desarrollado por el Centro de Estudios de Opinión Pública (CEOP) de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la Universidad de El Salvador, con el objetivo de analizar las características habitacionales, el acceso a financiamiento y la percepción ciudadana sobre el mercado inmobiliario en el departamento. La investigación se realizó bajo un enfoque cuantitativo descriptivo, mediante la aplicación de un cuestionario estructurado a una muestra de 382 personas mayores de 18 años, distribuidas en los 13 distritos del departamento, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de  $\pm 5\%$ . La muestra incluyó representación urbana (58.1%) y rural (41.9%). Entre los principales hallazgos se identifica que el 63.1% de los encuestados reside en vivienda propia totalmente pagada, mientras que el 17.0% alquila. No obstante, el acceso a crédito hipotecario es limitado, ya que el 67.5% manifestó no haber tenido acceso a financiamiento para vivienda. En cuanto a las características habitacionales, predominan viviendas de un solo nivel (91.1%), con tres dormitorios (35.3%) y un baño (81.4%), lo que refleja un patrón de vivienda unifamiliar tradicional. Los resultados permiten identificar un mercado inmobiliario caracterizado por alta tenencia propia, bajo acceso a financiamiento formal y limitada bancarización hipotecaria, lo que sugiere la necesidad de fortalecer políticas de acceso a crédito, educación registral y planificación territorial orientada a las condiciones socioeconómicas locales.

**Palabras clave:** mercado inmobiliario, tenencia de vivienda, crédito hipotecario, percepción ciudadana

## ABSTRACT

This study was conducted by the Center for Public Opinion Studies (CEOP) at the Paracentral Multidisciplinary Faculty of the University of El Salvador, with the aim of analyzing housing characteristics, access to financing, and public perception of the real estate market in the department. The research was conducted using a descriptive quantitative approach, through the administration of a structured questionnaire to a sample of 382 individuals over the age of 18, distributed across the department's 13 districts, with a 95% confidence level and a margin of error of  $\pm 5\%$ . The sample included both urban (58.1%) and rural (41.9%) residents. Among the main findings, 63.1% of respondents live in fully paid-off homes, while 17.0% rent. However, access to mortgage credit is limited, as 67.5% reported not having had access to housing financing. In terms of housing characteristics, single-story homes predominate (91.1%), with three bedrooms (35.3%) and one bathroom (81.4%), reflecting a traditional single-family housing pattern. The results reveal a real estate market characterized by high homeownership rates, low access to formal financing, and limited mortgage banking penetration, suggesting the need to strengthen policies regarding access to credit, property registration education, and land-use planning tailored to local socioeconomic conditions.

**Keywords:** *real estate market, homeownership, mortgage loans, public perception*

## INTRODUCCIÓN

El acceso a una vivienda adecuada es un pilar fundamental para el desarrollo humano y la estabilidad socioeconómica de las familias. Según ONU-Hábitat (2020), una vivienda se considera adecuada no solo por su estructura, sino cuando ofrece seguridad jurídica y servicios esenciales que garanticen el bienestar de sus ocupantes. No obstante, en El Salvador, y específicamente en el departamento de San Vicente, el mercado inmobiliario enfrenta desafíos estructurales que limitan las oportunidades de adquisición para amplios sectores de la población.

La dinámica inmobiliaria en este departamento presenta una contradicción notable. Por un lado, la tenen-

cia propia es predominante, alcanzando un 63.1% de hogares con vivienda pagada. Sin embargo, esta estabilidad parece descansar más en el ahorro acumulado o el patrimonio familiar que en mecanismos formales de financiamiento. De hecho, el Fondo Social para la Vivienda (2024) señala que la rigidez en la comprobación de ingresos para el sector informal es una de las principales barreras para acceder al crédito hipotecario en el país.

Este escenario se ve influenciado por factores económicos y sociales que elevan el valor de los activos. El incremento en los costos de materiales de construcción que según CASALCO (2024) han impactado la oferta habitacional y la mejora en los índices de seguridad reportada por FUSADES (2024) han elevado la plusvalía de los inmuebles. A esto se suma la inversión de salvadoreños en el exterior, que actúa como dinamizador de la demanda, pero genera una “brecha de asequibilidad” para quienes dependen exclusivamente de ingresos locales.

Como resultado, el 90.3% de los ciudadanos percibe los precios actuales como “altos” o “muy altos”. Esta desconexión, sumada a lo que Lusardi y Mitchell (2014) definen como una brecha de alfabetización financiera, dificulta la rotación del mercado formal. Bajo este contexto, el presente estudio tiene como objetivo analizar la percepción ciudadana sobre las tendencias y necesidades del mercado inmobiliario en San Vicente durante el año 2025. A través de un enfoque cuantitativo, se examinan las barreras de acceso, los factores que impulsan el alza de precios y las expectativas de la población. Los hallazgos presentados pretenden servir como un diagnóstico técnico que permita comprender la desconexión entre la oferta inmobiliaria y la capacidad financiera real de los habitantes del departamento.

## METODOLOGÍA

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, orientado a la medición y análisis estadístico de variables relacionadas con las características habitacionales y la percepción ciudadana sobre el mercado inmobiliario en el departamento de San Vicente. Este enfoque permitió la recolección sistemática de datos y su análisis mediante estadística descriptiva.

El estudio tuvo como ámbito territorial los trece distritos del departamento de San Vicente, considerando como unidad de análisis a personas mayores de 18 años residentes en el territorio. Para la determinación del tamaño de la muestra se aplicó la fórmula estadística para poblaciones finitas, tomando como referencia un universo de 50,753 viviendas. Se estableció un nivel de confianza del 95% y un margen de error de  $\pm 5\%$ , obteniéndose una muestra de 382 personas encuestadas.

Se utilizó un muestreo aleatorio por área (urbana y rural), siguiendo una distribución proporcional a la población. La recolección de datos se efectuó de manera presencial durante el período comprendido entre el 2 de octubre y el 10 de noviembre de 2025, mediante la aplicación de un cuestionario estructurado compuesto por preguntas cerradas.

El procesamiento de la información incluyó la elaboración de tablas de frecuencia y cruces de variables, aplicando técnicas de estadística descriptiva para identificar patrones y tendencias significativas en el comportamiento del mercado inmobiliario local. Los resultados fueron organizados y presentados en cuadros y representaciones gráficas para facilitar su análisis e interpretación.

## RESULTADOS

La Figura 1 muestra que la mayor concentración de participantes se ubica en el distrito de San Vicente (122 personas), seguido por Tecoluca (62) y Apastepeque (46). En contraste, los distritos con menor participación fueron San Cayetano Istepeque (10) y Tepetitán (9).

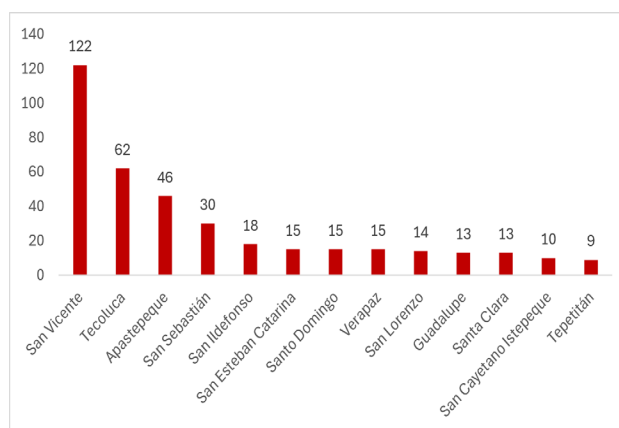
Esta distribución evidencia una concentración de la muestra en los distritos con mayor peso demográfico dentro del departamento. Según el Censo de Población y Vivienda 2024 (Oficina Nacional de Estadísticas y Censos [ONEC], 2024), el distrito de San Vicente concentra una de las mayores proporciones de población del departamento, lo que explica su mayor representación en el estudio.

En términos generales, la distribución de los participantes guarda coherencia con la estructura poblacion-

al oficial, aunque la concentración en los distritos más poblados debe considerarse al interpretar los resultados globales.

**Figura 1**

*Población participante por distrito*



## Relación entre la tenencia de vivienda y la estructura familiar en San Vicente

El objetivo de este apartado es identificar y analizar la distribución de la tenencia de vivienda entre los habitantes del departamento de San Vicente. Este análisis busca comprender la estabilidad patrimonial y la seguridad habitacional de las familias, permitiendo diferenciar entre quienes poseen propiedad total, quienes se encuentran en procesos de pago (hipotecas) y quienes dependen de mercados de alquiler o sistemas de préstamos familiares. Estos datos son fundamentales para evaluar la vulnerabilidad socioeconómica y las proyecciones de demanda inmobiliaria en la región.

De acuerdo con los hallazgos de la investigación (Figura 2), el 63.1% de los encuestados habita en una vivienda propia totalmente pagada, lo que representa la base principal de la estabilidad habitacional en el departamento. Un 17.0% de la población reside en viviendas alquiladas, lo que señala un segmento relevante que dinamiza el mercado de rentas local. Por otro lado, las viviendas de carácter familiar (cedidas por familiares) y aquellas bajo la modalidad de "cuidando" representan ambas un 7.3% respectivamente. Es notable

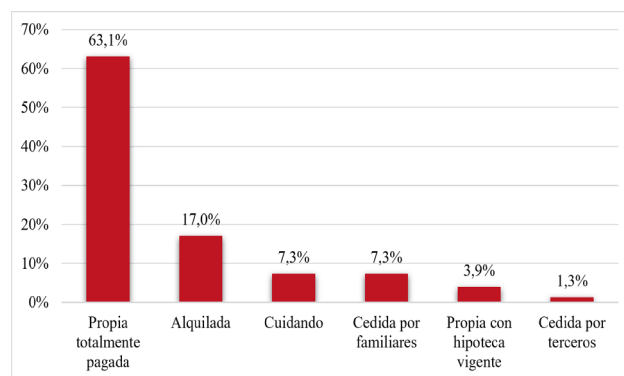
destacar que solo un 3.9% de los participantes posee una vivienda propia que aún está pagando (hipoteca-da), lo que sugiere una baja penetración del crédito bancario a largo plazo. En cuanto a la composición del hogar, los datos muestran una concentración importante de familias de entre 3 y 4 integrantes (44%), con un promedio que varía ligeramente según la zona geográfica (Figura 4).

## Discusión:

El predominio de la vivienda propia totalmente pagada (63.1%) en San Vicente refleja una sólida base de patrimonio familiar. Al contrastar estos datos con el informe de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM 2023) del Banco Central de Reserva de El Salvador, se observa que la tendencia de propiedad en San Vicente es consistente con el promedio nacional, donde la propiedad privada sigue siendo la aspiración máxima de seguridad económica. Sin embargo, el bajo porcentaje de viviendas con hipoteca vigente (3.9%) revela un fenómeno crítico: la dificultad de acceso al financiamiento formal. Según estudios del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sobre mercados de vivienda en Centroamérica, el acceso limitado al crédito suele estar vinculado a la informalidad de los ingresos o a altas tasas de interés, lo que obliga a la población a adquirir viviendas únicamente a través del ahorro propio o remesas. El 17.0% de alquiler, aunque menor que la propiedad, es significativo. Según la Cepal (2022), el alquiler se ha convertido en la “válvula de escape” para las generaciones jóvenes en zonas urbanas que se ven excluidas de la compra debido al alza de precios. En San Vicente, este fenómeno se ve agravado por la percepción ciudadana documentada en este mismo estudio, los resultados (Figura 7) indican que el 90.3% de la población considera que los precios de las propiedades son “altos” o “muy altos”, creando una barrera de entrada que empuja a las familias hacia el mercado de arrendamiento o la cohabitación familiar.

**Figura 2**

*Población participante por distrito*



## Dinámica del financiamiento hipotecario y exclusión financiera

Para dimensionar el potencial de expansión del mercado inmobiliario en San Vicente, es imperativo examinar el nivel de penetración del crédito bancario en la población. El financiamiento no solo representa un mecanismo de adquisición, sino que actúa como el principal termómetro de la capacidad de inversión y de la confianza de las instituciones financieras en el desarrollo local.

Los hallazgos de la (Figura 3) indican una situación crítica: el 67.5% de los encuestados afirma no haber tenido acceso a ningún tipo de crédito hipotecario. Del resto de la muestra, solo un 17.8% confirma haber obtenido este beneficio financiero. Un dato de particular interés para este diagnóstico es que el 14.7% de los participantes no proporcionó información o desconocía su situación crediticia (NS/NR). Esta fragmentación subraya que menos de dos de cada diez ciudadanos logran apalancarse en la banca para adquirir vivienda, mientras que una porción significativa de la población se encuentra al margen del conocimiento financiero básico.

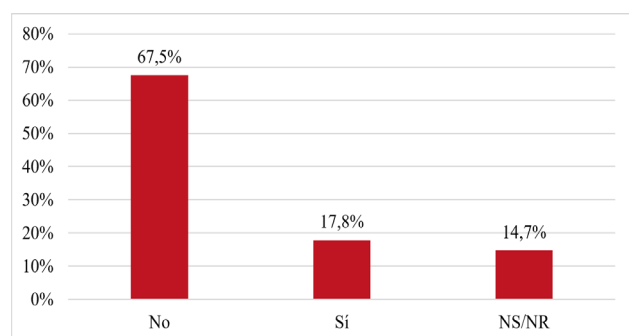
## Discusión:

La baja penetración del crédito hipotecario (17.8%) confirma que el mercado inmobiliario vicentino opera bajo una lógica de “ahorro previo” y no de “financiamiento”. Según el Fondo Social para la Vivienda (FSV,

2024), la rigidez en la comprobación de ingresos para trabajadores del sector informal es la barrera principal en El Salvador. No obstante, el 14.7% de respuestas evasivas o desconocidas sugiere lo que investigadores como Lusardi y Mitchell (2014) denominan “analfabetismo financiero”. Esta falta de información impide que los ciudadanos identifiquen el crédito como una herramienta de progreso, optando por el hacinamiento o la vivienda familiar ante la percepción de que el banco es inalcanzable, el problema en San Vicente es doble: existe una exclusión bancaria real (67.5%) y una barrera informativa (14.7%) que juntas inmovilizan el desarrollo inmobiliario.

**Figura 3**

*Acceso a crédito hipotecario o financiamiento para la vivienda*



Nota. NS/NR No sabe o no responde.

## Configuración de la unidad familiar y densidad habitacional

La planificación del desarrollo inmobiliario y la política pública de vivienda dependen directamente de la comprensión de la estructura del hogar. El tamaño de la unidad familiar no solo dicta el número de dormitorios necesarios, sino que también determina la presión sobre los servicios básicos y la tipología de vivienda (unifamiliar o multifamiliar) que el mercado requiere en San Vicente.

De acuerdo con los datos recolectados (Figura 4) indican que se observa una clara predominancia de hogares nucleares y extendidos. El 44.0% de las viviendas están compuestas por 3 a 4 integrantes, seguidas por un 25.2% de hogares con 5 a 6 personas. En contraste,

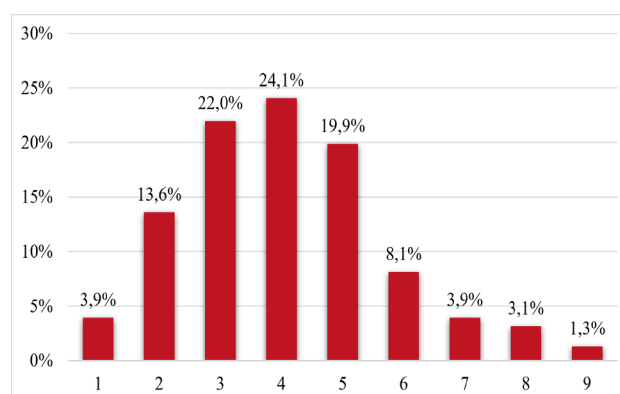
los hogares unipersonales representan una minoría con apenas el 6.8%. Estos resultados indican que la necesidad habitacional en San Vicente no es para individuos aislados, sino para núcleos familiares que requieren espacios amplios y funcionales.

## Discusión:

La concentración de hogares con más de 3 integrantes (que sumados superan el 80% de la muestra si incluimos los rangos superiores) refleja una estructura familiar tradicional que persiste en San Vicente. Al comparar estos resultados con la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM, 2023), se confirma que el promedio de integrantes en la zona paracentral del país sigue siendo ligeramente superior al promedio de San Salvador, debido a la prevalencia de hogares extendidos donde conviven varias generaciones. Este fenómeno tiene una implicación técnica crítica: el hacinamiento potencial. Como señala la ONU-Hábitat (2020), una vivienda se considera adecuada cuando ofrece suficiente espacio para evitar el hacinamiento; los resultados (Figura 5) indican que en San Vicente, dado que el 18.8% de la población ya identifica el “tamaño insuficiente” como un problema, existe una discrepancia entre el tamaño real de las familias y la oferta física existente. Es fundamental señalar que el mercado inmobiliario vicentino debe priorizar el diseño de viviendas con un estándar mínimo de tres dormitorios para satisfacer la necesidad del 69.2% de los hogares (aquellos con 3 a 6 personas).

**Figura 4**

*Número de personas por hogar*



## Percepciones sobre el estado y deficiencias críticas de la vivienda

Más allá de la tenencia, la calidad del entorno habitacional es un determinante directo del bienestar de la población. Evaluar las percepciones sobre el estado físico de los inmuebles permite identificar si la infraestructura actual de San Vicente satisface las necesidades funcionales de sus habitantes o si existe un deterioro que requiera políticas de mejoramiento habitacional.

Los hallazgos de la (Figura 5) presentan un panorama dual. Por un lado, una mayoría considerable del 66.5% de los encuestados afirma no percibir problemas significativos en su vivienda, lo que sugiere una base habitacional estable. No obstante, al analizar el segmento que sí identifica deficiencias, el 18.8% señala el “tamaño insuficiente” de la vivienda como el problema principal. A esta deficiencia le siguen, en menor proporción, factores como el costo elevado de mantenimiento (9.4%) e infraestructura deficiente (7.6%). Es relevante notar que la falta de espacio supera por amplio margen a los problemas de materiales, lo que refuerza la tesis de la presión demográfica sobre el espacio construido.

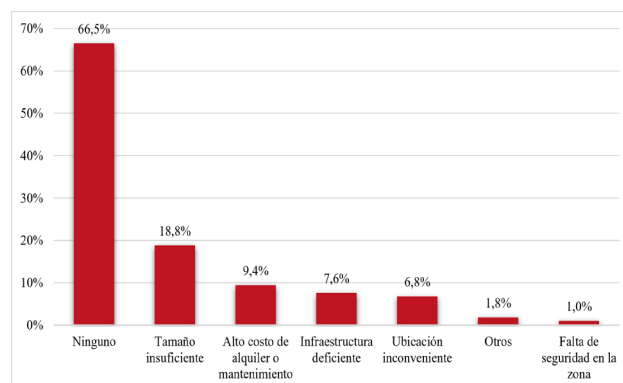
### Discusión:

El hecho de que casi una quinta parte de la población (18.8%) considere que su vivienda es pequeña es un indicador de hacinamiento cualitativo. Según la CEPAL (2020), el déficit habitacional en América Latina no se limita a la falta de casas, sino a la “insuficiencia de espacios” que permitan la privacidad y el desarrollo de los integrantes del hogar. En San Vicente, este dato se vuelve crítico al cruzarlo con la (Figura 4), donde se observó que el 70% de los hogares tienen 3 o más integrantes. Esta percepción de estrechez habitacional sugiere que, aunque las familias son propietarias (como vimos en la Figura 2), sus viviendas no crecieron al mismo ritmo que sus núcleos familiares. Es imperativo destacar que el mercado inmobiliario no solo debe enfocarse en la construcción de viviendas nuevas, sino en programas de ampliación y mejoramiento cualitativo, ya que los problemas estructurales (techos y paredes) son menos urgentes para la población que la necesi-

dad de metros cuadrados adicionales para habitar.

**Figura 5**

*Percepciones sobre el estado de la vivienda*



## Barreras de acceso al mercado inmobiliario: Percepción de la dificultad de adquisición

El dinamismo de un mercado inmobiliario no depende únicamente de la intención de compra, sino de la viabilidad percibida por los consumidores. Analizar qué tan difícil considera la población el proceso de adquisición de una vivienda permite identificar el grado de parálisis del sector y la brecha entre la necesidad habitacional y la capacidad real de ejecución.

A partir de los datos presentados en la (Figura 6) indican que se identifica una percepción de exclusión mayoritaria. El 46.3% de los encuestados califica la compra de una vivienda como “Difícil”, mientras que un 25.7% la considera “Muy difícil”. Es decir, el 72% de la muestra percibe obstáculos críticos para el acceso. Un dato sumamente relevante es el 12.0% de personas que No Sabe o No Responde (NS/NR); este porcentaje supera a quienes consideran que el proceso es “Fácil” o “Muy fácil” (7.9% combinado), lo que evidencia un sector de la población que ni siquiera tiene claridad sobre las condiciones de entrada al mercado.

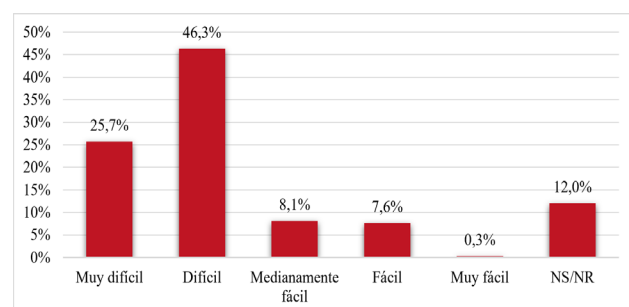
### Discusión:

La percepción de alta dificultad (72.0%) refleja una desconexión estructural entre la oferta inmobiliaria y la realidad económica local. Según autores como Ja-

ramillo (2009), cuando la barrera de entrada es tan elevada, se incentiva la informalidad urbana, ya que la población busca soluciones habitacionales fuera de la normativa ante la imposibilidad de cumplir los requisitos del mercado formal. Por otro lado, el 12.0% de incidencia en la categoría NS/NR sugiere una falta de alfabetización financiera o una opacidad en la información sobre precios y trámites en San Vicente. Como señalan Lusardi y Mitchell (2014), el desconocimiento de los mecanismos del mercado es en sí mismo una barrera, ya que el ciudadano que “no sabe” suele autoexcluirse de los procesos de crédito o compra por temor al riesgo o a la complejidad burocrática. Por lo tanto, mejorar la salud del mercado requiere no solo ajustar precios, sino combatir esta brecha informativa para que ese porcentaje de incertidumbre se transforme en participación activa.

**Figura 6**

*Percepción sobre la facilidad para comprar casas*



Nota. NS/NR No sabe o no responde.

## Valoración del Mercado: Percepción sobre el Costo de los Inmuebles

La salud de un mercado inmobiliario se mide por la relación entre el poder adquisitivo de la población y el valor de los activos. Cuando la percepción de los precios se desvía drásticamente de lo que la población considera “adecuado”, se genera una barrera psicológica y económica que detiene las transacciones y fomenta el estancamiento del sector.

Los hallazgos de la (Figura 7) revelan un consenso casi absoluto sobre el elevado costo de la vida en el

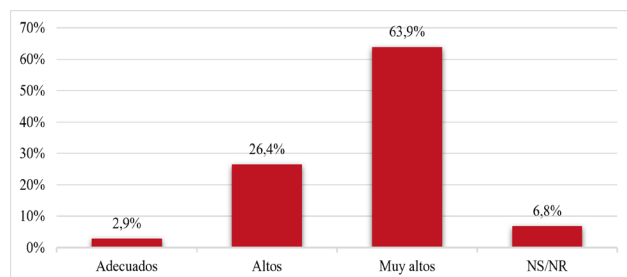
departamento. Un abrumador 63.9% de los participantes percibe que los precios de las propiedades son “Muy altos”, sumado a un 26.4% que los califica como “Altos”. En conjunto, el 90.3% de la población vicensina identifica los precios actuales como una limitante económica. Por el contrario, la percepción de precios “Adecuados” es marginal, representando apenas el 2.9% de la muestra, mientras que un 6.8% se sitúa en la categoría de NS/NR.

## Discusión:

Esta concentración del 90.3% en las categorías de precios elevados explica la parálisis detectada en la (Figura 6), donde el acceso se calificaba mayoritariamente como difícil. Desde una perspectiva económica, esta distorsión sugiere la existencia de una “brecha de asequibilidad”. Según autores como Stiglitz (2015), cuando los precios de los activos inmobiliarios crecen a un ritmo superior a los ingresos locales, el mercado deja de ser funcional para la mayoría y se convierte en un espacio exclusivo para inversionistas o receptores de capital externo (remesas). Está marcada concentración en la percepción de precios elevados explica la parálisis detectada en el acceso a la propiedad. Según autores como Stiglitz (2015), cuando los activos inmobiliarios se perciben como inalcanzables para el 90% de la población, el mercado deja de cumplir su función social y se convierte en un espacio de exclusión. En San Vicente, el hecho de que menos del 3% de la muestra valide los precios actuales como adecuados sugiere una distorsión del mercado que podría estar impulsada por factores externos, como la especulación o el impacto de las remesas, alejando la oferta de la realidad salarial del departamento.

**Figura 7**

*Percepción sobre los precios de las propiedades en San Vicente*



Nota. NS/NR No sabe o no responde.

## Factores de Restricción en el Mercado Inmobiliario Vicentino

Identificar los obstáculos críticos desde la perspectiva del consumidor es esencial para diseñar estrategias que dinamicen el sector. Los problemas señalados por la población no solo reflejan carencias económicas, sino también fallas estructurales en la oferta y en la gestión administrativa del mercado de bienes raíces.

Los datos revelan una crisis de asequibilidad sin precedentes. El 73.8% de los encuestados identifica los “Precios muy elevados” como el obstáculo principal, siendo la preocupación dominante por un margen abrumador. Un dato crítico es el 18.1% correspondiente a NS/NR (No sabe o No responde), lo que representa la segunda frecuencia más alta y sugiere una desconexión o falta de conocimiento sobre el funcionamiento del mercado. A estos les siguen barreras administrativas y de comunicación: los trámites complicados o lentos (17.0%), la falta de información clara (16.2%) y la oferta insuficiente (14.1%). Por el contrario, factores como la inseguridad (3.1%) tienen un impacto mínimo en la percepción de los problemas del mercado inmobiliario local.

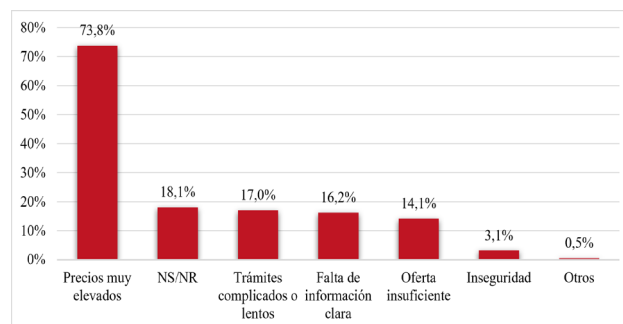
## Discusión:

La prevalencia del 73.8% en la queja por precios elevados confirma que el mercado de San Vicente se encuentra en una situación de “estrés de precios”,

donde la oferta parece estar diseñada para un nivel adquisitivo que no coincide con el local. Es imperativo resaltar el 18.1% de NS/NR. Esta cifra indica que casi 1 de cada 5 personas no tiene suficiente información para emitir un juicio, lo cual, sumado al 16.2% que denuncia explícitamente la “Falta de información clara”, revela una profunda brecha de transparencia. Según autores como North (1990), la falta de información aumenta los costos de transacción y paraliza el mercado. En conclusión, el mercado vicentino no solo enfrenta un problema de precios, sino también una barrera de desinformación y burocracia que aleja al comprador potencial, independientemente de su capacidad económica.

**Figura 8**

*Principales obstáculos percibidos en el mercado inmobiliario*



## Determinantes del Alza Inmobiliaria: Factores Percibidos en el Incremento de Precios

El encarecimiento de la vivienda en San Vicente no se atribuye a una sola causa, sino a una combinación de factores económicos, sociales y demográficos que elevan las expectativas de valor en el mercado local.

De acuerdo con la percepción ciudadana, el motor principal del aumento de precios es el incremento de materiales de construcción, señalado por un contundente 59.4% de los encuestados. Como segundo factor relevante aparece la seguridad en la zona (45.3%), lo que sugiere que la mejora en las condiciones de tranquilidad social está impactando directamente en la plusvalía de los inmuebles. Otros factores de peso

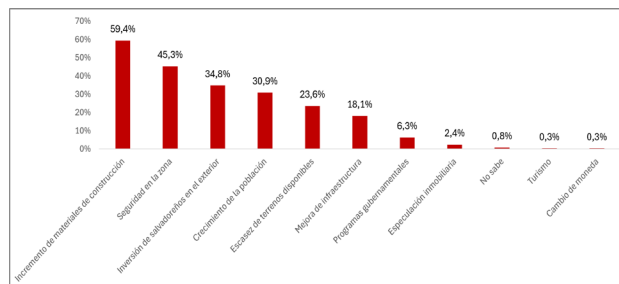
incluyen la inversión de salvadoreños en el exterior (34.8%) y el crecimiento de la población (30.9%). Resulta significativo que la especulación inmobiliaria sea percibida como causa apenas por el 2.4%, indicando que la población atribuye el alza a factores de costo real y no a distorsiones de intermediarios.

## Discusión:

La convergencia entre la percepción ciudadana en San Vicente y la evidencia macroeconómica nacional valida que el incremento de precios no es un fenómeno especulativo aislado, sino el resultado de presiones estructurales en los costos de producción y el entorno social. El hecho de que el 59.4% de los encuestados identifique el costo de los materiales como el factor principal guarda una correlación directa con los reportes de CASALCO, que registran alzas de hasta un 25% en insumos críticos como el acero y el cemento. Asimismo, el impacto de la seguridad (45.3%) refleja una transformación en la valoración del suelo; la reducción de la criminalidad, validada por informes de FUSADES, ha permitido que el mercado recupere la plusvalía en zonas anteriormente estigmatizadas, traduciendo este beneficio social en un incremento del valor comercial de los activos inmobiliarios. Por otro lado, la influencia de la inversión extranjera y las remesas (34.8%) actúa como un catalizador de la demanda que distorsiona la asequibilidad para el residente local. De acuerdo con investigaciones de la Universidad Erasmus de Rotterdam, las remesas funcionan como un capital crítico que dinamiza la construcción y la compra de terrenos, generando una competencia desigual por el suelo frente a quienes dependen exclusivamente de salarios locales. Esta dinámica, sumada a un 30.9% de presión por crecimiento poblacional, explica por qué el mercado vicentino muestra señales de agotamiento para el comprador promedio: los precios no suben por arbitrariedad, sino por una combinación de inflación de insumos, mejora del entorno de seguridad y una inyección de capital externo que eleva las expectativas de renta por encima de la capacidad adquisitiva departamental.

**Figura 9**

*Factores percibidos en el incremento de precios de vivienda*



## Expectativas de Políticas Públicas: Intervención del Gobierno en el Acceso a la Vivienda

Ante un mercado percibido como restrictivo y de altos costos, la identificación de las acciones gubernamentales deseadas permite orientar las recomendaciones de política pública hacia las necesidades sentidas de la población.

Los datos reflejan una demanda prioritaria por una intervención estatal activa y reguladora. Las dos acciones con mayor respaldo, ambas con un 45.5%, son la promoción de vivienda social y la regulación de los precios de venta. A estas les sigue la necesidad de facilitar créditos y subsidios (35.6%), lo que refuerza la tesis de la exclusión financiera analizada anteriormente. En menor medida, pero con un peso significativo, la población sugiere agilizar los trámites de propiedad (19.9%) y regular los precios de alquiler (19.4%). Es relevante destacar que solo un 8.6% de los encuestados considera que el gobierno no debería intervenir, lo que evidencia un consenso sobre la necesidad de un marco regulatorio más robusto.

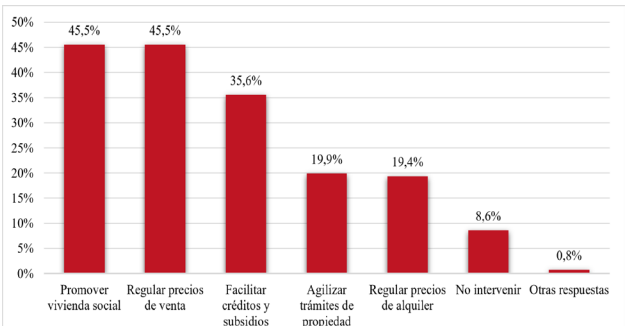
## Discusión:

La paridad en la demanda por vivienda social y regulación de precios (45.5%) indica que el habitante de San Vicente no solo busca ayuda para comprar, sino que exige un control sobre lo que percibe como un mercado desbordado. Esta postura es consistente con la teoría de Stiglitz (2015), quien sostiene que cuan-

do los mercados básicos (como el de vivienda) fallan en proveer asequibilidad, la intervención estatal es necesaria para corregir las externalidades que generan desigualdad. Por otro lado, la solicitud de facilitar créditos (35.6%) valida la importancia del flujo financiero como motor de acceso. Como se analizó en la sección de causas, el capital proveniente de remesas dinamiza la construcción, pero desplaza al asalariado local; por tanto, la población ve en el gobierno el ente capaz de equilibrar esta balanza mediante subsidios dirigidos. En conclusión, la percepción ciudadana sugiere que la solución a la crisis habitacional en San Vicente no vendrá de una autorregulación del mercado, sino de un enfoque mixto que combine la oferta de vivienda popular con mecanismos legales de control de precios y agilización burocrática.

**Figura 10**

*Percepción sobre el rol del gobierno en el acceso a la vivienda*



## REFERENCIAS

Banco Central de Reserva (BCR). (2023). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM). El Salvador.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2022). Vivienda en América Latina: Barreras al financiamiento y déficit habitacional.

Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción (CASALCO). (2024). Informe sobre el Índice de Precios de Materiales de Construcción y su impacto en la oferta habitacional.

Centro de Estudios de Opinión Pública (CEOP). (2025). Estudio de percepción ciudadana sobre las

tendencias y necesidades del mercado inmobiliario en el departamento de San Vicente. Universidad de El Salvador.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). El rol de la vivienda en la recuperación post-pandemia: Desafíos de habitabilidad y espacio. Naciones Unidas.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). Tendencias de la vivienda y el mercado de alquiler en Centroamérica.

Fondo Social para la Vivienda (FSV). (2024). Informe de Labores y Estadísticas de Crédito Habitacional en El Salvador. Ministerio de Vivienda.

FUSADES. (2024). Informe de Coyuntura Económica: Recuperación de plusvalía y mercados locales.

Jaramillo, S. (2009). Hacia una teoría de la renta del suelo urbano. Universidad de los Andes.

Lusardi, A., & Mitchell, O. S. (2014). The Economic Importance of Financial Literacy: Theory and Evidence. *Journal of Economic Literature*, 52(1), 5-44.

North, D. C. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge University Press.

ONU-Hábitat. (2020). Vivienda y ODS: Indicadores de vivienda adecuada y asentamientos sostenibles. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

Stiglitz, J. E. (2015). *The Price of Inequality: How Today's Divided Society Endangers Our Future*. W. W. Norton & Company.

Universidad Erasmus de Rotterdam. (2023). Remesas y construcción de activos en el Triángulo Norte de Centroamérica.

# **Análisis comparativo sobre tasas de interés aplicadas por instituciones financieras para crédito de vivienda en el distrito de San Vicente, departamento de San Vicente, El Salvador**

*Comparative analysis of interest rates charged by financial institutions for mortgage loans in the district of San Vicente, department of San Vicente, El Salvador*

Luis Ernesto Paz Quintanilla <sup>1,2</sup>, Humbertina Yamileth Abrego Velásquez <sup>1,3</sup>, Kevin Enrique Álvarez Gracias <sup>1,4</sup>,  
Rafael Fabricio Márquez Amaya <sup>1,5</sup>

Correspondencia: [luis.quitanilla@ues.edu.sv](mailto:luis.quitanilla@ues.edu.sv)

1 Facultad Multidisciplinaria Paracentral, Universidad de El Salvador 

2  <https://orcid.org/0009-0002-8366-4074>

3  <https://orcid.org/0009-0006-0698-0339>

4  <https://orcid.org/0009-0006-8715-8522>

5  <https://orcid.org/0009-0008-1835-8162>

## **RESUMEN**

El estudio examina las tasas de interés aplicadas a los créditos de vivienda en el distrito de San Vicente durante 2025, con el propósito de analizar cómo las condiciones establecidas por las instituciones financieras inciden en el acceso de las familias a una vivienda propia; para ello, se utilizó principalmente información de fuentes primarias obtenidas mediante entrevistas directas con representantes de entidades financieras, complementadas con fuentes secundarias como estadísticas nacionales, evidenciando que factores como el nivel de ingreso y las diferencias entre áreas urbanas y rurales condicionan la posibilidad de acceder a financiamiento hipotecario, a pesar de ciertos avances en las condiciones habitacionales, donde aún persisten problemas como la baja calidad de las viviendas y el hacinamiento. La investigación adoptó un enfoque mixto, combinando el análisis cuantitativo de variables como tasas de interés, plazos, montos y requisitos, con un análisis cualitativo comparativo entre bancos, cooperativas y organizaciones como Hábitat para la Humanidad El Salvador, organizando la información en cuadros comparativos y apoyándose en un caso práctico que simula una aplicación de crédito.

**Palabras clave:** Tasas de interés, créditos de vivienda, instituciones financieras, nivel de ingreso, financiamiento hipotecario.

## ABSTRACT

The study examines the interest rates applied to housing loans in the district of San Vicente during 2025, with the purpose of analyzing how the conditions established by financial institutions influence families' access to homeownership. To achieve this, the research was primarily based on primary sources obtained through direct interviews with representatives of financial institutions, complemented by secondary sources such as national statistics, revealing that factors such as income levels and differences between urban and rural areas condition the ability to access mortgage financing. Despite some progress in housing conditions, problems such as poor housing quality and overcrowding still persist. The research adopted a mixed-method approach, combining quantitative analysis of variables such as interest rates, terms, amounts, and requirements, with a qualitative comparative analysis among banks, cooperatives, and organizations such as Habitat for Humanity El Salvador, organizing the information into comparative tables and supporting it with a practical case study that simulates a loan application.

**Keywords:** Interest rates, housing loans, financial institutions, income level, mortgage financing.

## INTRODUCCIÓN

El acceso a la vivienda constituye uno de los principales desafíos sociales y económicos en El Salvador, especialmente para los sectores de ingresos bajos y medios. Una gran parte de la población enfrenta dificultades para adquirir una casa propia debido a limitaciones económicas, empleo informal y condiciones crediticias poco accesibles (Carlos Acevedo, 2003).

En este contexto, el crédito de vivienda se convierte en un mecanismo clave para facilitar el acceso a una solución habitacional. Sin embargo, las condiciones bajo las cuales se otorgan estos créditos, particularmente las tasas de interés, influyen directamente en la

capacidad de pago de los solicitantes y en la viabilidad de adquirir una vivienda.

Analizar de manera integral los aspectos más relevantes de la investigación desarrollada sobre las tasas de interés aplicadas por instituciones financieras en el distrito de San Vicente durante el año 2025 implica abordar los elementos fundamentales que la componen, tales como el marco teórico que sustenta el estudio, la metodología empleada para la recolección y análisis de datos, así como los principales resultados obtenidos; asimismo, se busca identificar los factores que inciden en la determinación de dichas tasas, las condiciones de acceso al crédito y las diferencias existentes entre las diversas instituciones financieras, con el propósito de proporcionar una visión clara y completa del panorama crediticio habitacional en el contexto local.

El crédito de vivienda es un instrumento financiero mediante el cual una institución otorga un préstamo a una persona para la adquisición, construcción o mejora de una vivienda, bajo condiciones específicas de pago. Este tipo de financiamiento constituye una de las principales alternativas para acceder a una casa propia, especialmente en contextos donde los recursos económicos de la población son limitados.

La tasa de interés es el costo del dinero en el tiempo, expresado como un porcentaje del monto prestado. En el caso de los créditos de vivienda, esta tasa determina el valor total que el solicitante deberá pagar adicional al capital recibido, a un plazo, refiriéndose como al tiempo establecido para el pago del crédito. En los créditos de vivienda, este puede variar entre 10 y 30 años, dependiendo de la institución y la capacidad de pago del cliente. A mayor plazo, menor cuota mensual, pero mayor costo total del crédito.

Las garantías son mecanismos que aseguran el cumplimiento del pago del crédito. En la mayoría de los casos, la garantía principal es el inmueble financiado. Sin embargo, algunas instituciones pueden aceptar garantías adicionales como otros bienes, fiadores o garantías fiduciarias.

En este sentido, el crédito hipotecario implica un com-

promiso de pago a largo plazo. Su relevancia radica en que permite distribuir el costo total de la vivienda en el tiempo, facilitando el acceso a este bien esencial y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas. Asimismo, este tipo de crédito se encuentra condicionado por factores como la capacidad de pago del solicitante, las políticas de las instituciones financieras y las condiciones del mercado, lo que influye directamente en su accesibilidad.

El financiamiento para la adquisición de vivienda se encuentra regulado por un conjunto de leyes e instituciones que conforman el marco legal del sistema financiero, orientado a garantizar su estabilidad, transparencia y adecuado funcionamiento. En este contexto, la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero establece que la supervisión de las entidades financieras corresponde a la Superintendencia del Sistema Financiero, la cual vela por la solvencia, liquidez y correcta gestión de riesgos de las instituciones que otorgan créditos. Por su parte, la Ley Orgánica del Banco Central de Reserva (BCR) define el rol de esta entidad como responsable de mantener la estabilidad monetaria y financiera del país, influyendo indirectamente en las tasas de interés a través de políticas económicas y crediticias. Asimismo, la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito regula el funcionamiento de estas entidades, garantizando que operen de manera eficiente y segura, ampliando así la oferta de financiamiento para sectores que muchas veces no son atendidos por la banca tradicional. A nivel constitucional, el artículo 119 de la Constitución de la República de El Salvador reconoce la vivienda como un interés social, estableciendo el compromiso del Estado de promover el acceso a la propiedad habitacional. Sin embargo, a pesar de la existencia de este marco legal, en la práctica persisten desafíos como la limitada accesibilidad al crédito para sectores de bajos ingresos, diferencias en las condiciones ofrecidas por las instituciones y la falta de políticas integrales que articulen de manera efectiva el derecho a la vivienda con las condiciones del mercado financiero.

El análisis de las tasas de interés en los créditos de vivienda en el distrito de San Vicente busca explicar cómo las condiciones impuestas por las instituciones

financieras influyen en el acceso de las familias a una vivienda propia. Para ello, se toma como base la investigación de campo, información de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples y datos del Banco Central de Reserva (BCR), los cuales evidencian que el ingreso promedio mensual en El Salvador es de \$700.94, con diferencias significativas entre el área urbana (\$816.61) y rural (\$509.70), lo que condiciona la capacidad de los hogares para asumir créditos hipotecarios y acceder a financiamiento de vivienda (Banco Central de Reserva, 2023).

En relación con las condiciones habitacionales, se observa un avance en los materiales de construcción, destacando el uso de bloque, ladrillo y concreto, así como la lámina metálica en techos. Asimismo, el 57.9 % de la población cuenta con vivienda propia, mientras que otros sectores alquilan, pagan a plazos o habitan viviendas prestadas. No obstante, persisten problemáticas como el déficit cualitativo en el 50.7 % de los hogares y el hacinamiento en el 28 %, lo que evidencia la necesidad de fortalecer los programas de acceso a financiamiento habitacional (Banco Central de Reserva, 2023).

En este contexto, el acceso a una vivienda adecuada es reconocido como un derecho humano fundamental, que implica seguridad, dignidad y estabilidad, respaldado por organismos internacionales como las Naciones Unidas, que establecen que este derecho debe garantizar condiciones adecuadas de vida y protección frente a desalojos arbitrarios (Hábitat, 2016; Organización de las Naciones Unidas, 2010).

## METODOLOGÍA

La metodología de la investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, combinando técnicas cuantitativas y cualitativas para lograr un análisis integral del crédito de vivienda en el distrito de San Vicente. El componente cuantitativo permitió recopilar y analizar datos financieros objetivos —como tasas de interés, plazos, montos financiables y esquemas de pago— mediante fuentes primarias, especialmente a través de entrevistas directas con representantes de instituciones financieras y la consulta de sus plataformas oficiales. Paralelamente, el enfoque cualitativo se orientó al análisis

comparativo de las condiciones crediticias, evaluando la accesibilidad y flexibilidad de las distintas opciones según los perfiles de los solicitantes.

El estudio tuvo un alcance exploratorio, debido a la limitada existencia de investigaciones previas en el contexto local, lo que permitió identificar las tasas de interés y los factores que influyen en su determinación. Como unidades de análisis se consideraron las instituciones financieras del distrito y sus oficinas de crédito hipotecario, incluyendo específicamente a Banco Atlántida, Banco Hipotecario Salvadoreño, S.A., Banco Davivienda Salvadoreño, S.A., la Cooperativa de Ahorro y Crédito de San Sebastián de Responsabilidad Limitada (ACAASS de R.L.), la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Migueleña de R.L. (ACOMI de R.L.), la Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V., la Sociedad de Ahorro y Crédito Óptima, S.A. y Hábitat para la Humanidad El Salvador, las cuales proporcionaron información clave para el análisis.

En cuanto a la obtención de datos, se emplearon técnicas como revisión bibliográfica, revisión documental y entrevistas, lo que permitió complementar las fuentes primarias con información secundaria relevante. El procesamiento de los datos se realizó de manera sistemática, mediante su organización y clasificación en cuadros comparativos que incluyen variables como tipo de crédito, tasas de interés, plazos, requisitos y costos asociados. Asimismo, se desarrolló un estudio de caso práctico que simuló un escenario real de solicitud de crédito, facilitando la comparación directa entre las alternativas disponibles.

## RESULTADOS

### Tipos de Productos Financieros

Los diferentes productos financieros orientados al crédito de vivienda, ofrecidos en el distrito de San Vicente y clasificados por entidad financiera, evidencian la información recopilada, permitiendo visualizar la variedad de opciones disponibles para la población, abarcando desde la compra de vivienda nueva o usada, construcción, adquisición de terreno, hasta productos específicos como mejoras habitacionales o programas dirigidos a grupos particulares.

**Tabla 1**

*Productos financieros en materia de vivienda ofertados en el distrito de San Vicente por entidades financieras investigadas.*

| Entidad Financiera                                                                  | Oferta de Crédito de Vivienda Ofrecida por las Instituciones Financieras en Estudio                                                                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Banco Atlántida El Salvador, S.A.</b>                                            | - Compra de Vivienda Nueva o Usada<br>- Compra de Terreno<br>- Remodelación, Mejora o Ampliación de Vivienda<br>- Construcción de Vivienda                    |
| <b>Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.</b>                                       | - Vivienda Nueva o Usada<br>- Compra de Terreno más Construcción<br>- Remodelación, Mejora o Ampliación<br>- Construcción de Vivienda<br>- Compra de Vivienda |
| <b>Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.</b>                                           | - Vivienda Nueva<br>- Vivienda Usada<br>- Construcción de Vivienda<br>- Compra de Terreno<br>- Crédito Hipotecario para salvadoreños en el Exterior           |
| <b>Cooperativa de Ahorro y Crédito de San Sebastián de R.L. (ACAASS DE R.L.)</b>    | - Adquisición de Bien Inmueble                                                                                                                                |
| <b>Asociación cooperativa de Ahorro y Crédito Migueleña de R.L. (ACOMI DE R.L.)</b> | - Compra de Vivienda<br>- Construcción de Vivienda<br>- Remodelación, Mejora o Ampliación de Vivienda                                                         |
| <b>Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V.</b>                         | - Compra de Vivienda<br>- Adquisición de Terreno<br>- Mejoras o Construcción de Vivienda<br>- Mejora de Vivienda                                              |
| <b>Sociedad de Ahorro y Crédito Óptima, S.A. de C.V.</b>                            | - Adquisición de Vivienda<br>- Lidera Mujer<br>- Crédito PYME (Inmueble de uso comercial)                                                                     |
| <b>Hábitat para la Humanidad El Salvador</b>                                        | - Construcción de Vivienda<br>- Compra de Terreno más Construcción<br>- Compra de Vivienda Usada<br>- Construcción o Mejora de Vivienda                       |

La Tabla 1, presentada, muestra los distintos tipos de crédito dirigidos a la adquisición de vivienda que actualmente ofrecen las instituciones financieras analizadas en esta investigación. Esta información ha sido recopilada a partir de representantes de las propias entidades.

Cada producto crediticio reflejado en la tabla 1 responde a las condiciones generales que dichas instituciones tienen disponibles para el público en el periodo evaluado, y está diseñado conforme a sus propias políticas de financiamiento, plazos, tasas de interés y requisitos.

Es importante tener en cuenta que esta clasificación no incluye productos hipotecarios informales ni promociones temporales no verificadas al momento del

análisis, y se limita exclusivamente a los créditos ofrecidos por las instituciones participantes de manera formal y pública.

### Tasas de Interés Aplicadas

En la Tabla 2, se muestra la información sobre las tasas de interés que aplican diferentes instituciones financieras para créditos de vivienda en el distrito de San Vicente. Los datos se obtuvieron a través de entrevistas a representantes de estas entidades, permitiendo conocer los porcentajes que ofrecen según el tipo de producto (como compra, construcción o remodelación de vivienda) y el origen de los recursos. La tabla a continuación resume estas tasas de forma comparativa, reflejando la situación actual del mercado crediticio para vivienda en la zona.

**Tabla 2**

*Tasas de interés aplicadas para créditos de vivienda por las entidades financieras en estudio.*

| Entidad Financiera                                                               | Fuente de Recursos | Tipo de Producto                    | Tasa de Interés Nominal   |
|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------------------------|---------------------------|
| <b>Banco Atlántida El Salvador, S.A.</b>                                         | Recursos Propios   | Vivienda o Lote                     | Hasta 17.00%              |
|                                                                                  | Recursos Ajenos    | Mejora de Vivienda                  | Hasta 36.00%              |
| <b>Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.</b>                                    | Recursos Propios   | Adquisición y Construcción          | 12.65%                    |
|                                                                                  | Recursos Propios   | Remodelación y Reparación           | 10.25%                    |
|                                                                                  | Recursos Bandesal  | Adquisición y Construcción          | 9.50%                     |
| <b>Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.</b>                                        | No Especificado    | Adquisición y Proyectos de Vivienda | 17.39%                    |
| <b>Cooperativa de Ahorro y Crédito de San Sebastián de R.L. (ACAASS DE R.L.)</b> | No Especificado    | Adquisición y Proyectos de Vivienda | Desde 14% Hasta 18%       |
| <b>Asociación Coop. de Ahorro y Crédito Migueña de R.L. (ACOMI de R.L.)</b>      | No Especificado    | Adquisición de Vivienda             | 14.00%                    |
|                                                                                  | No Especificado    | Remodelación                        | 13.50%                    |
| <b>Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V.</b>                      | No Especificado    | Compra de vivienda nueva y usada    | Desde 16%                 |
|                                                                                  | No Especificado    | adquisición de lotes                | Desde 16%                 |
|                                                                                  | No Especificado    | Mejoras y construcción de vivienda  | Desde 16%                 |
| <b>Sociedad de Ahorro y Crédito Óptima, S.A.</b>                                 | No Especificado    | Adquisición de vivienda             | Desde 14.00% Hasta 33.00% |
|                                                                                  | No Especificado    | Lidera Mujer                        | Desde 14.00% Hasta 33.00% |
|                                                                                  | No Especificado    | Crédito PYME                        | Desde 14.00% Hasta 33.00% |
| <b>Hábitat para la Humanidad El Salvador</b>                                     | No Especificado    | Construcción de Vivienda            | 7.00%                     |
|                                                                                  | No Especificado    | Compra de Terreno más Construcción  | 8.00%                     |
|                                                                                  | No Especificado    | Compra de Vivienda Usada            | 12.00%                    |
|                                                                                  | No Especificado    | Mejoramiento de Vivienda            | 22.00%                    |

Es importante señalar que las tasas de interés presentadas en la tabla 2 corresponden a valores referenciales obtenidos a partir de entrevistas con representantes de las instituciones financieras incluidas en esta investigación. Sin embargo, estas tasas están sujetas a variaciones dependiendo de diversos factores relacionados con el perfil individual de cada solicitante.

Entre los principales elementos que pueden influir en la tasa final otorgada se encuentran: el nivel de ingresos, el historial crediticio, la edad, el plazo solicitado, el tipo de vivienda a financiar y la relación deuda-ingreso del solicitante. Asimismo, algunas instituciones pueden ofrecer condiciones preferenciales a ciertos sectores, por ejemplo: trabajadores del gobierno, jóvenes o pequeños empresarios.

Por lo tanto, aunque la tabla 2 permite una comparación general de las condiciones actuales en el mercado, los resultados reales pueden variar y deben ser verificados directamente con cada entidad financiera al momento de realizar la solicitud formal del crédito. Esta variabilidad refuerza la importancia de realizar un análisis personalizado antes de tomar una decisión financiera de largo plazo.

### Porcentaje de Financiamiento

En el marco de esta investigación, se identificó que las instituciones financieras que operan en el distrito de San Vicente ofrecen diferentes porcentajes de financiamiento para la adquisición de vivienda, dependiendo del tipo de crédito, el perfil del solicitante y las políticas internas de cada entidad.

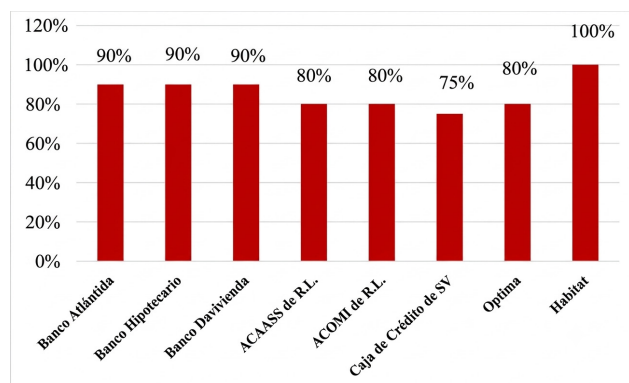
En términos generales, el porcentaje de financiamiento ofrecido por estas instituciones oscila entre el 75% y el 100% del valor total del inmueble, lo que implica que el solicitante debe aportar un enganche inicial equivalente al 5% al 20% del valor de la vivienda. Este rango varía según cada institución y sus propias políticas internas.

Este porcentaje de financiamiento determina directamente el monto del crédito aprobado, así como la capacidad de endeudamiento necesaria por parte del solicitante, por lo que constituye un factor clave al mo-

mento de elegir la institución financiera más adecuada para adquirir un crédito de vivienda en San Vicente.

**Figura 1**

*Porcentaje de financiamiento de Crédito de vivienda establecido en las instituciones financieras del distrito de San Vicente*



Hábitat para la Humanidad ofrece un financiamiento del 100% del valor de la vivienda, ya que su principal enfoque es facilitar el acceso completo al crédito de vivienda. No obstante, este financiamiento está sujeto a un límite máximo establecido por la institución de \$36,500 para compra de vivienda y \$18,250 para remodelación, siempre considerando el nivel de ingresos del solicitante.

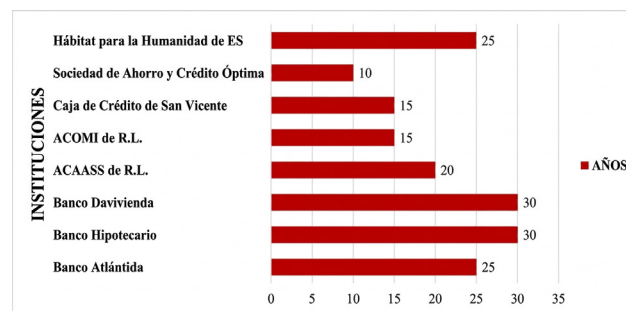
En el caso del Banco Atlántida y el Banco Hipotecario, ambos otorgan un financiamiento de hasta el 90% con base en el valúo realizado de la propiedad.

Por otra parte, las instituciones financieras como las cooperativas ACAASS de R.L. y ACOMI de R.L. y Caja de Crédito de San Vicente ofrecen porcentajes de financiamiento más bajos, debido a que sus techos de crédito son más limitados. Además, el porcentaje puede variar dependiendo de la ubicación de la vivienda, ya sea en zona urbana o rural, lo que también influye en la política de financiamiento de cada institución.

## Plazo de Crédito

**Figura 2**

*Plazos máximos de créditos de vivienda que ofrecen las instituciones financieras del distrito de San Vicente*



Los plazos de los créditos de vivienda son establecidos principalmente con base en la capacidad de pago del solicitante, considerando factores como sus ingresos, estabilidad laboral, edad y nivel de endeudamiento. Cada tipo de institución financiera maneja plazos específicos según su política de riesgo y su apacidad de financiamiento.

El Banco Atlántida, Banco Davivienda, Banco Hipotecario y Hábitat para la Humanidad suelen establecer plazos más amplios, ya que estas entidades ofrecen mayores porcentajes de financiamiento, hasta el 90% o 100% del valor de la vivienda.

Esto permite extender el plazo del crédito (frecuentemente hasta 30 años) con el fin de mantener cuotas mensuales manejables.

Por otro lado, las Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito y Banco Cooperativo tienden a ofrecer plazos más reducidos, entre 10 y 15 años, y menores porcentajes de financiamiento debido a que operan con estructuras más conservadoras y se enfocan en poblaciones específicas o en condiciones de menor riesgo.

Es decir, mientras mayor sea el monto financiado y mayor la capacidad de pago del cliente, más factible será acceder a plazos extensos. Cada institución adapta sus condiciones para equilibrar el riesgo crediticio con la viabilidad financiera del cliente.

### Simulación de Crédito de Adquisición o Construcción de Vivienda

En este capítulo se ilustran opciones de vivienda, como ejemplos de posibles adquisiciones con la intención de realizar una comparativa del crédito ofrecido por la distintas instituciones investigadas. Los modelos presentados son tomados de la plataforma de Hábitat para la Humanidad.

A partir de esta información, se analiza el comportamiento del financiamiento ofrecido por las diferentes instituciones financieras consideradas en la presente investigación con cada uno de los modelos propuestos.

Figura 3

Modelo de vivienda evolución



Nota. Recopilado de Hábitat para la Humanidad de El Salvador, 2025.

Tabla 3

Evaluación de oferta de crédito de vivienda de las instituciones financieras para el modelo evolución.

| Condiciones de financiamiento/Instituciones            | Banco Atlántida | Banco Hipotecario | Banco Davivienda | ACAASS      | ACOMI       | Caja de Crédito San Vicente | Optima      | Hábitat     |
|--------------------------------------------------------|-----------------|-------------------|------------------|-------------|-------------|-----------------------------|-------------|-------------|
| Monto valor de la vivienda                             | \$20,000.00     | \$20,000.00       | \$20,000.00      | \$20,000.00 | \$20,000.00 | \$20,000.00                 | \$20,000.00 | \$20,000.00 |
| Tasa nominal anual                                     | 17.00%          | 12.65%            | 17.39%           | 18.00%      | 14.00%      | 16.00%                      | 18.00%      | 7.00%       |
| Plazo (años)                                           | 15              | 15                | 15               | 15          | 15          | 15                          | 10          | 15          |
| Tasa efectiva mensual                                  | 1.42%           | 1.05%             | 1.45%            | 1.50%       | 1.17%       | 1.33%                       | 1.50%       | 0.58%       |
| Plazo en meses (15 años)                               | 180             | 180               | 180              | 180         | 180         | 180                         | 120         | 180         |
| Periodo de Capitalización (meses)                      | 12              | 12                | 12               | 12          | 12          | 12                          | 12          | 12          |
| Pago inicial (cuota corrida)                           | \$0.00          | \$0.00            | \$0.00           | \$0.00      | \$0.00      | \$0.00                      | \$0.00      | \$0.00      |
| Pago inicial (porcentaje)                              | 10.00%          | 10.00%            | 10.00%           | 20.00%      | 20.00%      | 25.00%                      | 20.00%      | 0.00%       |
| Pago inicial                                           | \$2,000.00      | \$2,000.00        | \$2,000.00       | \$4,000.00  | \$4,000.00  | \$5,000.00                  | \$4,000.00  | \$0.00      |
| Monto a financiar                                      | \$18,000.00     | \$18,000.00       | \$18,000.00      | \$16,000.00 | \$16,000.00 | \$15,000.00                 | \$16,000.00 | \$20,000.00 |
| Pago (cuota mensual)                                   | \$277.02        | \$223.61          | \$282.01         | \$257.67    | \$213.08    | \$220.31                    | \$288.30    | \$179.77    |
| Requerimiento del 30% disponible para pago de vivienda | 30.00%          | 30.00%            | 30.00%           | 30.00%      | 30.00%      | 30.00%                      | 30.00%      | 30.00%      |
| Salarios Mínimos                                       | 2.26            | 1.82              | 2.30             | 2.10        | 1.74        | 1.80                        | 2.35        | 1.47        |
| Monto ingresos familiares mensuales                    | \$921.78        | \$744.07          | \$938.38         | \$857.38    | \$709.01    | \$733.06                    | \$959.30    | \$598.16    |

Nota. La cuota mensual del crédito de vivienda reflejada en la simulación corresponde únicamente al monto asociado al capital e intereses del préstamo, calculado según el plazo y la tasa establecida. Sin embargo, esta cuota no incluye otros gastos adicionales que pueden formar parte integral del costo total del crédito.

Para realizar la comparativa, se toma como base 15 años plazo para todas las entidades, excepto la Sociedad de Ahor-

ro y Crédito Óptima, que se mantuvo su límite máximo de 10 años plazo para esta simulación.

En este caso, también las cuotas son calculadas sin ningún costo o gasto adicional al precio neto de la vivienda; esto significa que, con el requerimiento institucional de disponer de un 30% de los ingresos familiares para pago de vivienda, los ingresos familiares en promedio deben ser entre uno punto cuarenta y siete y dos punto treinta salarios mínimos.

## CONCLUSIONES

Se determinó que las instituciones financieras que operan en el distrito de San Vicente ofrecen tasas de interés diferenciadas según el tipo de producto habitacional (vivienda nueva, usada, construcción o remodelación). Esta segmentación refleja estrategias de colocación de cartera que buscan adaptarse a la capacidad de pago de los distintos perfiles de clientes.

Se evidenció que los bancos de cobertura nacional y Hábitat mantienen tasas más competitivas en comparación con las cooperativas y cajas de crédito locales, lo que obedece a mayores economías de escala, acceso a fondeo más barato y programas de financiamiento respaldados por organismos multilaterales.

La investigación demostró que las instituciones financieras ajustan las tasas según el historial crediticio, nivel de endeudamiento y estabilidad laboral del solicitante. Mantener un buen récord crediticio permite acceder a condiciones más favorables de financiamiento.

El porcentaje de financiamiento ofrecido por las instituciones varía entre el 80% y el 95% del valor del inmueble, lo que obliga a los solicitantes a contar con un capital inicial significativo para cubrir el enganche y gastos adicionales (como escrituras y avalúo).

La mayoría de las instituciones financieras exigen requisitos básicos y estandarizados para acceder a un crédito de vivienda, como comprobación de ingresos estables, historial crediticio favorable, etc.

Las tasas de interés utilizadas por las instituciones de crédito investigadas son referenciadas por el Ban-

co Central de Reserva, así que cada una de las instituciones asigna su tasa dentro del parámetro según el riesgo que quiere asumir y el plazo está directamente condicionado al tipo de inmueble y tiempo que el solicitante quiera el crédito.

Aunque existen diversas alternativas para acceder a un crédito de vivienda en San Vicente, El Salvador, durante el 2025, es fundamental realizar un análisis comparativo personalizado, ya que las condiciones varían ampliamente en función del perfil del solicitante y de las políticas internas de cada institución financiera.

## REFERENCIAS

- Banco Central de Reserva. (2023). Encuesta de hogares de propósitos múltiples.  
<https://www.bcr.gob.sv/documental/Inicio/visita/f568bebf960fc21745da7377b0c75068.pdf>
- Barahona, A. A. (2017). La vivienda social en El Salvador (1940-1980).  
<https://revistas.uca.edu.sv/index.php/realidad/article/view/4502/4493>
- Bonilla de Platero, C. A., Díaz Huezo, J. J., & Pocasangre González, L. G. (2012). El derecho de acceso a la vivienda digna en El Salvador: Soluciones a través de las cooperativas de vivienda.  
<https://repositorio.ues.edu.sv/server/api/core/bitstreams/cfc62932-c2e7-46c1-8ded-e10b2b71d6c6/content>
- Carlos Acevedo, W. P. (2003). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.  
<https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/sv/Cuaderno-sobre-Desarrollo-Humano-2.pdf>
- Castro, K. A. (2019). Garantías crediticias.  
[https://www.academia.edu/39175165/Garantias\\_Crediticias](https://www.academia.edu/39175165/Garantias_Crediticias)

- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. (1997). Observación general N° 7: El derecho a una vivienda adecuada (desalojos forzosos).  
<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/1449.pdf>
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. (1991). Observación general N° 4: El derecho a una vivienda adecuada (párrafo 1 del artículo 11 del Pacto).  
<https://www.mre.gov.py/simoreplus/Adjuntos/Informes/CESCR%20N%C2%BA%204.pdf>
- Fiscalía General de la República. (2024). Unidad de Investigación Financiera.  
[https://www.uif.gob.sv/wp-content/uploads/2024/07/informe\\_bienes\\_raices.pdf](https://www.uif.gob.sv/wp-content/uploads/2024/07/informe_bienes_raices.pdf)
- Fondo Social para la Vivienda. (03 de diciembre de 2009). Glosario.  
[https://portal.fsv.gob.sv/2009/12/03/glosario/?utm\\_source](https://portal.fsv.gob.sv/2009/12/03/glosario/?utm_source)
- Fondo Social para la Vivienda. (s.f.). Marco institucional.  
<https://portal.fsv.gob.sv/marco-institucional/>
- Hábitat. (17 de abril del 2016). Política de vivienda.  
<https://www.iadb.org/es/noticias/informe-muestra-la-necesidad-urgente-de-vivienda-debe-ser-prioridad-en-la-nueva-agenda>
- Hernández, A. A. (2013). EL SALVADOR: Determinantes de la tasa de interés.  
<https://www.secmca.org/recard/index.php/foro/article/view/77/71>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2014). Metodología de la investigación (6.ª ed.). McGraw-Hill.
- Oporto, M. L. (1995). Vivienda y Acceso a la Tierra Urbana.  
<https://repo.funde.org/263/1/APD-34-II.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (2010). El derecho a una vivienda adecuada.  
[https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/FS21\\_rev\\_1\\_Housing\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/FS21_rev_1_Housing_sp.pdf)
- Real Academia Española. (s.f.). Crédito. En Diccionario de la lengua española.  
<https://dle.rae.es/credito>
- Real Academia Española. (s.f.). Vivienda. En Diccionario de la lengua española.  
<https://dle.rae.es/vivienda>
- Superintendencia del Sistema Financiero El Salvador. (2013). Boletín electrónico de educación financiera.  
[https://www.ssf.gob.sv/descargas/educacion\\_financiera/Tasas\\_interes.pdf](https://www.ssf.gob.sv/descargas/educacion_financiera/Tasas_interes.pdf)



# Educación inclusiva desde la universidad

*Inclusive education from the university*

Luis A. Mejía Orellana <sup>1,2</sup>, María Guadalupe Romero Domínguez <sup>1,3</sup>

Correspondencia: [luis.mejia2@ues.edu.sv](mailto:luis.mejia2@ues.edu.sv)

- 1 Facultad Multidisciplinaria Paracentral, Universidad de El Salvador 
- 2 Universidad Autónoma de Madrid 
- 3  <https://orcid.org/0009-0007-3362-1929>
- 4  <https://orcid.org/0000-0001-6108-6475>

## RESUMEN

La educación inclusiva puede analizarse desde varias etapas como: segregación, integración e inclusión. La visión de la escuela ordinaria no es igual a la visión de la escuela inclusiva, la segregación e integración continúan vigentes. La investigación sobre “Educación inclusiva desde la universidad” tuvo como objetivo explorar conocimientos y experiencias sobre educación inclusiva desde la perspectiva de estudiantes y profesorado desde el nivel educativo universitario. En este estudio, se administró una encuesta a 80 estudiantes activos y 46 docentes de las 12 carreras, que ofrece en total la Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la Universidad de El Salvador (FMP-UES). El tipo de estudio es una investigación descriptiva no probabilística por conveniencia. Los resultados evidencian que la mayoría de estudiantes y docentes consideran que la educación inclusiva está más relacionada con una educación para todas las personas. Hay, además, un entendimiento de la diversidad de la manera que aprenden los estudiantes más allá de los que presentan discapacidades y existe disposición y voluntad para diversificar las actividades de evaluación, las maneras en como los docentes presentan sus discursos y variar las estrategias didácticas, ya que actualmente tienen preponderancia los exámenes escritos, las clases magistrales y el estudio memorístico de las clases; de manera que se demanda más formación sobre pedagogía y didáctica para el contexto de una educación inclusiva. Las conclusiones se orientan a mirar más allá del Diseño Universal de aprendizaje (DUA).

**Palabras clave:** *educación inclusiva, discapacidades, necesidades educativas especiales, barreras para el aprendizaje y la participación*

## ABSTRACT

Inclusive education can be analyzed through various stages: segregation, integration, and inclusion. The vision of the mainstream school is not the same as that of the inclusive school; segregation and integration remain prevalent. The research titled “Inclusive Education from the University” aimed to explore knowledge and experiences regarding inclusive education from the perspectives of students and faculty at the university level. In this study, a survey was administered to 80 active students and 46 professors across the 12-degree programs offered by the Paracentral Multidisciplinary Faculty of the University of El Salvador (FMP-UES). This is a descriptive, non-probabilistic convenience study. The results show that: Most students and faculty believe inclusive education is primarily related to education for all. There is an understanding of learning diversity that extends beyond students with disabilities. There is a willingness to diversify assessment activities, instructional delivery, and teaching strategies. Current methods are dominated by written exams, lectures, and rote learning, leading to a demand for more training in pedagogy and didactics within an inclusive context. The conclusions suggest looking beyond the Universal Design for Learning (UDL).

**Keywords:** *inclusive education, disabilities, special educational needs, barriers to learning and participation*

## INTRODUCCIÓN

La educación inclusiva resulta importante en el momento actual, significa un paso fundamental desde la evolución histórica de la escuela, pues, ha transitado diferentes fases desde la segregación hasta la educación inclusiva basada en la diversidad (Parra-Dussan, 2010). Se advierte que la universidad debería ponerse a tono con la evolución científica del concepto “educación inclusiva” considerando tanto los últimos planteamientos teóricos y las correspondientes estrategias prácticas para encaminarse hacia el establecimiento pleno de la educación inclusiva. En cualquier sociedad, incluso desde las comunidades primitivas, siempre han existido personas con capacidades diferenciadas, unas con capacidades consideradas normales, otras más allá de las consideradas normales

y otras con poca capacidad, que de acuerdo con esto varían en cómo son consideradas en la debilidad de cada una y así son las expectativas variadas a considerar y la formación de la conciencia social al respecto (Parra-Dussan, 2010).

La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y la Oficina Internacional de Educación (OEI-UNESCO) han elaborado y han propuesto estrategias prácticas de inclusión y equidad para posicionar la teoría y la práctica de la inclusión como el ADN de los sistemas educativos; también el Gobierno de El Salvador, implementó el Modelo de Educación Inclusiva de Tiempo Pleno en el año 2016 en la que Taddei et al. (2016) afirma que “la educación inclusiva se basa en el reconocimiento de las diferencias y en la adecuación del sistema educativo, dando respuesta a la diversidad de necesidades y demandas de la población” (p. 23). En este sentido, en el sistema educativo salvadoreño actual se deberían incluir y fortalecer elementos de este modelo, ya que, existe separación entre estudiantes con algún tipo de discapacidad física evidente, que son separados en escuelas de educación especial existentes en algunos municipios. La inclusividad en la universidad se orienta únicamente a estudiantes con discapacidades físicas evidentes y su propuesta educativa no abordan las limitaciones que no se muestran físicamente a simple vista u oído y en parte, por eso probablemente suceden deserciones, reprobaciones masivas y la procrastinación de las carreras de cinco años que se hacen de diez o más; entonces la pretendida inclusividad se vuelve exclusividad porque excluye. En este trabajo se pretendió explorar conocimientos y experiencias sobre educación inclusiva desde la perspectiva de estudiantes y profesorado desde el nivel educativo universitario en la Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la Universidad de El Salvador y de discutir algunos planteamientos de la teoría de educación inclusiva, las condiciones de preparación, voluntad y sugerir estrategias que pueden contribuir a mejorar la calidad del trabajo en las aulas de la universidad.

## METODOLOGÍA

Se realizó una investigación descriptiva no probabilística por conveniencia en la que se administró una encuesta a 80 estudiantes activos y 46 docentes de las todas las carreras (12) de la Facultad Multidisciplinaria

Paracentral de la Universidad de El Salvador (FMP-UES) en el primer semestre del año 2024 a través de la asignatura Seminario Educación Inclusiva de la carrera Licenciatura en Enseñanza de Idiomas Extranjeros Especialidad Inglés-francés. El estudiantado encuestado por sexo fueron 44 (57.5%) mujeres y 36 (42.5%) hombres. Sobre la edad de este grupo, del 53.7% oscilaron entre edades de 17 a 21 años, 40%, entre 22 a 26 años y 6.25% mayores de 26 años. Las áreas de conocimiento que en las que estudian son 37.5 % humanista, 13.75 % ciencias naturales, 23.75 % ingenierías (sistemas informáticos, agronomía y agroindustria) y 25% ciencias económicas. Sobre el año de carrera, el 43.75% eran de 1° a 2° año, 41.25% de 3° a 4° año y 15% de 5° a 6° año. El personal docente encuestado fue de 46 en total, segregado por sexo, 17 (37%) fueron mujeres y 29 (63%) hombres. Entre algunas características del personal docente se mencionan, área de conocimiento en la que se desempeña, edad y experiencia docente. Las áreas de conocimiento en la que trabaja o área de procedencia son humanidades, ciencias naturales, ingenierías y ciencias económicas. Sobre las áreas en las cuales se desempeña el personal docente son humanistas (6.52%), ciencias naturales y matemáticas (21.74%), ingenierías y ciencias económicas (21.74%). Con respecto a la edad, el 6.52% oscilaban entre 26 y 30 años de edad 10.86% entre 31 y 35 años de edad 17.34% entre 36 y 40 años de edad y 65.21% mayores de 40 años de edad. La mayoría de docentes 63% tienen experiencia como docente mayor de 11 años. La información se analizó a través de Microsoft Office Excel.

## RESULTADOS

Los resultados de esta investigación se representan por literales, los resultados de estudiantes universitarios se representan con el literal (A) y los resultados de docentes se representan por el literal (B). En la Figura 1 se observan las respuestas a la pregunta ¿Conoce el tema educación inclusiva?

### ¿Conoce el tema educación inclusiva?

A

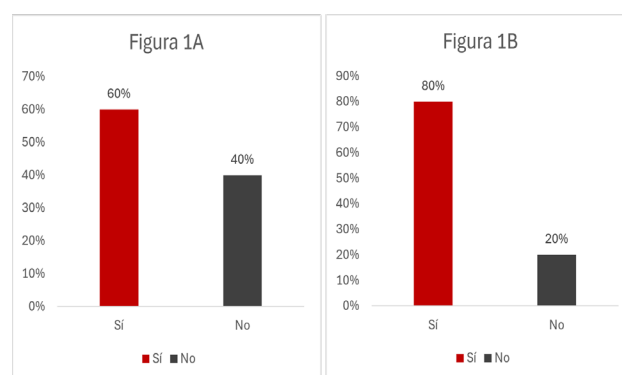
B

**Nota.** Los resultados del literal A corresponde a es-

tudiantes universitarios y el literal B al personal docente

Según la Figura 1A, más de la mitad de los estudiantes que fueron encuestados manifiestan conocer del tema educación inclusiva. En la figura 1B se observa que, de los docentes encuestados, 80% manifiestan conocer del tema de educación inclusiva.

**Figura 1**

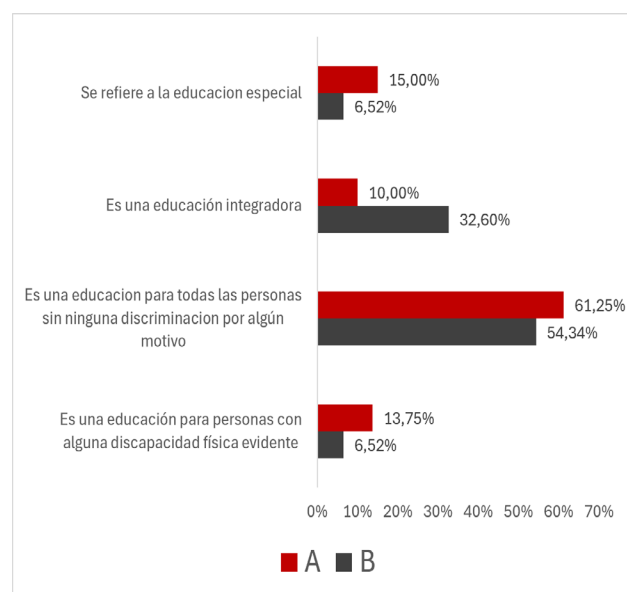


### ¿Con cuál de las siguientes opciones se relaciona más la educación inclusiva?

A

B

**Figura 2**



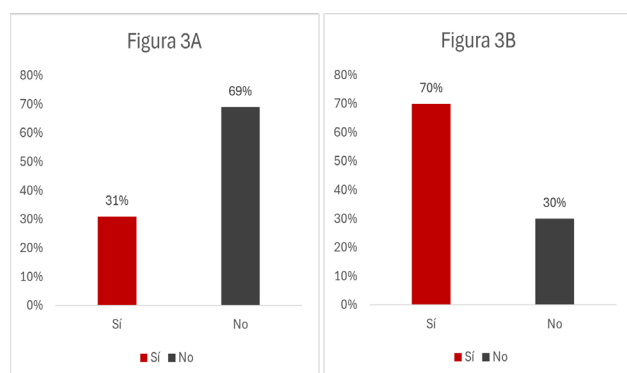
Nota. Los resultados del literal A corresponde a estudiantes universitarios y el literal B al personal docente.

Aunque la mayoría (61%) de estudiantes encuestados manifiesta que la educación inclusiva está más relacionada con que es una educación para todas las personas sin ningún tipo de discriminación (Figura 2A), aún existe un porcentaje alto (15%) de estas personas que lo relacionan más con que se refiere a educación especial. La Figura 2B muestra que el 54% de docentes manifiesta que se relaciona más con que es una educación para todas las personas sin discriminación por algún motivo, (33%) lo relaciona más con una educación integradora.

**¿Considera que en las aulas que usted comparte, existen o han existido personas estudiantes con algún tipo de discapacidad aparente?**

A B

**Figura 3**



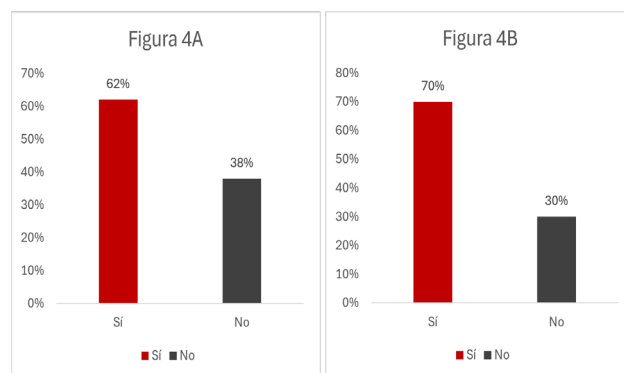
Nota. Los resultados del literal A corresponde a estudiantes universitarios y el literal B al personal docente.

La mayoría de estudiantes Figuras 3A y docentes 3B (más de 60%) manifestaron que han identificado estudiantes con discapacidad aparente.

**¿Considera que hay personas con discapacidades no evidentes?**

A B

**Figura 4**



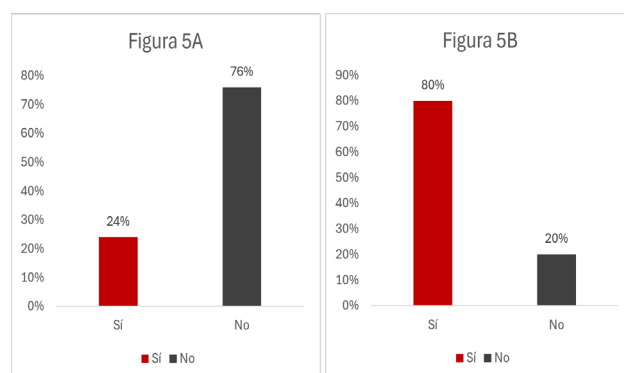
Nota. Los resultados del literal A corresponde a estudiantes universitarios y el literal B al personal docente.

Según la Figuras 4A (más de 60%) de estudiantes y 4B aproximadamente (70%) de docentes consideran que hay personas con discapacidades que no se evidencian a simple vista físicamente.

**¿Según su experiencia, considera que las condiciones del aula son inclusivas en la universidad?**

A B

**Figura 5**



Nota. Los resultados del literal A corresponde a estudiantes universitarios y el literal B al personal docente

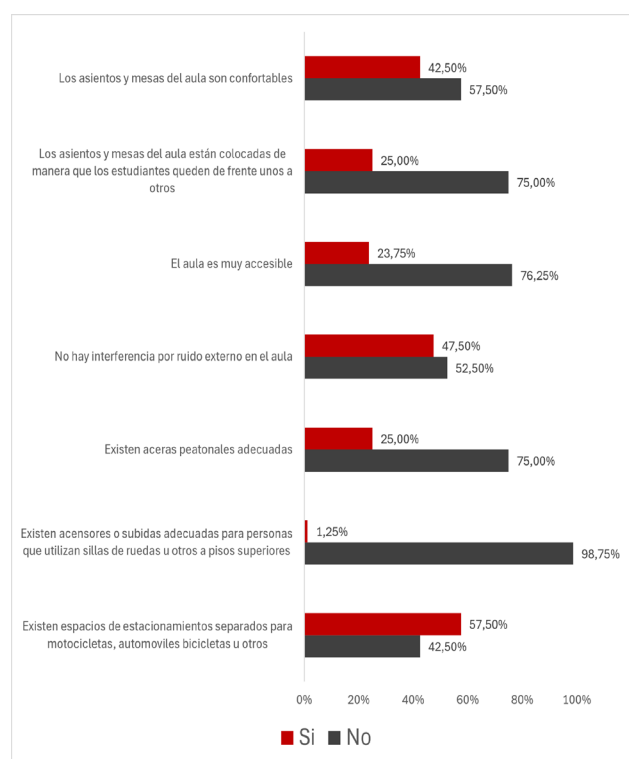
De acuerdo a la figura 5A el 76% de estudiantes considera que las condiciones del aula no son inclusivas en la universidad, mientras que el 80% de docentes considera que las condiciones del aula en la universidad si son inclusivas.

En otro orden, de acuerdo con la Figura 6 el único indicador o razón positiva para los estudiantes, por la cual en parte la universidad es inclusiva (57.5%) es el que se refiere a que existen espacios de estacionamientos separados para motocicletas, automóviles y bicicletas y otros.

### ¿Por estas razones considero que el aula y la infraestructura son o no, inclusivas?

A B

Figura 6



Nota. Los resultados de la Figura 6 corresponden a estudiantes universitarios

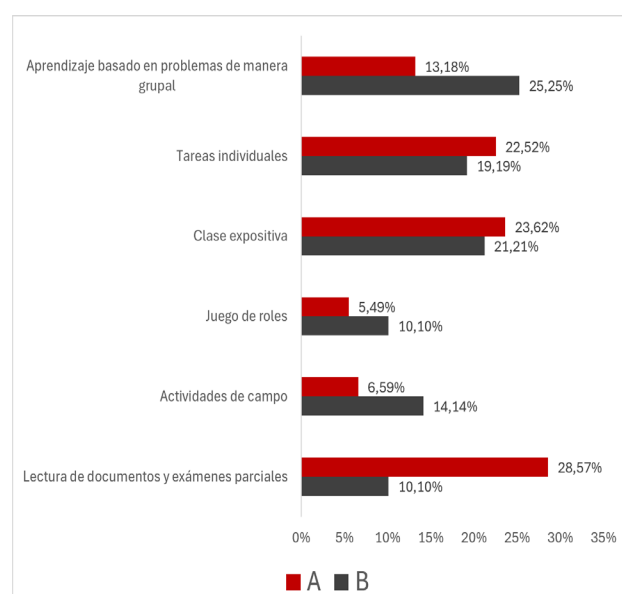
En otro orden de ideas, según la Figura 7 A los es-

tudiantes expresan que la lectura de documentos y exámenes parciales, la clase expositiva y las tareas individuales prevalecen dentro de las estrategias educativas utilizadas por docentes en el aula. Los docentes según la figura 7 B expresan que utilizan el aprendizaje basado en problemas, la clase expositiva y las actividades de campo, en orden descendente.

### ¿Seleccione cuál o cuáles estrategias pedagógico-didácticas o andragógico-didácticas utilizan los docentes en el aula?

A B

Figura 7



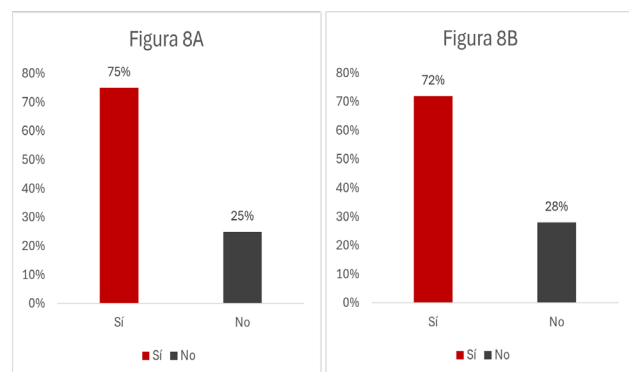
Nota. Los resultados del literal A corresponde a estudiantes universitarios y el literal B al personal docente. La última opción de respuesta de ambas figuras es "Aprendizaje basado en problemas de manera gradual".

El 75% de los estudiantes encuestados considera necesario que se establezca la educación inclusiva en el sistema educativo (Figura 8A). Mientras que el 72% de docentes también lo consideraron necesario (Figura 8B).

### ¿Considera necesario introducir la educación inclusiva en el sistema educativo?

A B

**Figura 8**

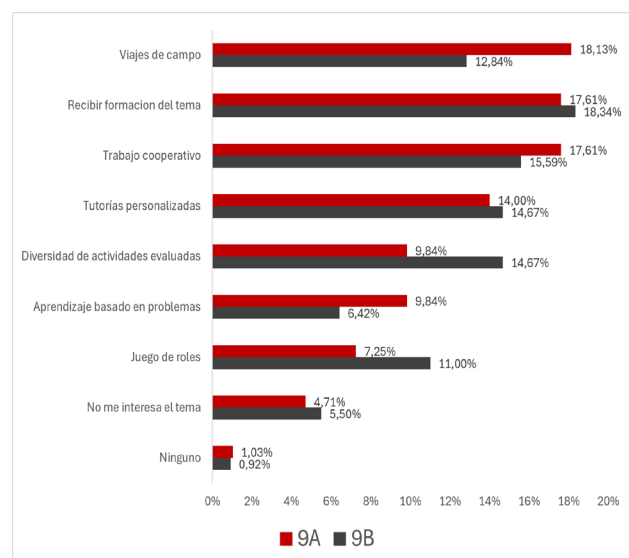


Nota. Los resultados del literal A corresponde a estudiantes universitarios y el literal B al personal docente

### ¿Elementos que como estudiante le gustaría que se realizaran para la inclusión en el aula o que estaría en condiciones de hacer o proponer como docente para la inclusión en el aula?

A B

**Figura 9**



Nota. Los resultados del literal A corresponde a estudiantes universitarios y el literal B al personal docente.

De acuerdo con la figura 9A los estudiantes encuesta-

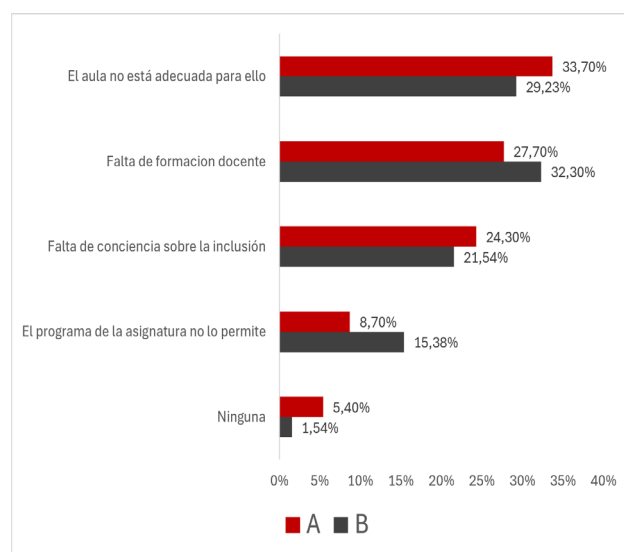
dos opinaron que les gustaría que se realizaran en el aula: viajes de campo, trabajo cooperativo y recibir formación del tema educación inclusiva. Según la Figura 9B los elementos que los docentes estarían en condiciones de hacer para la inclusión en el aula en su mayoría y en el orden descendente son recibir formación del tema, trabajo cooperativo, tutorías personalizadas, diversidad de actividades evaluadas, viajes de campo y juego de roles.

Por otra parte, se considera importante conocer qué limitaciones se pueden presentar para establecer un aula inclusiva (Véase Figura 10).

### ¿Limitantes que considera para establecer un aula inclusiva?

A B

**Figura 10**



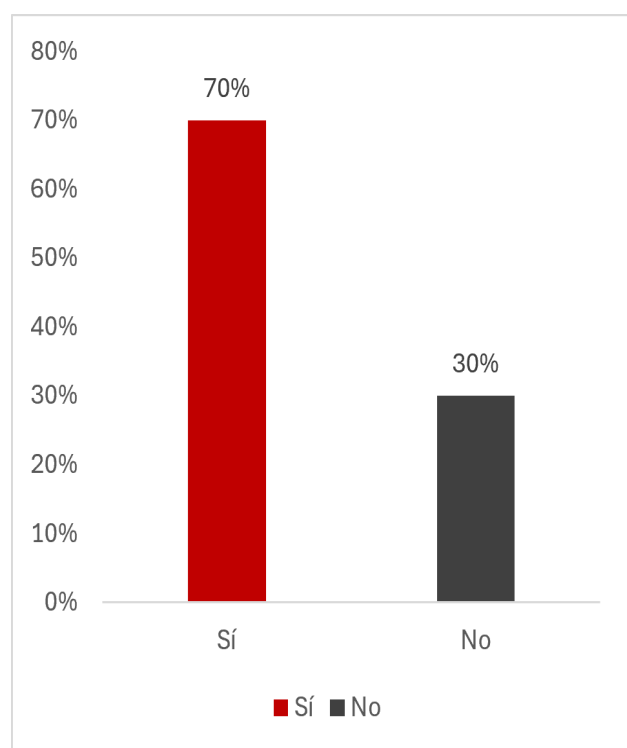
Nota. Los resultados del literal A corresponde a estudiantes universitarios y el literal B al personal docente.

La mayoría (Fig. 10 A) de estudiantes encuestados considera que las limitantes para establecer un aula inclusiva son en el orden que el aula no está adecuada, la falta de formación docente y a que hay falta de conciencia sobre la inclusión. Los resultados muestran (Fig. 10 B) que las limitantes según los docentes son la falta de formación, que el aula no está adecuada y la falta de conciencia sobre la inclusión

De acuerdo con la figura 11 aproximadamente el 70% de docentes encuestados manifiestan haber tenido experiencia sobre estudiantes con algún tipo de discapacidad evidente. Según la figura 11 el 70% considera que hay personas con discapacidades que no se muestran a simple vista.

### ¿Ha tenido experiencia sobre estudiantes con algún tipo de discapacidad evidente?

**Figura 11**



*Nota.* Estos resultados corresponden únicamente al personal docente.

## Discusión

Más de la mitad de los estudiantes manifiestan conocer del tema educación inclusiva. De los docentes, 80% manifiestan conocerlo. Al respecto, el discurso de la inclusividad ha sido introducido en la escuela y en los medios de comunicación desde hace muchos años, la generación actual de jóvenes universitarios en sus niveles educativos anteriores, principalmente de la educación básica tuvo la influencia de la escuela inclusiva de tiempo pleno, por lo cual tienen, por lo menos, noción del tema; según Taddei et al. (2016), un diagnósti-

co realizado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) arrojó como interpretación una realidad educativa orientada en la política de la inclusión y que “a través de experiencias de formación y experimentación se ha apoderado progresivamente, con modalidad y niveles de conciencia diferentes” (p. 15). Los docentes por su parte, conocen por lo menos, someramente, que la universidad tiene una Política de Educación Inclusiva para Estudiantes con Discapacidad, la que fue aprobada en el año 2013 (Muñoz-Morán, 2019).

La mayoría de estudiantes y docentes opinan acertadamente que la educación inclusiva está más relacionada con que es una educación para todas las personas sin ningún tipo de discriminación, sin embargo, aún hay personas en la universidad que lo relacionan más a la integración y otro grupo considera que se relaciona más con la educación especial. Como puede observarse, no hay una única consideración del significado de la educación inclusiva en los sectores estudiantes y docentes, lo cual dificultaría la adopción de estrategias unificadas en el currículo institucional, ya que concepciones diferentes de educación inclusiva llevarían a la aplicación de estrategias ya superadas de la educación especial y de la integración, tal como ocurre en la actualidad. Llevaría a consideraciones de épocas pasadas de cuando se avanzó en Francia y se crearon en 1828 las escuelas de atención a discapacitados mentales con base a los trabajos de Tirad, quien demostró que puede ser posible enseñar y educar a débiles mentales; en esa época el abad de l'pée creó el primer lenguaje de señas para la comunicación con personas sordas, en Alemania Heinecke creó una metodología oral para enseñar a comunicarse de forma verbal a personas sordas y en 1929 Luis Braille crea el sistema braille, muy mencionado en nuestro medio, cuando se hace referencia a la educación inclusiva (Parra-Dussan, 2010).

Posteriormente el mismo autor menciona que el Informe Warnock de 1978 marcó un antes y un después de la educación especial, el informe contenía las propuestas para la integración escolar y social y proponía abolir la clasificación de la minusvalía, vigente hasta entonces, y se propone también el concepto de Necesidades Educativas Especiales (NEE) para no etiquetar y

considerar que cada niño y niña, independientemente de su discapacidad, tiene una necesidad particular de educación.

Se abandona el termino integración y se sustituye por inclusión, esto sucede porque se evalúa como deficiente y mejorable la integración en diferentes países y porque significa un cambio conceptual que ofrece mayor claridad; “constituye un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad” (Parra-Dussan, 2010) tal y como lo intuyen la mayoría de estudiantes y docentes cuando marcan que la educación inclusiva hace más referencia a que es una educación para todas las personas sin ningún tipo de discriminación; aunque hace falta mucho recorrido para que todas las personas asimilen y hagan propio el significado de educación inclusiva y no se confunda con enfoques ya superados.

Por otra parte, de acuerdo con de la Herán-Gascón (2019, 2:41:48, 2:56:21) la palabra diversidad: en el campo humano se queda corta, porque se entiende de forma limitada, superficial, parcial e incompleta como un todo, pero solo es una faceta del ser humano, lo cual, quiere decir, que no puede ser el núcleo de la educación inclusiva. La diversidad es una faceta igual que la identidad y la semejanza, que al unir las tres conforman la unicidad y entonces puede hablarse de multidiversidad. Si nos centramos solo en la diversidad entonces la comprensión se convierte en dual, parcial e incompleta.

Más de 60% de estudiantes y docentes han identificado en sus aulas, a personas con discapacidades que son aparentes o que se pueden comprobar fácilmente en la interacción en el aula (Fig. 3), estos estudiantes están principalmente en las edades de entre 17 a 26 años. Al respecto del ámbito de edades, la prevalencia de la condición de discapacidad como porcentaje de la población del país referente de 15 a 29 años de edad es del 8.4% y la prevalencia crítica es de 2.8%, ámbito que abarca las edades de estudiantes de la universidad; las discapacidades cuantificadas son limitaciones permanentes para moverse o caminar, para usar brazos o piernas, limitante para ver aun usando lentes, limitación permanente para hablar, limitación

permanente para oír aun usando aparatos auditivos, limitación permanente por retraso o deficiencia mental y limitante para bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo. ’

Por otra parte, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud (Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNPFA], (2023) la prevalencia total de la condición de discapacidad como porcentaje de la población de El Salvador es de 20.4% y la prevalencia crítica de 7.6%; el informe reporta que 1.14 millones de personas tienen alguna limitante identificada como una condición de discapacidad, una de cada cinco personas del país, en este conteo se incluyen personas con discapacidades no severas, 0.3 millones con alguna dificultad visual leve. Lo que muestra que la inclusión debería abarcar más allá de la universidad y como base debería preparar las condiciones de la infraestructura de las calles, edificios y equipamientos que contribuyan a superar dificultades para todas las personas. Aludiendo a la universidad, Campos (2019; en Marroquín de Sosa (2022) menciona que:

[...] “en el ámbito educativo, no existe un dato sobre la población con discapacidad que recibe educación, no hay un censo nacional que brinde las características de esta población, y tampoco su clasificación en cuanto a niveles educativos”. Esto brinda un dato valioso para la investigación, ya que se evidencia que no existen datos estadísticos que brinden la cantidad de estudiantes con discapacidad, desde educación inicial hasta bachillerato, mucho menos en las Universidades”. (p. 137)

Sin embargo, en la Universidad de El Salvador (UES) un avance importante ha sido que en el año 2017 inicia a operar la Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad, y es a partir del segundo semestre del año 2018 que se cuenta con el primer censo de personas con discapacidad inscritas en la UES en sus cuatro sedes, 111 estudiantes activos hasta el año 2020 (Landaverde, Guzmán y Sánchez, 2020; citados por Marroquín de Sosa, 2022). La autora menciona que en las estadísticas que se llevan no se refleja la cantidad de estudiantes con discapacidad matriculados en las diferentes carreras y que, por lo tanto, no existe segui-

miento desde el momento del ingreso, de la permanencia y el egreso de las personas con discapacidad. Ya que se les solicita el dato de su condición al momento del nuevo ingreso, pero se queda congelado y resulta poco útil (p. 140). Actualmente en la FMP, se registró un total de 3 estudiantes con discapacidad en 2025 (UESFMP, 2025).

Según la Figura 4 A y B más de 60% de estudiantes y aproximadamente 70% de docentes consideran que hay personas con discapacidades que no se evidencian a simple vista físicamente. Es decir, que la mayoría de estudiantes y docentes consideran que más allá de las discapacidades tradicionales, como las limitantes para oír, ver o caminar, todas las personas tienen limitaciones diversas que se manifiestan en las interacciones con las demás personas; esta comprensión resulta fundamental para considerar una planificación que incluya a todos. Esta planificación tiene en El Salvador el antecedente de la Política de Educación Inclusiva, del año 2010, que proponía “transformar el sistema educativo por medio de la eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación de diferentes actores”; sin embargo, aunque la política incluía dotar de uniformes escolares, el vaso de leche y útiles escolares y que eso si bien puede mejorar la asistencia, la permanencia y el rendimiento académico, no deja de ser un abordaje asistencialista que no cuestiona los fundamentos del sistema educativo, ni sus programas y, por tanto, no llegaron a proponerse cambios estructurales que permitieran adquirir los procesos de pensamiento para entender, convivir y desarrollarse en un mundo complejo (Muñoz-Morán, 2019).

Para Torres-González (2010) en la situación actual esta política ha sido abandonada y sustituida por la política educativa Mi Nueva Escuela, que se enfoca en diseñar infraestructura educativa integral, funcional, inclusiva y flexible. El propósito es garantizar una educación de calidad, pertinente y equitativa para todos los estudiantes, adaptada a las demandas del siglo XXI y apoyada en herramientas tecnológicas e inteligencia artificial. Actualmente lo que se conoce es la aplicación de una disciplina tradicional en aplicación de normas de respeto institucionales como el saludo, la presentación personal y la limpieza, normas que se deben aprender en el hogar y que ya existían en los centros educativos,

pero que se ha puesto el énfasis en ellos, la prohibición del uso del lenguaje inclusivo, la ideología de género y la palabra diversidad; lo que resulta contradictorio con documentos oficiales que han adoptado los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODS) (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2022). En algunos países, y es el caso de El Salvador, se sigue considerando la educación inclusiva como atender a los niños con algunas discapacidades en el contexto de la educación general, cuando científicamente está cada vez más aceptado que la educación inclusiva apoya la diversidad de todos los educandos (UNESCO; 2001, como se citó en Aiscow & Miles, 2008).

Para Torres-González (2010):

Hay muchos niños cuyas necesidades no están siendo atendidas y si centramos nuestra atención en los que tienen dificultades estamos inadvertidamente ocultando problemas mayores, como que los profesores requieren ayuda para atender las necesidades de todos los niños, no solo de los que experimentan dificultades, sino también de los que un informe considera normales. (p. 77)

Lo mismo puede decirse del nivel educativo universitario, donde hay que considerar que los estudiantes con necesidades especiales tienen también las mismas necesidades generales y estas resultan también especiales atendiendo a la diferencia y la unicidad.

La percepción de la mayoría de estudiantes (61%) es de que las aulas no son inclusivas en la universidad (Fig. 5 A), mientras que el personal docente considera que si son inclusivas (80%). Según la figura 6 el único indicador o razón positiva para la inclusión es (57.5%) el que se refiere a que existen espacios de estacionamientos separados para motocicletas, automóviles y bicicletas y otros, que no están señalizados. Los otros indicadores resultaron negativos, con un promedio porcentual de 72.5%. La educación inclusiva es la que hace referencia a un proceso para eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación; esas barreras son desde el acceso del entorno a la escuela, la adecuación en la infraestructura dentro de escuela y la adecuación del aula hasta el currículo del sistema educativo (Ro-

dríguez-Gaeta, 2025).

Según Marroquín de Sosa (2022) la Política de Educación Inclusiva para Estudiantes con Discapacidad de la Universidad de El Salvador deriva en ocho políticas entre las cuales está que la Universidad adoptará el paradigma de Diseño Universal y dentro de esta la estrategia de adecuación progresiva de la infraestructura del campus para volverla accesible, sin embargo, la misma autora dice que está centralizada en la sede central, ya que las facultades regionales carecen de recursos para hacerlo. En ese sentido, se debe mencionar que:

Las Facultades Multidisciplinarias se han visto marginadas en este tema, ya que, hasta la fecha, se tiene conocimiento que la Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad no opera en las referidas Facultades, lo que deja centralizadas las estrategias presentes en la política; de esta forma, se genera una brecha entre las Facultades del campus central y las Multidisciplinarias (pp. 139-141).

Marroquín de Sosa (2022) en UNESCO (2008) dice que la educación inclusiva trata de remover cualquier barrera para el aprendizaje y facilitar la participación de todos los estudiantes que se encuentren en situación vulnerable con tendencia hacia la marginación y exclusión, para lo cual, la infraestructura adecuada es algo fundamental que hace falta mucho fortalecer en la universidad.

Por otra parte, prevalecen dentro de las estrategias educativas utilizadas por docentes en el aula según la opinión de los estudiantes (Fig. 7 A) la lectura de documentos y exámenes parciales, la clase expositiva y las tareas individuales. Sin embargo, los docentes a diferencia, expresan que utilizan el aprendizaje basado en problemas, la clase expositiva y las actividades de campo, en su orden descendente (Fig. 7 B). Ambos coinciden en que, la manera de presentar los contenidos es mediante la clase expositiva. En la política Educativa Mi Nueva Escuela propuesta por el actual gobierno se menciona el Centro de Recursos de Aprendizaje en educación básica y media como el espacio para poder realizar diferentes actividades de aprendizajes y diver-

sos talleres de diferentes temáticas encaminadas a fomentar el hábito y el placer de la lectura, el aprendizaje, la investigación y la expresión artística (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2022).

Hart; 2003 y Hart et al., 2004 como se citó en Ainscow & Miles, (2008) reportan que:

Estudios (2) del Reino Unido han examinado la forma en que evolucionan las prácticas que responden con eficacia a la diversidad de los estudiantes. [...] Una de las investigaciones llamada aprender sin límites estudió las formas de enseñar que están libres de convicciones determinísticas sobre la capacidad, “más capaces”, “medios” y “menos capaces”, los investigadores a fin de conocer cómo funcionaban, colaboraron con un grupo de docentes que habían rechazado la idea de una capacidad fija. Explican que los docentes de su estudio basaban sus experiencias prácticas en la firme convicción de que las cosas pueden cambiar y mejorarse, y reconocen que sean cuales sean los niveles de rendimiento actuales y las características de un niño, si se dan las condiciones adecuadas, todos pueden mejorar su capacidad de aprendizaje (p. 28).

Un segundo estudio sobre entender y desarrollar prácticas inclusivas en las escuelas apuntaba a la importancia de la indagación como estímulo para cambiar la práctica Ainscow, Booth y Dyson, 2004; Ainscow et al., 2003; Ainscow et al., 2006 como se citó en Ainscow & Miles, (2008).

Los mismos autores apuntan que para las prácticas de una escuela inclusiva es necesario para que haya innovación, tener experiencias de lo que son realmente otras maneras de enseñar y se debe tener contacto con alguien que apoye a los docentes a entender la diferencia entre lo que hacen y lo que quieren hacer Elmore, Peterson y McCarthy, 1996 como se citó en Ainscow & Miles, (2008) y que es pertinente que una mayor colaboración que preste atención al cambio en el plano individual puede ayudar a los docentes a buscar formas alternativas para enfrentarse a las dificultades que plantea una educación inclusiva Lipman,

1998 como se citó en Ainscow & Miles, (2008); sugieren la necesidad del desarrollo de un lenguaje común sobre la inclusión, compartir experiencias de manera crítica Huberman, 1993 como se citó en Ainscow & Miles, (2008). El “estudio de lecciones”, que consiste en un procedimiento sistemático para el desarrollo de la enseñanza, constituye un enfoque prometedor, las actividades que resuelven tareas en forma concreta (Hiebert, Gallimore y Stigler; Lo Yan y Pakey, 2005; Stigler y Hieber, 1999; Robinson, 1998; como se citó en Ainscow & Miles, (2008).

La observación recíproca mediante grabaciones de video Ainscow, 1999, 2003 como se citó en Ainscow & Miles, (2008) “La organización escolar y la práctica del aula deben atenerse a unos principios generales: la eliminación de las barreras estructurales entre los distintos grupos de estudiantes y el personal, el desmantelamiento de programas, servicios y especialidades aislados y el desarrollo de enfoques pedagógicos como los constructivistas y el trabajo cooperativo, las repercusiones que esta orientación puede tener en la práctica se ilustran en el índice de inclusión Booth y Ainscow, 2002 como se citó en Ainscow & Miles, (2008).

En este estudio el 75% de los estudiantes considera necesario que se establezca la educación inclusiva en el sistema educativo (Figura 8 A). Aproximadamente 71% de docentes lo consideran necesario (Figura 8 B). Para establecer la educación inclusiva en las escuelas y en la universidad es necesaria mucho más que una política para atender únicamente a personas con discapacidad, al respecto Booth et al. (2000) elaboraron con base a una investigación-acción, el Índice de Inclusión que se fundamenta en tres dimensiones como procesos de igual importancia que pueden representarse como los lados de un triángulo equilátero: Crear culturas inclusivas, elaborar políticas inclusivas y desarrollar prácticas inclusivas. Cada una de las dimensiones posee dos secciones. la primera dimensión contiene las secciones de crear una comunidad y establecer valores. La segunda desarrollar una escuela para todos y organizar el apoyo para entender la diversidad y la tercera se desarrolla con las secciones: orquestar el proceso de aprendizaje y movilizar recursos. En cada sección hay como máximo un conjunto de

12 indicadores y el significado de cada uno se aclara a través de una serie de preguntas. Se ha definido con propiedad y pertinencia según Booth et al. (2000) en el índice lo siguiente:

El término “barreras para el aprendizaje y la participación” se adopta en vez del de necesidades educativas especiales para hacer referencia a las dificultades que experimenta cualquier alumno o alumna. Se considera que las barreras al aprendizaje y la participación surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos, las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan sus vidas. (p. 8)

De acuerdo con la figura 9 A los estudiantes encuestados opinaron que les gustaría que se realizaran en el aula: viajes de campo, trabajo cooperativo y recibir formación del tema educación inclusiva. Según la figura 9 B los elementos que los docentes estarían en condiciones de hacer para la inclusión en el aula en su mayoría y en el orden descendente son recibir formación del tema, trabajo cooperativo, tutorías personalizadas, diversidad de actividades evaluadas, viajes de campo y juego de roles. Las pruebas objetivas, las tareas individuales y las clases expositivas predominan en las formas en que los docentes evalúan y presentan los contenidos en la universidad, las actividades estandarizadas no consideran las diferentes condicionantes de los estudiantes, las diversas maneras en que cada cual aprende y sus intereses particulares para el desarrollo profesional. Según el Índice de Inclusión elaborado por Booth et al. (2000) y que puede ser adaptado a las condiciones del nivel universitario de Hispanoamérica, para hacer una educación inclusiva es necesario el apoyo pedagógico, concebido como:

“Todas aquellas actividades que contribuyan a que el centro tenga capacidad de dar respuesta a la diversidad de sus estudiantes”. (p. 32)

Es una ventaja que estudiantes y docentes tengan la disposición a que se diversifique las maneras de evaluar, la presentación de los contenidos y a que las ac-

tividades didácticas conlleven al trabajo cooperativo y en contexto. La formación docente es imprescindible para el manejo de un lenguaje común que muestre que se han superado las concepciones de discapacidad y necesidades educativas especiales y a no confundir estos términos con la inclusión concebida ahora y desde hace más de dos décadas de acuerdo con Booth et al. (2000) como:

Un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Las barreras, al igual que los recursos para reducirlas, se pueden encontrar en todos los elementos y estructuras del sistema: dentro de las escuelas, en la comunidad y en las políticas locales y nacionales. La inclusión, está ligada a cualquier tipo de discriminación y exclusión, en el entendido de que hay muchos estudiantes que no tienen igualdad de oportunidades educativas ni reciben una educación adecuada a sus necesidades y características personales, tales como los alumnos con discapacidad, niños pertenecientes a pueblos originarios o afrodescendientes, niños portadores de VIH/SIDA o adolescentes embarazadas, entre otros. (p. 9)

Existen propuestas educativas para la educación inclusiva como el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) que es aplicable a todos niveles educativos desde la formación inicial hasta la educación universitaria pero se puede ir más allá de este (Rodríguez Herrero & de la Herrán Gascón, 2021), que “se centra en delinear entornos educativos accesibles para todos los estudiantes independientemente de sus habilidades o discapacidades, se enfoca en el desarrollo de habilidades para la vida, como el pensamiento crítico, la autorregulación y la motivación” Díaz, 2023 citado por Navas Franco et al., (2024).

(Guale y Esteves, 2023 (en Navas Franco et al., (2024)) afirman que:

“[...] Para lograr una gestión educativa dinámica, actualizada, cooperativa e inclusiva, es imperativo que los docentes redirijan

el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la diversificación y la aplicación del diseño universal, este proceso facilita la creación de un entorno de estudio y formación inclusivo mediante la actualización del currículo y la integración de herramientas tecnológicas”. [...] El diseño universal utiliza herramientas neurocognitivas y tecnologías de la información y la comunicación. [...] la atención a la formación docente y la adaptación continua son aspectos cruciales que deben abordarse para optimizar su impacto y promover una educación más inclusiva y efectiva. (pp. 561-562)

Traver y Sanahuja (2022) citados por Maqueira Carballo et al. (2023) dicen que:

“[...] “la formación de los psicopedagogos, que tienen un papel determinante en una visión inclusiva en la asesoría y orientación de los docentes que requieren de mejoras en la enseñanza-aprendizaje se deben potenciar los valores de ellos, que se dedican a la educación inclusiva, los cuales se reducen a valorar la diversidad y la heterogeneidad del estudiantado, al trabajo en equipo, el apoyo a los estudiantes y el aprendizaje permanente”. (p. 218)

La mayoría de estudiantes en este trabajo (Fig. 10 A) considera que las limitantes para establecer un aula inclusiva son en el orden, que el aula no está adecuada, la falta de formación docente y a que hay falta de conciencia sobre la inclusión. Se observa (Fig. 10 B) que las limitantes según los docentes son la falta de formación, que el aula no está adecuada y la falta de conciencia sobre la inclusión. Ambos coinciden en que el aula no es adecuada ya sea porque no es de fácil acceso, porque los pupitres son demasiado pesados y porque están ordenados unos detrás de otros y no dejan espacio para desarrollar actividades más dinámicas más allá de que el docente expone y los estudiantes escuchan y se ven la espalda como si fuesen una columna de soldados.

Con respecto a la falta de formación, se agrega a lo que se ha dicho antes, que, según Lago et al., (2012) citados por Maqueira Carballo et al., (2023) concluyen que

se requiere avanzar en realizar procesos de asesoramientos con los docentes involucrados en la educación inclusiva para que propicien mejoras en las prácticas educativas, lo que exige contar con docentes preparados en toda su generalidad. Concuerdan con esto Aiello y Sharma (2018) citados por Maqueira Carballo et al. (2023) que sostienen que todos los docentes involucrados deben estar equipados con los conocimientos requeridos de pedagogía y didáctica especiales, así como con las aptitudes, valores y actitudes adecuados para actuar en un ambiente inclusivo. La falta de conciencia puede superarse con la formación docente.

Aproximadamente el 70% de docentes en este estudio manifiestan haber tenido experiencia sobre estudiantes con algún tipo de discapacidad evidente (Fig. 11). La mayoría considera que hay personas con discapacidades que no se muestran a simple vista. A juzgar por la frecuencia con que el sector docente ha tenido experiencias con estudiantes con discapacidad, no es de extrañar que las aulas universitarias reflejen en parte esa realidad de discapacidades del total del país, ya que, para el caso, una persona de cada cinco posee prevalencia total de condición de discapacidad, 18.2 % son hombres y 22.2% son mujeres. La prevalencia en la condición en la región paracentral, donde se ubica la universidad por cada departamento es: San Vicente 24.2%, Cabañas 22.4%, La Paz 22.2% y Cuscatlán con 19.1%. (UNFPA Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2023) El sector de docentes en su mayoría tiene claridad en que hay discapacidades que están fuera de la clasificación tradicional y que están relacionadas con las interacciones que se hacen con las demás personas. Sobre esto, Gárate (2023) afirma que la definición de discapacidad suele enfocarse en limitaciones físicas que no incluyen otras que no se identifican con rapidez, como los trastornos de aprendizaje, trastornos del aspecto autista, trastorno del déficit de atención. Candia y Román (2018) citados por Navas Franco et al., (2024) afirman que la diversidad en la estructura y configuración cerebral de los estudiantes resulta en diversidad de la forma en que acceden y procesan la información, en la forma de como planifican y hacen tareas y de cómo están motivados. Además, concluyen que:

Las diferencias en las redes cerebrales de

reconocimiento, estrategias y afectividad se reflejan en distintos estilos de aprendizaje, subrayando la necesidad de un currículo diseñado de manera universal para atender la singularidad de cada alumno y promover el éxito educativo para todos. En segundo lugar, la flexibilidad inherente a los medios digitales se presenta como una herramienta crucial para implementar esta personalización del currículo, siendo esenciales las nuevas tecnologías en la aplicación del DUA. (p. 557)

## CONCLUSIONES

Las aulas y demás infraestructuras de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la Universidad de El Salvador distan mucho de ser inclusivas, ni atendiendo a los conceptos de personas con discapacidad y personas con necesidades educativas especiales. No obstante, hay un nivel alto de percepción acertada en estudiantes y docentes de que la educación inclusiva es una educación para todas las personas sin discriminación. Debe haber una comprensión adecuada de la educación inclusiva, porque en la realidad escolar fácilmente pueden darse prácticas de exclusión. La educación inclusiva no excluye la educación especial, se considera necesario que esta, esté incluida en los centros educativos ordinarios.

Con relación al proceso de enseñanza aprendizaje es necesario transitar de un Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) hacia un Diseño Universal de la Enseñanza Formativa (DUEF) que se centre no solo en los aprendizajes sino también en las personas (Rodríguez Herrero & de la Herrán Gascón, 2021).

Estudiantes y docentes aspiran a que se diversifiquen las maneras de evaluar, de presentar los contenidos y las actividades didácticas. Aún hay un dominio de las pruebas objetivas para evaluar, de las clases magistrales y de las tareas individuales. El trabajo cooperativo, el estudio de lecciones, tutorías personalizadas, diversidad de actividades evaluadas, viajes de campo, juego de roles y aprendizaje basado en problemas, son alternativas a la tradición de una educación memorística que excluye la diversidad del aprendizaje y las diferentes maneras del ejercicio docente. Para lo cual se

demanda más formación en el tema pedagógico, andragógico y didáctico para una educación inclusiva.

### Nota:

Agradecimientos al estudiantado universitario<sup>1</sup> de Seminario de Educación Inclusiva del segundo semestre del año 2024 por su colaboración con esta investigación en la aplicación de encuestas

1. Génesis Gabriela Molina Ramos, Emmi Nohemy Vásquez Gozáles, Antony Josué Durán Roque, Dagoberto Molina Aguilar, Jessica Marielos Cubias Cárcamo, Flor Evelyn Alvarado Alvarado, Wendy Lisset Alfaro Mejía, Betsy Alexandra Martínez Reyes, Cecilia Antonia Castro Renderos, Ariela Liseth Flores Hernández, Jimmy Ernesto Rodríguez Medoza.

## REFERENCIAS

- Ainscow, M., & Miles, S. (2008). Por una educación para todos que sea inclusiva: ¿Hacia dónde vamos ahora? *Perspectivas*, 38(1), 17–44. <https://doi.org/10.1007/s11125-008-9055-0>
- Booth, T., Ainscow, M., Black-Hawkins, K., Vaughan, M., & Shaw, L. (2000). Índice de inclusión: Desarrollando el aprendizaje y la inclusión en las escuelas. CSIE Ltd. <https://www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20Spanish%20South%20America%20.pdf>
- De la Herrán Gascón, A. (2026, 14 de abril). Tarea crítica de la educación inclusiva [Video]. YouTube. <https://youtu.be/CaGaP4CRfgY>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (2023). Análisis de la situación de las personas con discapacidad en El Salvador, 2023: Visibilizar a la persona con discapacidad (Cuadernos sobre población No. 4). Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONAIPD). <https://elsalvador.unfpa.org/es/publications/an%C3%A1lisis-sobre-la-situaci%C3%B3n-de-las-personas-con-discapacidad-en-el-salvador-2023>
- Gárate, E. (2023). Discapacidades invisibles en la sala de clases: La concepción de discapacidad intelectual en escuelas municipales en Chile. *Aula de Encuentro*, 25(2), 246–281.
- Maqueira Carballo, G. de la C., Guerra Iglesia, S., Martínez, R. I., & Velastegui López, E. (2023). La educación inclusiva: Desafíos y oportunidades para las instituciones educativas. *Journal of Science Research*, 8(3), 210–228.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2022). Manual de Diseño de Mi Nueva Escuela. <https://www.mined.gob.sv/licitacion/2022/LPI%20No%2021-2022/ANEXO%20No%20%204%20MANUAL%20DE%20DISEÑO%20DE%20MI%20NUEVA%20ESCUELA.pdf>
- Montecinos, L. A. R., Sol, H. E. L., Martínez, J. T. M., Hernández, N. P. N., & Pérez, F. P. (s. f.). Retos y desafíos en la implementación de la educación inclusiva: Reflexiones a partir del índice de inclusión.
- Muñoz Morán, C. A. (2019). Educación inclusiva en El Salvador. Una reflexión desde las políticas públicas. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 13(1), 21–36.
- Navas Franco, L. E., Acuña Checa, E. A., Cabrera Urbina, E. V., & Paredes Bonilla, G. E. (2024). La aplicación del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) en la educación ecuatoriana. *Digital Publisher CEIT*, 9(2), 554–564.
- Parra Dussan, C. (2010). Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos. *Revista ISEES*, 8, 73–84.
- Rodríguez Herrero, P. y Herrán Gascón, A. de la (2021). Del 'diseño universal del aprendizaje' al 'diseño universal de la enseñanza formativa': Críticas y propuestas desde la Pedagogía y la Didáctica. *Revista Boletín REDIPE*, 10 (2), 38–51.
- Taddei, A., Guerra, L., Valencia Arana, R. U., Abrego Cruz, E. E., Montano, A. E., & Larín, J. E. (2016). Modelo de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno en El Salvador. Documento de Sistematización. Editorial e Impresora Panamericana. [https://www.aics.gov.it/wp-content/uploads/2023/10/MODELO\\_DE\\_ESCUELA\\_](https://www.aics.gov.it/wp-content/uploads/2023/10/MODELO_DE_ESCUELA_)

INCLUSIVA\_EL\_SALVADOR\_2017.pdf

Torrez Gonzáles, J. A. (2010). Pasado, presente y futuro de la atención a las necesidades educativas especiales: Hacia una educación inclusiva. *Formación de Profesorado. Perspectiva Educacional*, 49(1), 62-89.



ISSN



3078-6150

e - ISSN



3078-6169